
**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

OPCIÓN DE TITULACIÓN

TESIS

DENOMINADA

**LA REPROBACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL COBAEV
PLANTEL 34 NANCHITAL, VERACRUZ Y SU RELACIÓN CON LA
EXCLUSIÓN ESCOLAR**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

PRESENTA

PEDRO ALBERTO GARRIDO HERNÁNDEZ



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

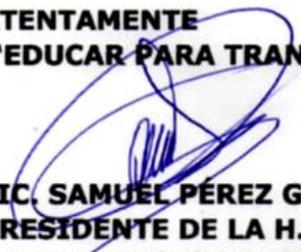
Coatzacoalcos, Ver., 04 de Junio 2024.

C. PEDRO ALBERTO GARRIDO HERNÁNDEZ
PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado: **LA REPROBACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL COBAEV PLANTEL 34 NANCHITAL, VERACRUZ Y SU RELACIÓN CON LA EXCLUSIÓN ESCOLAR.** Opción: **TESIS** para obtener el Grado de **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**, a propuesta de su Director; **MTRA. ZORAIDA DIAZ NOLASCO**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos que en materia de titulación exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.
PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACIÓN
UNIDAD REGIONAL 305 UPN.



S.E.V.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD REGIONAL
305
COATZACOALCOS, VER.

2024: 100 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS, VER.
Clave: 30DUP0006Z
Prolongación Mártires de Chicago s/n. Col. El Tesoro
C:P: 96536 Coatzacoalcos, Ver. Tel: 921 21 88072



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DEDICATORIA

Dedico este trabajo recepcional a DIOS por permitirme llegar a cumplir otra etapa más de mi vida tanto profesional como personal.

A mis padres por ser mi fortaleza,
mis pilares fundamentales a lo largo de mi vida ya que,
gracias a sus consejos y a la motivación que me dan por salir adelante,
eh logrado alcanzar grandes metas.

A mis hermanos por estar siempre conmigo
apoyándome y dándome ánimos para seguir adelante
hasta alcanzar siempre los objetivos
que me propongo a alcanzar sin dejarme vencer.

A mis tíos y demás familiares
por estar siempre ahí
cuando más los necesito.

A la UPN y a mis maestras, por darme las herramientas necesarias para la
formación a lo largo de la maestría.

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a DIOS, por cada experiencia que ha llenado a mi vida de dicha y felicidad, por cuidarme en todo momento, por instruirme que cada tropiezo al final del día es una enseñanza para no volver a cometer los mismos errores, por dejar cumplir y llegar a superar esta meta que, aunque es difícil al final se convierte en un triunfo y por haberme dejado con una familia que me quiere y que me ha apoyado desde siempre.

Doy gracias a mis padres y hermanos por dejarme ser parte de sus vidas y enseñarme que no existen imposibles, que para lograr algo hay que luchar con todo sin dejarnos vencer.

Doy gracias a cada una de las personas por el apoyo incondicional que me proporcionaron en la institución COBAEV P-34.

SÍNTESIS DEL TRABAJO

El trabajo se intitula **LA REPROBACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL COBAEV PLANTEL 34 NANCHITAL, VERACRUZ Y SU RELACIÓN CON LA EXCLUSIÓN ESCOLAR**. El cual aborda el tema de la exclusión como un obstáculo para el aprendizaje de los estudiantes en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) Plantel 34, Nanchital, donde se han observado altos índices de reprobación, lo que afecta el desarrollo de habilidades de los alumnos. La investigación se enfoca en la relación entre la exclusión escolar y los bajos rendimientos académicos, analizando cómo la diversidad y las competencias establecidas en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) pueden fomentar un aula inclusiva.

El estudio también considera la labor docente, evaluando las competencias y debilidades en la práctica educativa según modelos pedagógicos como las "dimensiones de la práctica docente" de Cecilia Fierro y el Acuerdo 447 de la RIEMS. Además, se analiza el contexto escolar, identificando factores de riesgo que influyen en la deserción escolar y la importancia de una relación pedagógica efectiva con los estudiantes.

La investigación se organiza en cuatro capítulos: El primer capítulo aborda los cambios históricos y las políticas educativas que promueven la calidad educativa bajo los lineamientos de la RIEMS. El segundo capítulo describe la problemática específica del COBAEV Plantel 34, centrada en el alto índice de reprobación. El tercer capítulo detalla el enfoque metodológico (cualitativo y cuantitativo) utilizado para investigar la relación entre exclusión escolar y reprobación. Finalmente, el cuarto capítulo presenta los fundamentos teóricos y pedagógicos que sustentan la investigación.

La finalidad de esta tesis es explorar el impacto de la exclusión educativa en los estudiantes del COBAEV Plantel 34, Nanchital, Veracruz, con el objetivo de entender si la exclusión es un factor clave en los bajos rendimientos y la deserción escolar, y cómo se puede mejorar el ambiente educativo para fomentar la inclusión y el aprendizaje efectivo.

ÍNDICE

| | |
|---------------------------|----------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
|---------------------------|----------|

CAPÍTULO I

| | |
|---------------------------------------|----------|
| DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO | 4 |
|---------------------------------------|----------|

| | |
|--|----------|
| 1.1 Políticas Educativas en la Educación Media Superior | 6 |
|--|----------|

| | |
|-----------------------------|----------|
| <i>1.1.1 Orígenes</i> | <i>8</i> |
|-----------------------------|----------|

| | |
|--|-----------|
| 1.2 La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) | 15 |
|--|-----------|

| | |
|--|-----------|
| <i>1.2.1 Organización del Plan de Estudio por Competencias</i> | <i>22</i> |
|--|-----------|

| | |
|--|-----------|
| <i>1.2.1.1 La RIEMS y la Docencia en el Nivel Medio Superior</i> | <i>23</i> |
|--|-----------|

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| <i>1.2.1.2 Transversalidad</i> | <i>30</i> |
|--------------------------------------|-----------|

| | |
|--|-----------|
| <i>1.2.2 La RIEMS y su Competencia Inclusiva</i> | <i>33</i> |
|--|-----------|

| | |
|---|-----------|
| 1.3 Marco Curricular Común en la RIEMS | 35 |
|---|-----------|

CAPÍTULO II

| | |
|--|-----------|
| DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA..... | 45 |
|--|-----------|

| | |
|---|-----------|
| 2.1 Ubicación de la Problemática | 45 |
|---|-----------|

| | |
|--|-----------|
| <i>2.1.1 Tipo de subsistema y características al que pertenece el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) Plantel 34, Nanchital..</i> | <i>45</i> |
|--|-----------|

| | |
|--|-----------|
| <i>2.1.2 Contexto del COBAEV P-34, Nanchital, Veracruz</i> | <i>47</i> |
|--|-----------|

| | |
|--|-----------|
| 2.2 Análisis de la Problemática Específica..... | 49 |
|--|-----------|

CAPÍTULO III

| | |
|--|-----------|
| METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 55 |
|--|-----------|

| | |
|--|-----------|
| 3.1 Sujetos de Investigación..... | 55 |
|--|-----------|

| | |
|---|-----------|
| 3.2 Enfoque Teórico Metodológico de la Investigación | 57 |
|---|-----------|

CAPÍTULO IV

| | |
|---|-----------|
| FUNDAMENTOS TEÓRICOS-PEDAGÓGICOS..... | 63 |
| 4.1 Fundamentación Teórica | 63 |
| 4.1.1 <i>Exclusión Educativa</i> | 64 |
| 4.1.2 <i>Inclusión Educativa</i> | 68 |
| 4.1.3 <i>Aula Inclusiva</i> | 73 |
| 4.1.4 <i>Aprendizaje</i> | 75 |
| 4.1.4.1 <i>Tipos de Aprendizaje</i> | 75 |
| 4.1.5 <i>Rendimiento Escolar</i> | 77 |
| 4.1.5.1 <i>Bajo Rendimiento Escolar</i> | 77 |
| 4.1.6 <i>Deserción Escolar</i> | 78 |
| 4.1.6.1 <i>Datos de Deserción Escolar en algunos Estados del País</i> | 79 |
| 4.2 Fundamentación Pedagógica | 81 |
| 4.2.1 <i>Enfoques por Competencias</i> | 81 |
| 4.2.2 <i>Constructivismo</i> | 83 |
| 4.2.3 <i>Teoría de Vygotsky</i> | 84 |
| 4.2.3.1 <i>Zona de Desarrollo Próximo</i> | 84 |
| 4.2.4 <i>Modelos Pedagógicos</i> | 85 |
| 4.2.5 <i>Mediación Pedagógica</i> | 91 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 97 |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se aborda el tema de exclusión como obstáculo para el aprendizaje de los alumnos, ya que en el COBAEV P34 Nanchital, Ver., se han presentado casos de reprobación, lo cual no permite el desarrollo de las habilidades de los estudiantes.

Cabe mencionar que dentro del análisis que realicé acerca de las Competencias que están situadas en la **RIEMS** (*Reforma Integral de la Educación Media Superior*) y Políticas educativas que lo establecen, encuentro que apuntan a propiciar un aula inclusiva bajo la determinación que tiene la diversidad con la que actualmente se desarrolla la institución, siendo este aspecto uno de los principales dentro de la presente investigación.

El cual expresa cómo trabajar mediante las competencias y atributos para el desarrollo de habilidades en los estudiantes y al mismo tiempo mejorar mi desempeño docente.

Por otro lado, considero en este trabajo el análisis de la labor docente mediante los diferentes modelos de los que destacan "*las dimensiones de la práctica docente*" de Cecilia Fierro, las competencias docentes del nivel medio superior del acuerdo 447 de la RIEMS, siendo estos los que permitirán determinar que fortalezas y debilidades aún tengo dentro de mis competencias que como docente debo desarrollar.

El contexto de la práctica docente es otro de los aspectos abordados en este trabajo, es aquí donde se realiza una visualización del contexto escolar, se presentan las características de los adolescentes en relación a los factores de riesgo que dan origen al abandono escolar. También la buena relación pedagógica con los adolescentes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otro aspecto presente en este trabajo es determinar qué tanto afecta la exclusión escolar en los alumnos con altos índice de reprobación. Apreciando la

diversidad en el aula. Cómo debemos atenderla enfocada a la práctica docente, cómo evitar la exclusión y cómo trabajar la inclusión, dentro del contexto de la enseñanza situada mediante un aprendizaje significativo.

El **Capítulo I**, se refiere a los cambios que se han presentado a lo largo de la historia en conjunto con las políticas educativas que se ven reflejadas en los esmeros por tener una educación de calidad, los cuales se ven regidos por los estatutos de la RIEMS (Reforma), siendo parte medular para el desarrollo de las competencias tanto genéricas como disciplinares dentro de un Marco Curricular Común del Nivel Medio Superior.

El **Capítulo II**, se enfoca a la ubicación del problema que se vive dentro del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz Plantel 34 de la Ciudad de Nanchital, Veracruz, el cual es el alto índice de reprobación que viven los estudiantes, este determinará si la exclusión escolar es la causa de esta variable, mostrando datos que serán de vital importancia para el entendimiento de la investigación.

El **Capítulo III**, detalla la forma en que se precisa el tipo de investigación a realizar por el método científico (cualitativo y cuantitativo) que ayudará a la fidelidad de los resultados apoyados por instrumentos de evaluación para la medición de la exclusión escolar en los alumnos de la institución antes mencionada. Ayudará a concretar si realmente es una de las causas por la que existe alto índice de reprobación en los jóvenes.

El **Capítulo IV**, habla sobre los fundamentos teóricos pedagógicos en los que se basa la investigación, considerando los trabajos realizados anteriormente por historiadores y científicos que han abarcado algunos temas que sustentan la estructuración del trabajo de la presente tesis.

En el colegio de bachilleres del estado de Veracruz existe la problemática de niveles altos de reprobación, la cual afecta considerablemente a los estudiantes, siendo esta la principal causa de deserción escolar, aunado a ello los estudiantes no se sienten con la motivación suficiente para seguir preparándose, *¿pero... a qué*

se debe dicha situación? ¿será acaso que la falta de aprendizaje por parte del estudiante se deba a algún problema emocional? ¿la exclusión será un factor determinante para que se dé la falta de interés por parte del estudiante?

Para dar respuesta a esta problemática debemos entender que los estudiantes viven un proceso en el cual buscan la forma de pertenecer al grupo identificarse con sus demás compañeros, puesto que esta es la parte medular para visualizar el desarrollo de las competencias y habilidades que se van generando día a día a través de la enseñanza-aprendizaje.

El propósito de esta investigación es el de conocer que tanto afecta la Exclusión Educativa en los jóvenes del COBAEV plantel 34, Nanchital, Veracruz, ya que se han presentado casos de Reprobación y Bajo Rendimiento Escolar, de igual forma saber cómo se desarrollan efectiva y colaborativamente con sus demás compañeros al momento de trabajar dentro del aula de clases.

Por dicha razón y visto desde una perspectiva educativa, para efectos del presente trabajo de tesis se buscó abordar si la reprobación de los estudiantes del COBAEV Plantel 34 Nanchital, Veracruz presenta relación con Exclusión Educativa, de acuerdo con lo antes mencionado.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

La Educación sin lugar a dudas puede tomarse como uno de los pilares primordiales que se tenga registrado desde tiempos inmemorables a lo largo de la historia, ya que es esta parte importante dentro de los niveles que nos van rigiendo tanto en lo Familiar, lo Social, lo Político, y también en lo Religioso, y que se ha convertido en la base de la construcción del conocimiento durante el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado al hablar de Educación es hablar de transformación e innovación en la cual el ser humano tiende a explorar sus habilidades y actitudes que se ven reflejadas en el comportamiento, en la manera de comunicarse, en la forma de trabajar en conjunto con los demás, entre otras cualidades y actitudes que van surgiendo, sin embargo durante el proceso de desarrollo se ve envuelta en una serie de cambios que determinan el tipo de objetivos que debe tener para mejorar continuamente los fundamentos para la construcción del ser, el saber ser y el saber hacer, siendo parte fundamental de los pilares que deben existir dentro de la educación; Delors, J. (1996.).

Es importante mencionar que dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hace hincapié sobre los derechos y obligaciones que como individuos tenemos y en la cual se puede observar uno de sus artículos que habla acerca de que la educación debe ser **Laica, Gratuita y Obligatoria**.

[**Artículo 3º.** Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado — Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios—, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La Educación Preescolar, Primaria y Secundaria conforman la Educación Básica; ésta y la Media Superior serán obligatorias.]

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En nuestro país la educación juega un papel importante, ya que es una de las bases que tiene la sociedad para lograr la preparación de cada uno de los individuos que buscan una forma de superación, es importante mencionar que los niveles que se tienen en el país para determinar los grados de estudios son tres:

1. Nivel de Educación Básica:

- Educación Preescolar: *[El alumno ingresa con 3 años de edad y sale aproximadamente a los 5 o 6 años de edad]*
- Educación Primaria: *[El alumno ingresa con una edad entre 6 y 7 años, y sale aproximadamente a los 11 o 12 años de edad]*
- Educación Secundaria: *[El alumno ingresa con una edad de entre 12 y 13 años, termina a los 14 o 15 años]*

2. Nivel de Educación Media Superior:

- Educación Preparatoria o Bachillerato: *[El alumno ingresa con una edad de entre 14 y 15 años, termina a los 17 o 18 años]*

3. Nivel de Educación Superior:

- *Licenciatura*
- *Maestría*
- *Doctorado*

Dentro de los Niveles de Educación mencionados con anterioridad, nos enfocaremos a hablar acerca de uno de ellos, siendo este el Nivel Medio Superior, ya que forma parte fundamental dentro de la enseñanza que debe recibir cada ciudadano y la cual determina que para poder ingresar a la Educación Superior el certificado de bachillerato es obligatorio.

Cabe destacar que la Educación Media Superior en México es la forma en que se adquieren las habilidades y competencias dentro de los alumnos que serán propias para enfrentar su etapa estudiantil en su paso a la universidad, por otro lado, el periodo de estudio que comprende el nivel bachillerato va desde los dos a tres años en relación al sistema escolarizado, el tipo de ciclo escolar que se tiene es por semestre, y el Mapa Curricular se divide en varias áreas de especialidad (*ver Anexo I*), donde los estudiantes adquieren los conocimientos básicos para estar mejor preparados al momento de ingresar al Nivel Superior, también existen preparatorias técnicas y preparatorias abiertas las cuales deben estar incorporadas a la Secretaría de Educación Pública.

1.1 Políticas Educativas en la Educación Media Superior

Antes de comenzar debemos de tener en cuenta los significados de las palabras política y educación, para tener una visión clara sobre el tema de Política Educativa.

Política: Del latín "*politicus*" y del griego "*πολιτικός*" ("*politikós*"), que significa "*de los ciudadanos*" o "*del Estado*", siendo el adjetivo de "*πόλις*" ("*pólis*") que significa "*ciudad*"; Actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos.

Educación: Proviene del sustantivo latino "*educatio*", "*onis*", derivado de "*Educare*" "*educar*", "*criar*", "*alimentar*" se formó mediante el prefijo "*ex*"- "*fuera*" y el verbo *ducere* "*guiar*", "*conducir*", originado en el indoeuropeo *deuk-*; Es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, así como habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación.

Las Políticas Educativas se definen como todas aquellas leyes implementadas por el Estado para garantizar que la educación se aplique de

manera óptima a la sociedad, estas leyes se forjan de acuerdo a las necesidades históricas del país en el que se promueven, es decir, según sus ideales y principios.

La Política Educativa en México ha tenido un papel muy importante en materia de educación a lo largo de los años, ya que se ha ido transformando sucesivamente en grandes cambios que son importantes tomando en cuenta a los avances tanto Científicos como Tecnológicos del país a Nivel Escolar, siendo sin lugar a dudas uno de los principales motivos que se tienen para implementar nuevas características en el margen en que se conforman los estatutos los cuales se basan en las competencias y habilidades que debe de tener el perfil tanto del docente como de los alumnos en el proceso de la enseñanza-aprendizaje sin dejar a tras a los pilares de la educación el saber, el saber ser y el saber hacer.

Las políticas educativas tienen el objetivo de tratar y resolver todos los problemas a los que la educación se enfrenta, por ejemplo, la economía, la cultura o la burocracia y transformarlos en la maximización de los logros de los objetivos como la calidad, la eficacia y la eficiencia.

La Política Educativa en la Educación Media Superior busca de una u otra forma generar un enfoque que permita ver el diseño que se tiene dentro de las Políticas Públicas en donde se ve cada una de las características y condiciones que tienen las Instituciones de la Educación Media Superior en donde se menciona que todas las escuelas tuvieran las mismas condiciones de operación, infraestructura y administración, lo que está muy alejado de la realidad; por otra parte no observó la heterogeneidad dentro del sistema educativo y no consideró las diferencias entre niveles, entornos, edades y condiciones socioeconómicas de los jóvenes que asisten a los subsistemas de la Educación Media Superior; no tomó en consideración que estas diferencias pueden ahondar la inequidad, incluso promover la paulatina privatización de parte importante de la educación; tampoco consideró las razones académicas y escolares del abandono escolar y el rechazo por exclusión educativa.

La forma de establecer esta política educativa llevó a la confrontación social, por la falta del reconocimiento del desempeño de los profesores en su condición humana y en su función docente, así como por la presión punitiva por medio de la exclusión, en lugar de la búsqueda de consensos y colaboración. (Arroyo, J., 2019, p.4)

1.1.1 Orígenes

Las políticas educativas son creadas con el fin de administrar y aplicar con beneficio para la sociedad, todos los recursos que el Estado destine para este fin. Las políticas educativas tienen el objetivo de tratar y resolver todos los problemas a los que la educación se enfrenta, por ejemplo, la economía, la cultura o la burocracia y transformarlos en la maximización de los logros de los objetivos como la calidad, la eficacia y la eficiencia. (Gómez, M., 2017)

La historia de la Educación en México se determina a partir de los procesos de enseñanza que se va viviendo en cada una de las diferentes etapas conforme al contexto de cada época a lo largo del tiempo, de las que dependieron las necesidades de la sociedad, de las herramientas y avances de las mismas, conforme la historia de México iba avanzando los cambios en materia de Educación iban evolucionando.

- **Época Prehispánica (Educación):** Los antecedentes prehispánicos de las escuelas eran el **Calmecac** [Escuela para la Nobleza, al que asistían los hijos de gobernantes, sacerdotes y guerreros] y el **Telpochcalli** [Escuela para el pueblo, se encontraba una escuela de este tipo en cada barrio o *Calpulli*. Allí se les enseñaba a los *Macehualtzin* a servir a su comunidad y a la nobleza, pero principalmente se les enseñaban distintas habilidades para la guerra], que fungían como los principales recintos de educación del pueblo mexicana; Los pueblos mesoamericanos eran conscientes de que toda la población debía recibir un mínimo de instrucción, por lo que había escuelas para las clases altas de la sociedad y escuelas para los sectores populares; Las mujeres del México prehispánico eran educadas en casa por sus madres en las labores del hogar y valores morales. Sin embargo,

había una escuela llamada *Ichpochcalli* para quienes aspiraban a convertirse en sacerdotisas, y únicamente podían tener acceso a ella las mujeres de la nobleza.

- **Época del Virreinato (Educación):** La enseñanza a los nativos de la religión y de buenas costumbres era la condición que justificaba la concesión a la monarquía española de los territorios occidentales, así, la educación indígena estaba ligada al derecho de España de dominar las nuevas tierras, fue la iglesia católica la responsable de la educación de los naturales, los frailes, los franciscanos, dominicos y agustinos, dirigían las parroquias de los indios, llamadas doctrinas, y se encargaban de la evangelización y de la enseñanza. Sostenidos principalmente por el gobierno español, las órdenes religiosas utilizaron métodos que ya conocían y los adaptaron para transmitir los conocimientos religiosos; pinturas, catecismos con dibujos en vez de palabras, danza, teatro y música (métodos audiovisuales), además de enseñar las artes, oficios y fundar colegios de internados para indígenas durante el siglo XVI: los franciscanos en Tlatelolco, los jesuitas en Pátzcuaro, Tepetzotlán y el colegio de San Gregorio en la Ciudad de México; Por otro lado, la educación de la mujer en la Nueva España debe de considerarse la sociedad de la época, la educación que se plantea también tiene el objetivo de que la mujer cumpla con el papel que la sociedad exigía, esto era que aprendiera los valores cristianos y los transmitiera a su sociedad, además de ser figuras de integración familiar, social y monástica, [Catecismo, Cultura Media, Cultura Letrada].
- **Época Siglo XVIII (Educación):** La educación primordialmente se dirigía a los niños, ya que las niñas solo se tenían que conformar con aprender de sus madres las labores del hogar que eran transmitidas por sus madres de generación en generación, se pensaba que el principal papel de la escuela era la formación religiosa y moral de los niños, la educación debía servir primordialmente para enseñar la doctrina cristiana y la lectura, que

era un auxiliar en el aprendizaje de la religión, la influencia ilustrada se manifestaba en un mayor interés por promover hábitos de la industria y habilidades técnicas entre los educandos, no sólo se esperaba producir un hombre religioso y moral sino un trabajador ordenado y capaz, de esa manera se recomendaba enseñar a los niños de las escuelas pías, lectura, escritura y aritmética, además de la religión. Con las cortes españolas ciertas ideas “tradicionales-ilustradas” que el Estado había sostenido fueron reiteradas, y algunas otras que derivaban del pensamiento liberal, fueron introducidas o expresadas con mayor fuerza.

- **Época Siglo XIX (Educación):** Al inicio de la vida independiente en el país, la educación fue una de las primeras preocupaciones, durante el Primer Imperio mexicano de Agustín de Iturbide, a falta de fondos para realizar un proyecto educativo, se deja en manos de la Compañía Lancasteriana para que esta se encargue de fundar escuelas elementales y normales, el Instituto de Ciencias y Artes se fundó en Oaxaca en 1826, como resultado de las normas educativas fijadas en la constitución. En la época de Gómez Farías se pone en acción los proyectos constitucionales de 1824, en favor del sistema público de educación, define su actividad política como el gran promotor de la instrucción popular del México Independiente, así, el Estado y no el clero sería el responsable de las nuevas decisiones en materia educativa, la enseñanza superior se distribuiría en seis establecimientos descentralizados del ámbito Universitario: **1)** Estudios Preparatorios; **2)** Estudios Ideológicos y Humanidades; **3)** Ciencias Físicas y Matemáticas; **4)** Ciencias Médicas; **5)** Jurisprudencia; **6)** Ciencias Eclesiásticas.
- **Época Siglo XX (Educación):** El 20 de septiembre de 1910, el presidente Porfirio Díaz inauguró la Universidad Nacional de México, materializando la propuesta que Justo Sierra había realizado desde 1881. El propósito de esta institución era el de preparar un porvenir para el pueblo mexicano con un principio educador y científico. Tras la huelga de la Universidad, el 28

de mayo de 1929 el presidente Emilio Portes Gil otorgó la autonomía a la universidad, donde se acordó que esta podía decidir libremente sus programas de estudio y sus métodos de enseñanza. En materia educativa se inicia con un nuevo principio denominado la escuela del amor, que deroga la educación socialista, enfatizando la unidad, la familia, los valores y la moral. Hasta antes de 1970, la presencia de las mujeres era proporcionalmente menor a la de los hombres en este espacio, debido a los roles de género establecen como funciones primordiales o únicas de las mujeres el ser madre, esposa y/o ama de casa (identificándolas con lo emocional y lo afectivo).

Los momentos en que la educación se ha ido transformando son muy importantes ya que demuestran una vez más que los cambios son muy importantes pues son estos los que nos determinan el tipo de contexto que la transformación va dejando en cada una de las etapas importantes de la historia de cada época y que es por ende el motivo que les da a las nuevas generaciones a seguir con estos cambios ya que cada día las innovaciones y las nuevas tecnologías hacen que la educación tome fuerza a favor en cada uno de nosotros.

Es importante mencionar que la Política Educativa en México a lo largo de la historia ha ido cambiando conforme a las reformas que han estado presente durante los últimos tiempos y en la cual el gobierno ha buscado las mejoras necesarias para que exista una estructuración de una educación más competitiva y así enfrentar al estudiante a un campo de oportunidades, cabe mencionar que este tipo de cambios enfocan a construir nuevos modelos educativos que ayuden al progreso de la práctica docente como se conoce hasta el día de hoy.

A continuación, en la siguiente tabla se muestra el cambio evolutivo que las políticas educativas han tenido a lo largo de la historia de la educación en México y por la cual lleva a la construcción de un nuevo modelo educativo que busca como principal objetivo el generar un ambiente inclusivo de diversidad y equidad de género, ante los nuevos retos que se enfrentan ante una sociedad que va cambiando constantemente.

Tabla 1. Antecedentes Históricos de la Política Educativa en México

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">(1921-1921)</p> <p>Proyecto de Educación Nacionalista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • José Vasconcelos, primer secretario de educación pública, fue quien impulsó este proyecto que estructuró el actual sistema educativo nacional, a partir de él se desarrolló la educación básica. | <p style="text-align: center;">(1921-1942)</p> <p>Proyecto de Educación Rural e Indígena.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Surgió tanto del proyecto de Vasconcelos y de otros dinamismos derivados de la revolución. Aparecen las primeras generaciones de maestros rurales. |
| <p style="text-align: center;">(1934-1942)</p> <p>Proyecto de Educación Socialista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este se desarrolló en el contexto internacional del fascismo y la germinación de la segunda guerra mundial; como antecedentes se manejan la educación positivista y las ideas del Marxismo- leninismo a la par de diversas reformas sociales; esta corriente se estableció durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, quien la utilizó como símbolo de su propaganda. | <p style="text-align: center;">(1915-2012)</p> <p>Proyecto de Educación Técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primero formó parte del proyecto nacionalista y se creó el Instituto Politécnico Nacional. El sistema de Institutos Tecnológicos y las recientes Universidades Tecnológicas. Por todo ello se delimita desde 1915 hasta el presente. |
| <p style="text-align: center;">(1959-1970)</p> <p>El Plan de Once Años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecido por Adolfo López Mateos. Logró un crecimiento sostenido del gasto educativo y una importante expansión de la educación primaria. <p>- <u>Acción Trascendente:</u> Libros de texto gratuitos para todos los niños en educación primaria.</p> | <p style="text-align: center;">(1970-1995)</p> <p>Proyectos de Reforma, Descentralización y Modernización de la Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este periodo incluye desde la reforma de Luis Echeverría, centrada en planes y programas de la educación primaria y secundaria y con planteamientos similares en la educación superior, pasando por las primeras medidas de desconcentración, el periodo de la |

| | |
|--|---|
| | llamada “década perdida” hasta el gran impulso de reforma de los 90. |
| <p>LA REFORMA EDUCATIVA DE LOS 90’S</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1990-1997: Se incrementa de un 85% a un 92% la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela. • 1990-1999: La deserción en primaria se redujo a menos de la mitad al pasar de 5.3% a 2.4% y el porcentaje de alumnos que transitaron de primaria a secundaria creció de 82.3% a 90.0% • 1940-1969: Profesionalizar docentes, cambios y mejoras en el plano laboral en cualquiera de los niveles educativos. <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de capacitación, bibliotecas y talleres. - Se crean escuelas normales. | <p>(2001-2006)</p> <p>Programa Nacional de Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se acentúa la atención al bachillerato y la formación técnica equivalente. Se consolida la educación y capacitación para adultos. |

Una de las particularidades que tiene el Artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual habla acerca de que “*toda persona tiene derecho a la educación*”, en uno de sus párrafos menciona que:

Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras. (SEGOB, 2019)

En otro de los párrafos del Artículo 3ro también hace mención acerca de algunas modalidades que en materia de educación se refiere, haciendo hincapié a la política educativa en México, el cual dice lo siguiente:

Las personas que integren la Junta Directiva y el Consejo Técnico de Educación, deberán ser especialistas en investigación, política educativa, temas pedagógicos o tener experiencia docente en cualquier tipo o modalidad educativa; además acreditar el grado académico de su especialidad y experiencia, no haber sido dirigente de algún partido político o candidato a ocupar un cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación y cumplir con los requisitos que establezca la ley. Sólo podrán ser removidos por causa grave en los términos del Título Cuarto de esta Constitución. (SEGOB, 2019)

Cabe mencionar que las políticas educativas en México están orientadas a mejorar la calidad de la educación, se enfatiza en el cambio curricular, organizacional, institucional, así como mejorar el nivel de los maestros.

Sin embargo, las políticas educativas están direccionadas a ofrecer un mayor acceso a la educación para que las nuevas generaciones hagan frente a las necesidades mundiales como lo es la implementación de la tecnología, por otro lado, el carácter público en cuestión de estas políticas, supone tres máximas, las cuales son la transparencia, el interés general y el financiamiento colectivo, siendo estas el resultado del dialogo, la multiplicidad de argumentos, la polémica y los acuerdos a los que estas lleguen. (Gómez, M., 2016)

Para esta investigación el Modelo Educativo que se está tomando como punto referente es el que comprende del periodo 2017-2018 "*Implementación del Nuevo Modelo Educativo y Currículo de EMS*", 2018- 2019 "*Implementación del Nuevo Currículo de la EMS*", sin embargo es importante mencionar que conforme a los nuevos cambios que existen con el nuevo gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Educación Pública, establecerá un Acuerdo Nacional que guiará el trabajo del sector educativo en la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

Es importante tomar en cuenta que las políticas educativas están en constante cambio ya que en favor a la educación se han implementado nuevas estrategias tratando de mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje.

1.2 La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)

Antes de iniciar con el tema se debe de tomar en cuenta una de las cuestiones relevantes en relación a los nuevos cambios que tiene la reforma educativa siendo esta, la problemática que enfrenta la Educación Media Superior, entre los problemas internos que afectan a la educación, podemos destacar baja cobertura y eficiencia terminal, altos índices de reprobación y deserción, así como bajos niveles educativos, es en gran medida una de las situaciones que marcan en cierto modo la relación que se tiene entre las Políticas Educativas y la construcción de una Reforma Integral en el margen del Marco Curricular Común, ya que se ha convertido en el nivel educativo que se solicita para entrar al mercado de trabajo, y que para tener una buena relación que nos permita establecer nuevos vínculos de aprendizaje basados a su vida cotidiana, hay que pensar en el futuro laboral de los estudiantes, el cual no debe quedar determinado por el tipo de institución donde se estudió la educación media superior; Otro de los puntos relevantes acerca de la problemática es que, la educación media superior debe responder a las necesidades de los jóvenes. Aunque mucho se ha dicho al respecto; como siguiente aspecto se tiene a la desigualdad, cuyo núcleo está en las diferentes calidades que ofrece la educación media superior, la cual está segmentada, y por tanto orienta a los jóvenes a salidas socialmente diferenciadas y también a un futuro laboral definido de antemano por el tipo de institución en el que realiza sus estudios. (Villa, L., 2012)

Es importante mencionar que ese tipo de dificultades se pueden cambiar y a la vez tener una certeza de que los cambios que se tienen respecto a la problemática de educación siendo este de ámbito social y escolar, se les da un seguimiento para implementar las mejoras que se dan en cada uno de los estatutos que forman parte de la calidad educativa que tienen cada una de las instituciones a Nivel Media Superior.

En el 2008 se da a conocer la Reforma Integral de la Educación Media Superior [**RIEMS**], con el fin de mejorar el logro educativo y por el cual se rigen los

acuerdos para que exista un proceso dentro de las competencias y habilidades que todo alumno debe de poseer, ya que es la instancia que se encarga de llevar a cabo la contribución a la resolución de los principales problemas de la educación media superior de nuestro país, así como responder a las demandas de la dinámica mundial.

En la siguiente Línea del tiempo se ve la evolución que ha tenido la Reforma Integral de la Educación Media Superior a lo largo de la historia, la cual es la base principal para la construcción de la enseñanza-aprendizaje que se debe de formar en cada uno de los alumnos y a la vez en la mejora de la práctica docente, bajo los pilares fundamentales del saber, saber hacer y el saber ser.



Línea del tiempo de la evolución de la RIEMS (sems.gob.mx)

2008

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008, impulsó la educación por competencias y la articulación de los más de 30 subsistemas mediante el establecimiento del Marco Curricular Común (MCC) y el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

2012

La reforma al mandato constitucional de obligatoriedad y universalización de la Educación Media Superior.

2013

La Reforma Educativa para garantizar que la educación obligatoria que se imparte a los mexicanos sea de calidad.

2014

Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo de la Educación Media Superior: 6 Foros Regionales, 8,108 asistentes, se recibieron 2,423 propuestas que derivaron en 122 líneas de acción consideradas en la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.

2016

Presentación de Propuesta del Nuevo Modelo Educativo y Propuesta de Currícula para la Educación Obligatoria 2016.

2016

Del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016 la SEP realizó la consulta nacional para enriquecer los documentos Modelo Educativo 2016 y Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria. Se llevó a cabo en diferentes modalidades, a fin de impulsar la participación de los distintos sectores.

2017

13 de marzo 2017, el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto hizo público el Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, así como la ruta para su implementación y el documento Los Fines de la Educación.

2017-2018

Ruta de Implementación del Nuevo Modelo Educativo y el Currículo Actualizado de la EMS.

2018-2019

Arranque del ciclo escolar 2018-2019 con la implementación del Nuevo Currículo de la EMS en todos los subsistemas de los Estados.

Las reformas en materia de educación han jugado un papel sumamente importante a lo largo de la historia ya que en cada una de las intervenciones que ha tenido va demostrando el cambio que se tiene para mejorar e incluir las

innovaciones vanguardistas dentro de las planeaciones y programas de estudios hasta llegar a la implementación de las competencias y habilidades dentro de un marco de diversidad basado en competencias, donde la educación esté centrada en el aprendizaje y no en la enseñanza

A continuación, en la tabla 2 se clasificarán históricamente los años que marcarían el rumbo de la Educación en México, siendo estos de suma importancia, ya que cada una de las Reformas Educativas que se llevaban en diferentes periodos tuvieron grandes aportes enfocados a la práctica docente trayendo así una transformación en los diferentes niveles educativos, viéndose reflejada a lo largo de los años.

Tabla 2. La Reforma Educativa a través de la Historia.

| | |
|---|--|
| <p style="text-align: center;">1970</p> <p>Nivel Educativo: Educación Básica. Teoría: Sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Primaria – Plan de once años – Jaime Torres Bodet – 1959.- Enfoques Curriculares; Transformación de la educación que estaría al servicio de la reconstrucción de la legitimidad del régimen – Esta Reforma buscaría conciliar la innovación con la vanguardia Intelectual Progresista. • Planes y Programas de Estudio diseñados con la Teoría Psicológica Conductista – Objetivos de Aprendizaje, como conducta que el alumno debería cambiar – Mapa Curricular – Educación Básica – enseñanza por Áreas – Anteriormente por Asignaturas. • Corriente Pedagógica – años 70's – Tecnología Educativa. | <p style="text-align: center;">1971</p> <p>Nivel Educativo: Educación Preescolar. Teoría: Humanista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Innovar la Organización – Los Métodos y los Materiales de Instrucción. |
| | <p style="text-align: center;">1973</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley General de la Educación sustituye a la Ley de Educación Pública. |
| | <p style="text-align: center;">1977</p> <p>Nivel Educativo: Educación Básica. Teoría: Cognitiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecía a todos los Mexicanos en edad escolar acceso a la Educación Primaria y pretendía |

| | |
|--|--|
| | <p>elevar la calidad de la Educación Normal.</p> |
| <p>1981</p> <p>Nivel Educativo: Primaria y Secundaria.</p> <p>Teoría: Sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realidades de los Niños – Toman en cuenta el contexto y esto era de suma importancia para poder realizar la intervención educativa. | <p>1983 - 1988</p> <p>Nivel Educativo: Educación Básica.</p> <p>Teoría: Sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abarca los tres Niveles de Educación Básica, pretendía el Desarrollo Integral del individuo y de la sociedad, permitiría que los alumnos fueran Autónomos, y supieran estar en un Núcleo Social. |
| <p>1990</p> <p>Nivel Educativo: Educación Básica.</p> <p>Teoría: Cognitiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases Competencias Básicas – Ofrece Nuevos Saberes y Habilidades, para la Productividad y la Formación de una nueva Ciudadanía Democrática. • Reforma educativa 90's – Se firmó Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica [ANMEB] para instalar en el proceso de Descentralización Educativa – Administración de los Recursos Humanos Técnicos y Materiales de la Educación Básica y Normal de las Entidades Federativas. • Reforma de Planes y Programas de Estudio - Educación Primaria y Secundaria - No habían tenido mayor modificación desde 1972 en Primaria y en el 1974 en Secundaria. | <p>1992</p> <p>Nivel Educativo: Educación Básica.</p> <p>Teoría: Constructivista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Primaria y Secundaria Obligatoria – Apoyo a las Escuelas en Desventajas, enfrentando obstáculos considerables para abatir el Rezago y Apoyar Zonas Pobres. |
| | <p>1999</p> <p>Nivel Educativo: Licenciatura.</p> <p>Teoría: Cognitiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pretendía asociar a la Licenciatura con la Universidad y la Profesión basado en Competencias de Desarrollo Profesional por lo que vemos involucrado nuevamente el concepto de Competencia y hace |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Artículo Tercero de la Ley General de Educación 1993 – Obligatoriedad a la Educación Secundaria. • Nueva Propuesta Curricular vuelve la Estructura por Asignatura de Español y Matemáticas – Se incluyen Contenidos Transversales orientados a desarrollar Actitudes y Valores como la Equidad de Género – Cultura de Prevención de la Salud, Educación Ambiental, Desarrollo Sostenible, La Educación Sexual y El Desarrollo Humano. | <p>pensar en los años que se tenía una mejora en cuanto a calidad.</p> |
| | <p style="text-align: center;">2001</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inicia el Programa escuela de Calidad [PEC] su finalidad es designar Recursos Económicos y Privados a Escuelas que concursen y sean seleccionadas. |
| | <p style="text-align: center;">2002</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se firmó el compromiso social por la Calidad Educativa. |
| | <p style="text-align: center;">2004</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Educación Preescolar se hace Obligatoria |
| <p style="text-align: center;">2005</p> <p>Nivel Educativo: Educación Básica, Educación Media Superior, Nivel Superior y Posgrado.</p> <p>Teoría: Constructivista y Sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta Reforma da mención de que hay una Flexibilidad Curricular, por lo que ahora deja al docente la responsabilidad de todo dentro de su aula, y puede diseñar sus propias Estrategias. | <p style="text-align: center;">2006</p> <p>Nivel Educativo: Primaria y Secundaria.</p> <p>Teoría: Conductista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fue resultado de un debate Ideológico, y con fines educativos. Se aplicó la Evaluación Nacional del Logro Académico de los Centros Escolares [ENLACE] |
| <p style="text-align: center;">2009</p> <p>Nivel Educativo: Educación Básica.</p> <p>Teoría: Sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se promueve el Aprendizaje por Competencia. | <p style="text-align: center;">2010</p> <p>Nivel Educativo: Educación Básica.</p> <p>Teoría: Cognitiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucra a todos los Niveles Educativos, pretende Innovar las Estructuras Curriculares y Prácticas Educativas. |

| 2011 | 2012 - 2013 |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Evaluación Universal de Docentes y Directivos - 31/05/2011 Marco de la Alianza por la Calidad Educativa promovido por Elba Esther Gordillo y Alonso Lujambio. | <p>Nivel Educativo: Educación Básica.</p> <p>Teoría: Constructivista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 31 de diciembre del 2012 Enrique Peña Nieto firma con los tres principales partidos, Pacto por México Educación de Calidad y Equidad. <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la Calidad de la Educación Básica y que se reflejen mejores resultados en Matricula y mejores resultados en las evaluaciones internacionales como PISA. 2. Aumentar la Matricula y mejorar la Calidad en los Sistemas de Educación Media Superior y Superior. 3. El estado recupere la Rectoría del Sistema Educativo Nacional. |

Como podemos ver en el cuadro anterior, en materia de educación los cambios dentro de la reforma educativa siempre van a existir ya que, en la búsqueda de una mejoría constante, se innovan y evolucionan para una construcción cada vez mejor de los planes de estudios dentro de los diferentes niveles educativos fundamentándose en cada una de las teorías en las que se lleva a cabo cada enfoque que mejora en gran medida las expectativas que se tienen para que la calidad educativa aumente a partir de los resultados en matricula.

Los cambios en la Reforma Integral en materia de Educación son significativos ya que se puede observar que desde tiempo atrás el principal propósito que se tenía en cada fase histórica fue, es y será siempre el de mantener un solo fin enfocado al mejoramiento de los estatutos que rigen y marcan los procesos de educación cuidando siempre la integridad de los estudiantes en la

construcción del proceso de aprendizaje y del desarrollo de sus competencias y habilidades.

1.2.1 Organización del Plan de Estudio por Competencias

La organización del plan de estudios da la pauta del inicio de formación dentro del individuo ya que es ahí donde se ven estructurados cada uno de los pilares de la educación; por lo tanto, si consideramos que los planes de estudio van evolucionando día con día, y por ende debemos de adaptarnos ya que es aquí donde se verá reflejada la constante labor del quehacer docente, mostrando y adecuando las competencias para el aprendizaje del alumno.

Es importante recalcar que los planes de estudio dentro del diseño de la Reforma son obligatorios ya que está estipulado dentro de la educación obligatoria, de las cuales una de las intervenciones, se enfoca a que son una forma en que se puede desarrollar una dimensión de concreción pedagógica y curricular en las aulas, por otro lado, el Nuevo Modelo Educativo siendo la clave para que se dé el desarrollo personal y social, se convierte en un elemento fundamental para el desarrollo de los nuevos currículos que se dan en la educación obligatoria general y también en la Educación Media Superior (EMS) en lo particular, sin dejar atrás a los programas que se tienen por asignaturas. (Nuño, A., 2017, p.9)

Como se ha visto ante la inminente puesta en marcha de los modelos educativos, se tiene que dentro del perfil de egreso para el nivel medio superior se asume un Marco Curricular Común fortalecido, pertinente y actualizado al siglo XXI, por lo que es importante mencionar que para que pueda existir un buen aprendizaje en los estudiantes se debe observar los planes de estudios los cuales deben estar revisados y actualizados esto con el fin de asegurar que los alumnos encuentren ese interés de participación dentro de sus aulas de clases ya que es aquí donde encontrarán las herramientas necesarias para la construcción de habilidades y competencias en relación a las estrategias, generándoles interés para acudir a las clases, sentirse parte de la enseñanza-aprendizaje, valorar los esfuerzos que se

hacen para la construcción de saberes, y sobre todo vivir un proceso que les descubra la vida de manera positiva, entendiendo que pueden planear y vislumbrar su futuro en función de sus elecciones.(Nuño, A., 2017, p.46)

No se debe dejar a un lado la importancia que se tiene en relación a los planes de estudio, los cuales buscan establecer en gran medida cada uno de los diferentes subsistemas del Bachillerato General y Tecnológico, y en busca de esta mejora tratan de adecuar e innovar los programas de estudios marcando de manera esencial los desempeños finales que se manejan dentro de cada subsistema del país, unificándolos dentro de la oferta educativa sin dejar a un lado la diversidad que hay en nuestro país.

1.2.1.1 La RIEMS y la Docencia en el Nivel Medio Superior.

“La Reforma Integral de Educación Media Superior (*RIEMS*), tiene la intención de contribuir a la resolución de los principales problemas de la educación media superior de nuestro país, así como responder a las demandas de la dinámica mundial”. (cbtis179, 2014)

La importancia que tiene la *RIEMS* es el de contribuir a atender los aspectos educativos que hay en relación a la misma los cuales se enfocan a otorgar el reconocimiento a la diversidad de modalidades y subsistemas que imparten el Nivel Medio Superior (*NMS*); definir competencias mínimas comunes en los diversas planes de estudio; promover la movilidad de los estudiantes entre los subsistemas, de tal manera que se facilite no solo a la Educación Media Superior, sino a la conclusión de los estudios.

La *RIEMS* tiene por objeto conformar un Sistema Nacional de Bachillerato (*SNB*), dentro de un marco de diversidad, teniendo como propósito consolidar una identidad entre la gran variedad de instituciones educativas, públicas y privadas, que estén dentro de este nivel educativo.

Es importante mencionar el orden cronológico de los sucesos importantes (mostrado en la tabla 3) asociados a los acontecimientos políticos y sociales de cada época y las necesidades que llevaron a la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato ya que cada uno de ellos son parte fundamental en el desarrollo de la Educación Media Superior en México particularmente del bachillerato y de gran importancia en la construcción de la reforma integral de la educación media superior.

Tabla 3. Orden Cronológico del Sistema Nacional de Bachillerato. (gob.mx, 2013)

| PERIODO COLONIAL | SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX |
|---|---|
| <p data-bbox="227 819 812 934"><i>[Primeros antecedentes de un nivel intermedio entre la educación elemental y la educación superior.]</i></p> <ul data-bbox="227 955 812 1459" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="227 955 812 1039">• 1537. Se fundó el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. <li data-bbox="227 1060 812 1186">• 1543. El Colegio de San Juan de Letrán y el de Santa María de Todos los Santos. <li data-bbox="227 1207 812 1459">• 1551. Se estableció la Real y Pontificia Universidad de México, en la cual, se encontraba la Facultad de Artes, como instituciones educativas preparatorias para las licenciaturas existentes. | <p data-bbox="828 819 1393 934"><i>[Hubo otros acontecimientos relevantes que contribuyeron a forjar la educación media en el país.]</i></p> <ul data-bbox="828 955 1393 1816" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="828 955 1393 1123">• 1867. Se creó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), considerada como un cimiento de la enseñanza superior. <li data-bbox="828 1144 1393 1396">• Los planes de estudio se organizaron con el propósito de cubrir las asignaturas de cultura general que preparaban a los futuros profesionales para su ingreso en las escuelas de enseñanza superior. <li data-bbox="828 1417 1393 1627">• El plan de estudios se fundamentaba en una enseñanza científica, en la que la ciencia y sus aplicaciones permitieran reformar a la sociedad. <li data-bbox="828 1648 1393 1816">• Se planteaba la necesidad de dar una educación integral, uniforme y completa al estudiante, haciendo de este ciclo un fin en sí mismo. |

| | |
|--|--|
| <p>PRIMEROS LUSTROS DEL SIGLO XX. [Modelo Educativo]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el período postrevolucionario los planes de estudio se mantuvieron vigentes, se dieron algunas variaciones de secuencia y de contenido de sus materias, basadas, esencialmente, en las ideas positivistas de Gabino Barreda. | <ul style="list-style-type: none"> • 1954. Existían en la ENP dos tipos de planes de estudios. • <i>El Primer Plan</i> duraba cinco años y se impartía en un solo plantel, recibía a los estudiantes que después de haber terminado su primaria, deseaban continuar con sus estudios. • <i>El otro Plan de Estudios</i> era de dos años, con carácter complementario, se impartía en el resto de los planteles y era dirigido a estudiantes que ya habían cursado la Educación Media Básica. |
| <ul style="list-style-type: none"> • 1969. Se crearon los Centros de Bachillerato Tecnológico, Agropecuario, Industrial y del Mar. • Con estas opciones se crearon las dos grandes vertientes educativas que permanecen hasta nuestros días: <ul style="list-style-type: none"> • El Bachillerato Tecnológico y • El Bachillerato General. | <ul style="list-style-type: none"> • 1973. La Educación del Nivel Bachillerato alcanzó otra definición. • En ese año, se emitió el decreto de creación del Colegio de Bachilleres, cuyas principales funciones se centraron en ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, además de prepararlos para continuar con estudios superiores y capacitarlos para que pudieran incorporarse en las actividades socialmente productivas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • La estructura académica se organizó con tres áreas de formación: básica, específica y de capacitación para el trabajo, además del área paraescolar. • La duración de los estudios era de tres años y se les asignó una doble función: • <i>Ciclo Terminal</i>, el cual capacitaba al alumno para el trabajo y el de | <ul style="list-style-type: none"> • 1975. En Querétaro, y un año después en Guanajuato se realizaron algunas Reuniones Nacionales de Directores de Educación Media Superior con la intención de formalizar una propuesta de tronco común, tendiente a establecer un núcleo básico de identidad para el bachillerato. |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>Antecedente Propedéutico</u>, para quienes deseaban cursar los estudios superiores. • A las dos primeras áreas del plan de estudios, se les asignó un carácter obligatorio, mientras que el área paraescolar era optativa, sin valor en créditos. | <ul style="list-style-type: none"> • En el mismo año se creó el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET) y se estableció un tronco común para la Educación Media Superior Tecnológica, el cual fue implantado a partir de 1981. • 1979. Se creó el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con el que se fortaleció la educación con carreras terminales, orientadas a los contextos regionales. |
| <ul style="list-style-type: none"> • 1982. Se efectuó el Congreso Nacional del Bachillerato, en Cocoyoc, Morelos, con el objeto de precisar las finalidades, objetivos y aspectos comunes del bachillerato. • Con el antecedente de ese congreso, en 1982 se publicó el Acuerdo Secretarial número 71, el cual, señala la finalidad esencial del bachillerato y la duración e integración del "tronco común" del plan de estudios. | <ul style="list-style-type: none"> • En complemento del acuerdo anterior, se publicó en ese mismo año el Acuerdo número 77, mismo que establece que "corresponde a la SEP expedir los programas maestros de las materias y de los cursos que integran la estructura curricular del tronco común del bachillerato (...) a efecto de procurar la unificación académica ..." |
| <ul style="list-style-type: none"> • 1983. La SEP expidió el Acuerdo Secretarial número 91, con el cual, se autorizó el plan de estudios del Bachillerato Internacional. • 1991. Expidió el Acuerdo Secretarial número 159, por el que los Centros de Bachillerato Pedagógico cambian su denominación por la de Centros de Estudios de Bachillerato (CEB), además de establecer que la estructura curricular tendría dos opciones: general y pedagógica. <i>Los CEB, junto con la Preparatoria</i> | <ul style="list-style-type: none"> • 1993. Diciembre se comenzó a trabajar con la estructura de organización de la Dirección General del Bachillerato, cuya existencia se formalizó con la publicación de sus atribuciones en el Diario Oficial del 26 de marzo de 1994. • La aprobación de su estructura por parte de la SHCP fue otorgada en el mes de junio de ese año. • En el transcurso de la década de 1990. La SEP y la mayoría de los |

| | |
|---|--|
| <p><i>Federal "Lázaro Cárdenas", constituyen hasta hoy día, el subsistema de planteles que está directamente a cargo de la Dirección General del Bachillerato.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1993. Noviembre se incorporó la Dirección de Sistemas Abiertos a la entonces denominada Unidad de Educación Media Superior, y se integró el servicio de Preparatoria Abierta, que opera en todos los estados de la república y atiende a centenares de miles de estudiantes y que también es uno de los servicios que continúa prestando la Dirección General del Bachillerato. | <p>gobiernos de las entidades federativas suscribieron los convenios de coordinación para establecer y operar los Colegios de Bachilleres como organismos estatales que imparten el bachillerato general. Respecto a esos organismos, la Dirección General del Bachillerato ha tenido entre sus facultades la de definir los planes y programas de estudios, así como emitir la normatividad general académica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las atribuciones y la estructura de la Dirección General del Bachillerato continuaron fortaleciéndose en los años siguientes. • 1996. Se le adscribió el programa Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), el que posteriormente, se incorporó a su estructura. |
| <ul style="list-style-type: none"> • 2002. Se creó el Departamento de Incorporación, Revalidación y Equivalencias, con lo cual, la Dirección General del Bachillerato se hizo cargo de los reconocimientos de validez oficial de los estudios de bachillerato general que imparten los particulares. | <ul style="list-style-type: none"> • 2005. Enero Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública, en el que se establecen las atribuciones que la Dirección General del Bachillerato tiene hasta la fecha. • En el mismo mes, el comité Técnico de Profesionalización de la SEP autorizó el organigrama de la Dirección General del Bachillerato, que sigue vigente. |
| <ul style="list-style-type: none"> • En el cumplimiento de sus atribuciones, la Dirección General del Bachillerato ha impulsado dos acciones relevantes y de alcance nacional para mejorar y modernizar el bachillerato general: | |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>I.</u> Para materializar la estrategia de impartir una "Educación Media Superior de buena calidad", contenida en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, llevó a cabo la Reforma Curricular del bachillerato general, entre los ciclos escolares 2003-2004 y 2006-2007, la cual abarcó la gran mayoría de los subsistemas adscritos a la Dirección General del Bachillerato o coordinados por ésta. | <ul style="list-style-type: none"> • <u>II.</u> A partir de 2007, en ejecución del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, la Dirección General del Bachillerato conduce el proceso de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (<i>RIEMS</i>) en lo que respecta al bachillerato general. También impulsa la constitución del Sistema Nacional de Bachillerato (<i>SNB</i>). |
| <ul style="list-style-type: none"> • A partir del ciclo escolar 2009-2010 se iniciaron los cambios establecidos por la RIEMS en los subsistemas de las modalidades escolarizada y mixta. • Entre los principales cambios están: • La adopción del marco curricular común al bachillerato, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la implantación del perfil del docente y del directivo, así como la instrumentación de mecanismos de apoyo a los educandos, como la orientación y la tutoría, que se consideran fundamentales para alcanzar y mantener los niveles de calidad que exige el SNB. | <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección General del Bachillerato impulsa que sus planteles ingresen al SNB y, también, promueve activamente que los demás subsistemas coordinados por ésta, realicen los cambios de orden académico, organizacional y material, para su debida integración a este sistema de alta calidad educativa. |

Como se puede ver, con el paso de los años y los cambios que se dan a lo largo de las diferentes épocas se puede notar que la esencia principal del servicio nacional de bachillerato es el de generar un compromiso que tome en cuenta los valores principales que se van dando como la disciplina, la honestidad, la responsabilidad, el respeto y la actitud de servicio, siendo la principal misión que tiene la educación de buena calidad en el bachillerato general, la cual generara en

los estudiantes el sentido de desarrollo y la participación que se da en la sociedad actual.

Dentro de la normatividad de la *RIEMS* se encuentran los diferentes Acuerdos que llevan a la práctica para un mejor desempeño profesional Docente, mediante las competencias que se deben poseer y que de la misma forma se deben aplicar. En el siguiente listado se presentan cada uno de los Acuerdos que llevan a una mejor comprensión de las nuevas políticas de estudio y las competencias que mejoran el desempeño docente.

- **Acuerdo 442** Por el que se establece el *SNB* en un plan de diversidad.
- **Acuerdo 444** Por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del *SNB*.
- **Acuerdo 447** Por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada.
- **Acuerdo 449** Por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior.
- **Acuerdo 480** Por el que se establecen los Lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al *SNB*.
- **Acuerdo 484** Por el que se establecen las bases para la creación y funcionamiento del Comité Directivo del *SNB*.
- **Acuerdo 486** Por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General.
- **Acuerdo 488** Por el que se modifica los diversos 442, 444 y 447 por lo que se establecen: el *SNB* en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el marco curricular común del *SNB*, así como las competencias docentes para quienes impartan educación media superior

en la modalidad escolarizada, respectivamente. (Acuerdo secretarial, SEMS, 2017)

Es importante mencionar que el subsistema ofrece de primero a sexto semestre los servicios de Tutorías, orientación educativa y actividades paraescolares, tales como: danza, teatro, servicio a la comunidad, alfabetización, educación física y música.

1.2.1.2 Transversalidad

“La *Transversalidad* articula los aprendizajes del Marco Curricular Común, encaminado hacia el desarrollo de competencias y se conforma de la definición de ciertos aprendizajes prioritarios en la formación del estudiante.” (sems.gob.mx, 2018)

Dentro de la construcción que se da en el Sistema Nacional de Bachillerato tenemos sin lugar a dudas uno de los temas más fundamentales que se desarrollan dentro del Nuevo modelo educativo, siendo esta la transversalidad, la cual se presenta en la definición de ciertos aprendizajes y, como consecuencia, en el desarrollo de competencias, en donde se establece las conexiones equilibradas entre la formación teórica y la práctica, con miras a una educación pertinente al entorno del alumno.

Es importante mencionar que la *Transversalidad* dentro del Nuevo Currículo de la Educación Media Superior en su principal objetivo habla de la orientación que le da el currículo mediante el impulso del desarrollo de las competencias propiciando así el logro de una educación que tenga mayor pertinencia al contexto en el que los jóvenes se desenvuelven en conjunto con la mejora de un equilibrio que se relaciona con la formación teórica y práctica que darán respuesta a los cuatro propósitos de la educación media superior, las cuales son:

- Aprender a Aprender
- Aprender a Hacer

- Aprender a Ser
- Aprender a Convivir

Por otro lado, la Transversalidad de los aprendizajes es fundamental para el desarrollo de las competencias que permitirán a los jóvenes egresados del nivel medio superior para enfrentar con éxito los desafíos de la sociedad futura, debemos notar que la transversalidad cuenta con dos dimensiones las cuales son importantes en el desarrollo de los estudiantes y es aquí donde se ven reflejadas las competencias que deben de tener, estas dos dimensiones son:

- 1. Reactivación y uso de aprendizajes:** son las asignaturas de un mismo semestre, que favorecen la construcción de actividades que evitan la presencia de contenido repetitivo.
- 2. Aprendizajes entre semestres del currículo:** Son las que se presentan como un proceso continuo articulado y no sumativo ya sea entre asignaturas del mismo campo disciplinar o entre asignaturas de diferentes campos disciplinares, en donde los aprendizajes esperados y las competencias se desarrollan de manera gradual elevando el nivel de complejidad conforme los jóvenes cursan los semestres.

Los Acuerdos que estipula la **RIEMS** son de gran importancia ya que reflejan el impacto que han tenido relación en la docencia, siendo parte fundamental del Sistema Nacional de Bachillerato, y que conforme a los estatutos que rigen a la Política Educativa se centralizan en la visualización de las Nuevas Tareas que ayudan a la mejorara del desarrollo tanto del desempeño como del quehacer docente en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante mencionar que el mejoramiento del desempeño docente dentro de las nuevas políticas que se retoman en el programa sectorial de educación 2013-2018, se enfoca al desarrollo profesional docente de la Educación Media Superior y a los trabajos que realizan con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (**INEE**) siendo este el encargado de evaluar el desempeño docente y

garantizar a la vez que sea justa, objetiva y transparente; por otro lado, la SEP en su afán de coadyuvar a llevar a cabo este proceso, brindará apoyos en lo que esté a su alcance nuevas opciones de desarrollo profesional para los maestros, con pleno respeto a sus derechos laborales. (Programa sectorial de educación, 2013)

Es de suma importancia conocer cada una de las nuevas tareas que se establecen, ya que contribuye a corregir el desajuste entre la oferta educativa en el bachillerato y los requerimientos del mercado laboral, es por eso que como docentes deben de tener una preparación que los ayude a avanzar dentro de la certificación de competencias laborales y robustecer los esquemas de vinculación con los sectores público, privado y social.

Es importante conocer la relación que se tiene al hablar del desempeño docente, como el de conocer a las áreas disciplinares, que son las que marcan el rumbo de la adecuación de las competencias docentes, entre las que destacan las ciencias experimentales, matemáticas, comunicación, ciencias sociales, siendo estas dos últimas competencias en las que se encuentra el interés del presente trabajo de investigación.

Dentro de estas áreas disciplinares, es necesario saber que la parte medular entorno al desempeño docente son las competencias, las cuales deben tener un amplio requerimiento para la funcionalidad de la práctica docente que se conoce hoy en día y que son básicas para que se propicie un ambiente favorable en favor al aprendizaje que tendrán los alumnos para ayudar a que se dé esto se tiene una serie de dimensiones, las cuales se presentan a continuación:

1. **Conocimientos para el Desempeño de la Función Docente:** Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes y el modelo basado en competencias.

2. **Práctica Docente:** Planea los procesos de formación, enseñanza y aprendizaje y evaluación atendiendo al modelo basado en competencias, y los ubica en contextos interno y externo.
3. **Desarrollo propio en la Función:** Organiza y desarrolla su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
4. **Vínculo con el Contexto Escolar:** Vincula el contexto sociocultural y escolar con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
5. **Normativa y Ética en la Función:** Construye ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo atendiendo el marco normativo y ético. (Servicio Profesional Docente, 2017)

Sin embargo, es fundamental tomar en cuenta que las transformaciones educativas exigen tiempo y perseverancia para asegurar la calidad de los aprendizajes, es por ello que se deben enfocar a los esfuerzos para la consolidación del SNB y el fortalecimiento de la profesionalización docente y directiva.

1.2.2 La RIEMS y su Competencia Inclusiva

Generalmente la Educación Media Superior enfrenta nuevos retos en su día a día dentro del contexto profesional, ya que con los nuevos cambios que se han ido suscitando dentro del margen educativo, se ha abierto un campo más amplio sobre la inclusión, y diversidad dentro y fuera del aula en la institución educativa, estos cambios que se viven para mejorar la calidad en educación y ha sido punta de lanza para la transformación del Sistema Nacional de Bachillerato, son las que dictamina la RIEMS, cuyos acuerdos tratan de enfocarse a mejorar la experiencia y profesionalismo dentro del quehacer docente, en relación también a los estatus que se encuentran dentro del Marco Curricular Común y de las Competencias Docentes.

Como parte principal de este trabajo se debe tomar en cuenta los conceptos de Exclusión e Inclusión las cuales se definen a continuación:

a) Exclusión:

En relación al concepto de exclusión se debe de tener en cuenta que es un concepto muy complejo ya que no hay una construcción como tal de dicha definición ya que para Hablar de exclusión debemos de retomar lo que dice el Sociólogo Francés Robert Castel. (Jiménez, M., 2009, p.3)

Hablar de exclusión conduce a tratar por separado ciertas situaciones límite que sólo adquieren sentido cuando se las inserta en determinados procesos. Los 'excluidos' están en la desembocadura de trayectorias y de trayectorias diferentes. Nadie nace excluido, se hace [...] he intentado distinguir zonas de la vida social. Hay una zona de integración, se trata en general de personas que tienen un trabajo regular y soportes de sociabilidad bastante firmes hay una segunda zona de vulnerabilidad, por ejemplo, el trabajo precario, relaciones sociales inestables, etc. y hay una tercera zona, la zona de exclusión, en la que caen algunos de los vulnerables e incluso de los integrados. Estos son los procesos que es preciso tratar de analizar y describir para apreciar las dinámicas que atraviesan el conjunto de la sociedad y que tienen su origen en el centro y no en los márgenes de la vida social. (Castel, R., 2004 p.57-58)

b) Inclusión:

El concepto de inclusión comienza a tener un sentido propio, construido sobre la base de buenas ideas para justificar y ejercer el derecho a educarse por encima de las particularidades personales y culturales.

Desde el enfoque de derechos, la inclusión educativa constituye una preocupación universal, visualizándose como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión escolar (OEI – UNESCO, 2008). En este sentido, la valoración de la diversidad y su consideración en el diseño e implementación del currículo escolar, constituye el punto de partida para evitar que las diferencias se conviertan en desigualdades educativas entre los estudiantes. (Valladares, M., 2016, p. 35)

Ahora bien, para explicar la inclusión se debe de hablar acerca de una de las competencias que se encuentra dentro de los estatutos del Marco Curricular Común que trata de fortalecer un ambiente inclusivo dentro del aula de clases, siendo esta la número 8 la cual dice: Trabaja en forma colaborativa *“Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos”*, ya que es aquí donde se propicia el desarrollo de las habilidades y capacidades que los profesionales de la educación deben tener, considerando la enseñanza que se le transmitirá a los alumnos.

La intención es analizar a modo de reflexión la problemática que existe en torno a la exclusión dentro del plantel COBAEV 34. Considerando la práctica docente y las acciones que el plantel ha implementado hasta el momento.

Para poder conocer las competencias docentes es necesario explicar la normatividad que determina la Reforma Integral de Educación Media Superior, las cuales vienen enlistadas en el acuerdo 447, y en el cual se ven reflejados cada uno de los atributos que estas poseen y que los profesores utilizan como referente para llevar acabo su práctica docente.

Sin embargo, es importante mencionar, que las competencias docentes ayudan a reflexionar sobre la práctica docente, ya que es aquí donde pueden constatar cuáles poseen y cuáles les faltan por desarrollar, considerándose a cada una de ellas esenciales dentro del contexto del quehacer docente y que son pieza fundamental para el desarrollo de la práctica, sin embargo, el desempeño que se le debe de dar a cada una de ellas debe de ser óptimo y práctico.

1.3 Marco Curricular Común en la RIEMS

Se debe comentar sobre la iniciativa que trae la **Reforma Integral de la Educación Media Superior** (RIEMS), la cual busca el cambio, la renovación y la mejoría del sistema de educación, ya que nuestro país se encuentra en un rezago educativo, el cual se refleja en la participación de los jóvenes en las pruebas internacionales donde se miden las habilidades, conocimientos, destrezas, con otros estudiantes de diferentes países, dejando ver el pobre desempeño, y las bajas

calificaciones que tienen los alumnos, es por eso que surge la necesidad de implementar este sistema el cual va enfocado al nivel medio superior ya que es aquí donde el alumno debe contar con las herramientas necesarias al momento de ingresar a la universidad y de esta forma, estar capacitado.

En los últimos años, en México se ha optado por privilegiar los modelos curriculares por competencias en respuesta a lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y otros organismos internacionales que han definido las competencias a desarrollar en las instituciones educativas (Díaz, 2003, p.50). En EMS se inició, desde 2008, la implementación de la RIEMS con este enfoque, que planteó para su operación cuatro ejes: marco curricular común; definición y regulación de las modalidades de oferta; mecanismos de gestión de la reforma; y certificación del Sistema Nacional de Bachillerato (Acuerdo 442, 2008, p.7).

En estudios realizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), muestran que de 100 niños que concluyen primaria solo 78 llegan a preparatoria, 46 terminan la educación media superior y apenas 28 llegan a estudiar el nivel superior, las causas de deserción son variadas después de los 15 años de edad arriba del 35% el abandono escolar obedece que el alumno no quiso o no le gusto estudiar lo que quiere decir que el sistema de bachillerato no ofrece aprendizaje significativo para los jóvenes, ya que no se enfoca en las necesidades del alumno. (SEP, 2012, p.13)

El **Marco Curricular Común** consiste en cambiar el enfoque del bachillerato para que no se concentre en la transmisión de conocimiento, sino que pueda contribuir a generar competencias y habilidades que requieren los jóvenes, mediante una reorganización del sistema de bachillerato, partiendo del avance que han conseguido las diferentes modalidades y subsistemas, para así aprovechar los aprendizajes derivadas de las experiencias que se han suscitado en diferentes países, de forma que la **Educación Media Superior (EMS)** en el país se encuentre

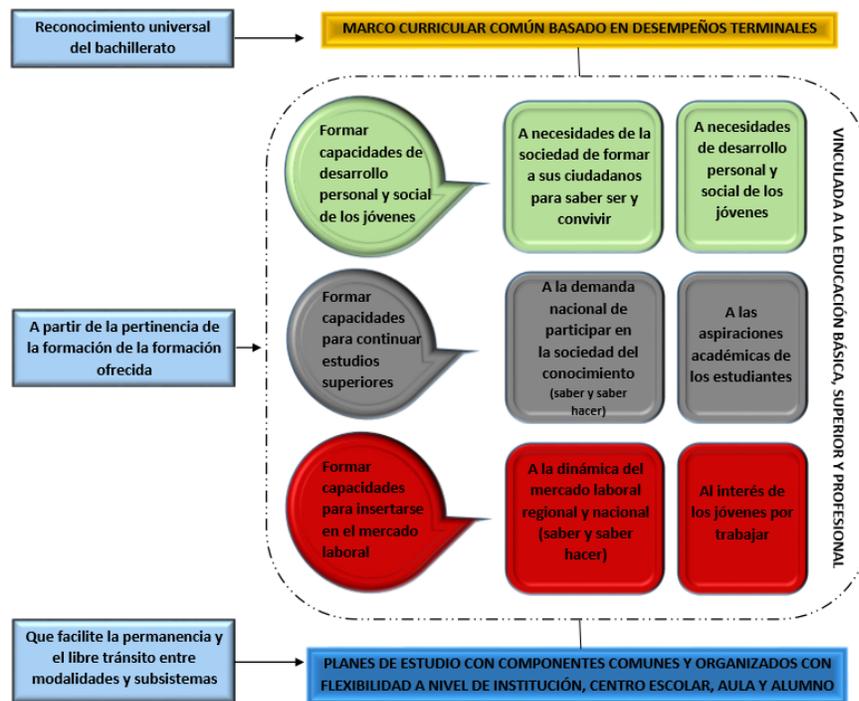
en la vanguardia internacional, teniendo como referente tres tipos de competencias o habilidades las cuales son:

1. Competencias Genéricas

2. Competencias Disciplinarias (Básicas y Extendidas)

3. Competencias Profesionales

En el siguiente cuadro se presenta la forma en que los principios básicos se enuncian con los lineamientos que se adquirirá en la Reforma para indicar los retos de la EMS en México de manera integral:



La propuesta de un Marco Curricular Común implica la opción de unificar y mantener la diversidad ya que es aquí donde se plantea los conocimientos, las habilidades y actitudes que todo bachiller debe poseer cuando concluyen sus estudios, tratando de definir un perfil básico que debe tener el egresado, al igual que debe ser compartido por todas las instituciones, tanto en términos de formación para el trabajo como en la adquisición de conocimientos disciplinares más

complejos. El perfil básico se enfoca en los desempeños comunes que los egresados del bachillerato deben conseguir aparte de la modalidad y del subsistema en el que estén cursando. Al igual los currículos organizados en disciplinas, las asignaturas, los objetivos de aprendizaje, los temarios, entre otras, tendrán compatibilidad con el nuevo enfoque, como estructura adicional que no busca reemplazar los objetivos existentes sino complementarlos al identificar los puntos en común, que estos ya tengan establecidos.

El nuevo enfoque permitirá a la Educación Media Superior atender los retos en el marco de las circunstancias que demanda el mundo actual, para que las personas sean capaces de aplicar sus habilidades, los conocimientos y las actitudes en situaciones que día a día se vuelven cada vez más complejas.

Dentro del Marco Curricular Común el enfoque de las competencias permitirá definir en una unidad común las habilidades, las actitudes y conocimientos que el egresado debe poseer como herramientas útiles para la vida misma, pudiendo ubicar patrones y perfiles compartidos para el reconocimiento de las certificaciones y equivalencias conjuntas

Dentro del enfoque por competencias, se puede definir a las competencias como el “Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Fomentar las competencias es el objetivo de los programas educativos. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con la formación profesional en general (competencias genéricas) o con un área de conocimiento (específicas de un campo de estudio).” (Barojas, J., 2006)

Las competencias junto con la intervención educativa van orientando al logro de las capacidades que se genera en el aprendiz y también que el alumno vaya adquiriendo constantemente niveles superiores de desempeño. Dentro de las distintas competencias se incluyen las lingüísticas, las cuales son esenciales para

la comunicación humana, las habilidades sociales, las competencias morales que permiten el desarrollo personal y la convivencia, por otra parte, las competencias también se enfocan a la resolución de problemas prácticos, científicos, teóricos y filosóficos.

Como dato relevante la comisión europea tuvo la necesidad de identificar las competencias que todos los ciudadanos europeos deben alcanzar al concluir la educación básica, independientemente del país en el que estudien, queriendo decir con esto que las competencias son las indispensables para todos y todas.

En México, algunas instituciones de educación media superior ya comienzan a estructurar sus planes de estudios en los términos de competencias, asimismo un número creciente de programas universitarios de estudios se encuentra organizado en términos de competencias.

Dentro del Marco Curricular Común se presentan tres competencias las cuales se menciona a continuación en que consiste cada una de ellas:

| Competencias | | Objetivo |
|----------------------|-------------------|---|
| Genéricas | | Comunes a todos los egresados de la EMS. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias. |
| Disciplinares | <i>Básicas</i> | Comunes a todos los egresados de la EMS. Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del SNB. |
| | <i>Extendidas</i> | No serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas. |

| | | |
|----------------------|-------------------|--|
| Profesionales | <i>Básicas</i> | Proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo. |
| | <i>Extendidas</i> | Preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional. |

Cuadro I. Competencias dentro del Marco Curricular Común. (DOF, 2008, p.2)

- **Competencias Genéricas:** Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar, capacitándose para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida, identificándose también como competencias claves, transversales y transferibles.
- **Competencia Clave:** Aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios, relevantes a lo largo de la vida.
- **Competencia transversal:** Relevantes a todas las disciplinas académicas, así como actividades extracurriculares y procesos escolares de apoyo a los estudiantes.
- **Competencia Transferible:** Refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias, ya sea genéricas o disciplinares.

Dentro de las competencias genéricas se encuentran 11 herramientas primordiales

| | |
|---------------------------------------|--|
| Se autodetermina y cuida de sí | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se conoce y valora a sí mismo 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación de sus expresiones en distintos géneros 3. Elige y practica estilos de vida saludables |
| Se expresa y comunica | <ol style="list-style-type: none"> 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos |

| | |
|--|--|
| <p>Piensa crítica y reflexivamente</p> | <p>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general</p> |
| <p>Aprende de forma autónoma</p> | <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida</p> |
| <p>Trabaja en forma colaborativa</p> | <p>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos</p> |
| <p>Participa con responsabilidad en la sociedad</p> | <p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo</p> <p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p> <p>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</p> |

Cuadro II. Competencias Genéricas. (DOF, 2008, p.2-5)

- **Competencias Disciplinares (Básicas y Extendidas):** Las competencias disciplinares son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar; dentro de estas competencias se derivan dos importantes:

 - **Competencia disciplinar básica:** son las que procuran expresar las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del plan y programas de estudio que cursen.

Las competencias disciplinares básicas se organizan en:

| Campo Disciplinar | Disciplinas |
|--|--|
| <p>*Matemáticas</p> <p>*Ciencias experimentales</p> <p>*Ciencias sociales</p> <p>*Comunicación</p> | <p><i>*Matemáticas.</i></p> <p><i>*Física, química, biología y ecología.</i></p> <p><i>*Historia, sociología, política, economía y administración.</i></p> <p><i>*Lectura y expresión oral y escrita, literatura, lengua extranjera e informática.</i></p> |

Cuadro III. Competencias Disciplinarias. (DOF, 2008, p.5)

- **Competencias disciplinares extendidas:** se construyen a partir de la lógica de las distintas disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber, integrando conocimientos, habilidades y actitudes.

***Orientaciones de Contenidos**

***Orientaciones de Forma**

- **Competencias Profesionales**

Las competencias profesionales son aquellas que se refieren a un campo del quehacer laboral, tratándose del uso particular del enfoque de competencias aplicado al campo profesional, utilizado para distintos fines en diversos países y contextos, contextualizando los saberes, el ser, el saber ser y el saber hacer.

Por otro parte, el rubro de las competencias profesionales es el de mayor desarrollo en nuestro país, debido en gran medida a la experiencia del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) y a su aplicación de este en la formación para el trabajo.

1. Las competencias profesionales se desarrollan y despliegan en contextos laborales específicos.

2. La construcción de las competencias profesionales se apoya en las distintas normas nacionales, internacionales e institucionales, según sea conveniente.
3. Las competencias profesionales permiten avanzar hacia estructuras curriculares flexibles.
4. Las competencias profesionales deben evaluarse en el desempeño y, dentro de lo posible, su desarrollo debe verse reflejado en certificado.

Se debe recalcar que el Marco Curricular Común pretende traer beneficios a las instituciones dándole identidad al nivel medio superior, portabilidad de estudios y el reconocimiento de todos los subsistemas, dándole al estudiante de bachillerato la seguridad de tomar las herramientas básicas y la mejores decisiones en su proyecto de vida, también las escuelas se beneficiaran en este sentido ya que podrán brindarle a los estudiantes una mejor educación y por ende el gusto de aprender, logrando así disminuir los niveles de deserción.

Dentro de las competencias que marca la RIEMS, se puede observar a la competencia número 8 la cual dice: *“Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional”*. Que dentro de la perspectiva que le podamos dar llegamos a darnos cuenta que puede tener muchos beneficios y mejorías en favor de la institución y también de los mismos alumnos que son parte fundamental dentro del sistema educativo, y por lo cual puede llegar hacer parte fundamental para que se propicie un ambiente inclusivo dentro del aula de clases dejando a un lado la Exclusión entre los mismos jóvenes la cual puede ser un obstáculo para el aprendizaje.

- Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.
- Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.

- Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

Cabe destacar que es muy importante la capacitación acerca de las competencias que los maestros deben tener enfocándose a la educación de los adolescentes, ya que se llega a considerar que la manera de explicar algún tema es la adecuada, o la de dirigirse al alumno es la ideal, también se cree al término de la clase todo salió perfecto, sin darse cuenta de cómo llegó la información al estudiante, existiendo dudas acerca de lo que se vio durante el desarrollo de la clase, es aquí donde se tiene el reto de saber cómo manejar la situación que de pronto surja, llamar la atención de los jóvenes para que la información llegue de una forma correcta, motivarlos a que desarrollen sus habilidades, su creatividad, que sepan expresar las ideas constructivas, ser competentes ante las adversidades que día a día se le pueda presentar, saber cómo dirigirse ante sus compañeros, ser líder y saber tomar las decisiones correctas dentro y fuera de la escuela, para que más adelante tengan las herramientas necesarias y adecuadas para su preparación superior y el ambiente laboral futuro.

CAPÍTULO II

DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA

2.1 Ubicación de la Problemática

Como parte fundamental de este trabajo debemos tomar en cuenta la importancia que tiene el lugar en el que se desenvuelven los alumnos ya que es aquí donde día a día conviven, comparten experiencias, se relacionan entre si dentro y fuera del aula de clases, pero también es aquí donde van aprendiendo de forma disciplinar cada una de las competencias que serán parte fundamental de su desarrollo, desempeñándose en un futuro con su ámbito profesional y laboral.

2.1.1 Tipo de subsistema y características al que pertenece el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) Plantel 34, Nanchital

Para tener una visualización del tema, es importante mencionar tanto el subsistema como las características con las que cuenta el plantel educativo en donde se llevó a cabo la presente investigación, teniendo como principal objeto de estudio determinar qué tanto afecta la exclusión escolar en los jóvenes con situaciones de reprobación en cualquiera de las diferentes asignaturas en relación a su campo disciplinar.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual fue creado mediante Decreto expedido por el Ejecutivo Estatal del 30 de julio de 1988, publicándose en la gaceta oficial No. 99 de fecha 1° de agosto del mismo año; desde sus inicios a finales de los años 80's (1988), el Colegio fundó cuatro planteles ubicados en diferentes sitios del estado los cuales abrieron tres en el norte y uno en el sur, en la actualidad cuenta con 71 planteles en diferentes zonas del territorio del estado de Veracruz, estando en ciudades con mediana y pequeña población; teniendo como resultado planteles predominantes en base a los siguientes modelos:

- **Modelo tipo A** [población de 50 a 400 alumnos],

- **Modelo tipo B** [*población de 401 a 800 alumnos*] y
- **Modelo tipo C** [*población de 801 a 1200 alumnos*].

El funcionamiento del COBAEV se enmarca en el acuerdo de coordinación firmado por los gobiernos federal y estatal, a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz. Cabe mencionar que la estructura curricular que tiene el COBAEV referente a su plan de estudios es la que se constituye por tres núcleos, el **primero** de ellos es el de *componente de formación básica*, el **segundo** *componente de formación propedéutica*, el **tercero** *componente de formación para el trabajo*, así como también servicios escolares y el Desarrollo Integral del Estudiante.

Es importante conocer el Plan de estudio (ver Anexo I) que tiene la institución, el cual está regido por el Nuevo Modelo Educativo en el que se muestran las asignaturas de los diferentes semestres, relacionadas a los campos disciplinares como *Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Experimentales, Comunicación, Matemáticas*, ya que ayudan a la formación del estudiante para prepararlo a una vida futura profesional o laboral, es importante mencionar que el subsistema ofrece de primero a sexto semestre los servicios de Tutorías, orientación educativa y actividades paraescolares, tales como: danza, teatro, servicio a la comunidad, alfabetización, educación física y música.

Dentro del reglamento del **COBAEV** existen varios artículos de los cuales el *Art. 08*, el *Art. 16* y el *Art. 106*, (Ver Anexo II), hablan acerca de las inmediaciones que tienen en cada aspecto tanto en los componentes de formación del plan de estudio como de la forma de evaluación y la ponderación que se les da a las calificaciones de las evaluaciones parciales, cada una de ellas son relevantes para determinar el tipo de estructuración que se le da al nuevo modelo educativo dentro del Marco Curricular Común.

Art. 16 En el Bachillerato general, la finalidad del componente de formación para el trabajo es preparar al estudiantado para desarrollar procesos productivos en diversas áreas del campo laboral.

Con el propósito de que sea pertinente y flexible, se incorpora el enfoque basado en Normas Técnicas de Competencia Laboral (**NTCL**) y en certificaciones de la industria tanto nacional como internacional, así como las competencias profesionales, que constituyen referentes sobre los desempeños que se requieren en el ámbito laboral y permiten alinear formación profesional con el mundo del trabajo.

2.1.2 Contexto del COBAEV P-34, Nanchital, Veracruz

El COBAEV Plantel 34 está ubicado en la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz a unos 2.8 Km del Centro de la Ciudad, en la cual asisten alumnos de las distintas colonias de la ciudad: San Miguel, Guadalupe Tepeyac, Ntra. Sra. del Carmen, Tanque 12, entre otras y también de otras localidades como Mundo nuevo; es importante mencionar que la zona donde se ubica la institución es Urbana haciendo cada vez más numerosa la incorporación de alumnos de otras comunidades, y la mayoría de las familias tienen un nivel socioeconómico medio-alto, algunas dedicadas al sector industrial, al sector de servicios, aunque también existen algunas familias con problemas económicos, el Subsistema de Educación Media Superior, que este tiene, está certificado por la Norma ISO 9001:2008; cuyo plan de estudios denominado Currículum Básico Nacional, fue aprobado por la Dirección General del Bachillerato el 27 de octubre de 1994.

El COBAEV Plantel 34 “Profr. Germán Mercado Cardoza” con clave 30ECB0034B, está ubicado en la ciudad y municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, del Estado de Veracruz, en la calle Boulevard Sta. Elena S/N, carretera Ixhuatlán, siendo considerado como Plantel “C”, cuya modalidad es escolarizado de turno discontinuo, cuyo horario de clases del turno matutino es de

7:00 a 13:30 y el vespertino de 13:40 a 19:50, y la duración de cada clase es de 50 minutos, brindando el servicio a 1021 alumnos distribuidos en 26 grupos con 505 hombres y 516 mujeres.

Una de las características que tiene el COBAEV P-34 de Nanchital, es la que se ve en relación a la infraestructura con la que cuenta, la cual se describe a continuación: El plantel cuenta con todos los servicios básicos de agua potable, luz, drenaje, telefonía, internet con carencias en su funcionamiento debido al que el tamaño del edificio es grande, también cuenta con trece salones los cuales el material con el que está construido es de concreto, contando con servicio eléctrico, tiene una cancha de usos múltiples donde realizan actividades como danza, música, activación física, homenaje, eventos culturales y deportivos, entre otras; cuenta con un laboratorio de Química, uno laboratorio de Biología, y un laboratorio de Informática cada uno equipado con los materiales propios para las prácticas que realizan los estudiantes; la institución cuenta con una cafetería; dos sanitarios para personal, uno para hombres y otro para mujeres; dos sanitarios para alumnos (uno para hombres y otro para mujeres), y también está integrada por espacios de dirección, subdirección académica y administrativa, control escolar, área de orientación educativa, sala de docentes, espacio de tutorías, áreas verdes, cancha de fútbol, y estacionamiento para el personal. La plantilla del personal está integrada por un total de 58 trabajadores (33 mujeres y 25 hombres), divididos en 3 directivos, 21 administrativos y 34 docentes.

Se debe de tomar en cuenta que el contexto de aplicación engloba los datos relevantes que se debe de considerar para saber el tipo de población estudiantil que se tiene dentro de la institución, también el entorno en que estos se desenvuelven siendo parte esencial del desarrollo que generaran a lo largo de su estancia estudiantil, para poder aplicarlos en su vida cotidiana.

Klimovky menciona que el contexto de aplicación, marca diferencias importantes entre los aspectos propiamente teórico cognitivos del conocimiento científico y sus aplicaciones. Lo llamaremos contexto de aplicación y será el ámbito adecuado para la discusión de las aplicaciones del conocimiento científico, su utilidad, su

beneficio o perjuicio para la comunidad o para la especie humana. Cobra particular relevancia reparar en esta distinción en una época como la nuestra signada por el impresionante desarrollo, con sus luces y sombras, del proceso científico-tecnológico. (Chá, A., 2002, p.37-40).

2.2 Análisis de la Problemática Específica

Como parte fundamental de este trabajo de investigación, se debe contextualizar el tipo de problemática que se ha estado presentando dentro del COBAEV P34 Nanchital, Ver., ya que se han visto reflejados algunos índices de reprobación entre los estudiantes de los diferentes niveles semestrales con los que se encuentra estructurada la institución, tratando así de determinar si la exclusión educativa es uno de los factores con el que se enfrentan día a día los jóvenes estudiantes, y el cual es una de las causas principales que llevan a la deserción escolar.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz existe un incremento en el índice de reprobación durante los últimos años, las causas por reprobación pueden ser variadas, aunque pretendo de determinar si la exclusión escolar puede ser un factor por el cual los jóvenes reflejan el poco interés que tienen los estudiantes dentro del aula de clases; Para este análisis se tomará en cuenta el semestre que comprende del 2018-B al 2019-B, ya que dentro de los indicadores educativos de dicho periodo existen datos gráficos que muestran el alto índice de reprobación que hay en cada una de las materias que se imparten en la institución, reflejando la importancia que se le da a los casos de mayor atención y con esto poder determinar si la exclusión escolar es una de las variables para especificar si existe o no entre los estudiantes o se debe al bajo interés que los mismos alumnos le dan a las materias en peligro de reprobación.

Se tomará en consideración una muestra de los alumnos con índice de reprobación para la aplicación de los instrumentos indicativos que determinará la exclusión escolar, y así dar respuesta a las preguntas que son parte fundamental de la investigación, ya que será de gran importancia en la medida que se verá

reflejada la problemática que se tiene dentro del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz P34 de la Ciudad de Nanchital, Veracruz, y que se podrá tener respuestas a las siguientes preguntas

- ¿Qué tanto influye la exclusión educativa en el desarrollo del estudiante?,
- ¿Afecta en gran medida sus calificaciones?
- ¿Es esta la causa de reprobación por la que se tienen registros en los indicadores educativos?

Es importante mencionar que la reprobación en México en materia educativa se ha convertido en un tema de gran relevancia ya que datos generados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (**INEE**) en su artículo “Reprobar el año en México: datos y cifras”, muestra los índices de reprobación que existen en los diferentes niveles educativos, haciendo mención que a **Nivel Primaria** la cifra es de 5.2%, a **Nivel Secundaria** se incrementa al 19.2%, y en el **Nivel de Educación Media Superior** asciende hasta 37.4%. (Ángeles, 2018)

Los factores que dan pie a la reprobación y deserción escolar son diversos ya que se toman en cuenta algunos factores que afectan al desarrollo académico del estudiante y el entorno en el que se desenvuelven que va desde el nivel socioeconómico, social, familiar, emocional y educativo.

Mediante esta investigación se determinará la variable a considerar como el punto principal que dará relevancia al momento de conocer el contexto en relación a la exclusión, siendo una de las principales problemáticas que se genera entre los estudiantes en sus distintos factores y entornos ya sea social, familiar y escolar dentro del entorno en el que se desenvuelven llegando a tener consecuencias en su desarrollo enseñanza-aprendizaje.

Para la elección del tema me enfoqué en una de las actividades realizadas con anterioridad durante mis estudios de la maestría, que sin lugar a dudas es parte fundamental de esta investigación la cual consistía en identificar “¿Quién es el

objeto de exclusión en mi plantel?”, mediante el uso de un instrumento de medición, con el cual pude encontrar algunos casos considerables de exclusión dentro de los propios alumnos. En dicho instrumento se les hacía varias preguntas relacionadas acerca de la convivencia con sus compañeros dentro del grupo, la perspectiva que tienen acerca de cada uno de ellos, ente otros cuestionamientos que me ayudaron a determinar quién de ellos se sentía excluido o lo excluían, ya que consideran que la condición social cuenta mucho para sentirse incluidos en determinado grupo de amigos. Otros mencionaban que no podían llevarse con algunos de sus compañeros ya que las conductas que tienen no son las adecuadas para ellos; por esa razón surgió en mí una de tantas ideas y también inquietudes sobre si la exclusión que viven los alumnos pueda afectar o en este caso influir en los índices de reprobación, ya que como se sabe una de las determinantes puede ser que al sentirse excluidos ya sea por parte de sus compañeros o incluso por sus propios maestros, orillan tal vez al adolescente a que tengan ciertos tipos de comportamiento que afecta a su desempeño escolar, llegando con esto a la reprobación; cabe mencionar que los adolescentes de hoy en día están en una etapa donde necesitan ser comprendidos y en la búsqueda de aceptación que necesitan, van encontrando ciertas características tanto buenas como malas, las cuales pueden hacer sentir a los estudiantes una forma de exclusión, afectando con esto el aprovechamiento escolar.

Cabe mencionar que dentro de los resultados que se dan en relación a los indicadores educativos para los periodos 2016-A al 2019-A, se ve un incremento en el índice de reprobación lo cual se ve representada en la tabla VI (Ver Anexo III), cabe mencionar que es importante tomar en cuenta que los datos de los periodos pasados serán un referente para verificar el incremento en el índice de reprobación al igual verificar en qué semestre el incremento estuvo más marcado y así determinar el tipo de problemática que propicia a dicha reprobación.

Como se observa en el Anexo III, se puede notar que durante el periodo 2017-A, se percibe un incremento en el porcentaje de reprobación el cual es de 23.42%, viéndose una variación considerable en el porcentaje del periodo anterior

2016-A, el cual fue de 21.36%, la diferencia en el periodo 2018-A, el porcentaje bajó a 22.75%, aunque en el periodo actual 2019-A, el aumento que se tuvo fue determinante ya que fue de 25.16%, destacando la información, del último periodo, donde los indicadores presentan los siguientes resultados: decremento del porcentaje de aprobación y un incremento en el porcentaje de reprobación de 2.41% de su semestre anterior y de 3.08% en comparación con el que fue su semestre A optimo (2016-A). Este último dato es de mayor importancia ya que ayudará a determinar si la exclusión educativa afecta en el desarrollo de aprendizaje del alumno y si es una de las determinantes por la cual tiende a reprobado.

A continuación, se muestra el número de alumnos que reprobaron durante el primer semestre del periodo 2018-B, los cuales durante el transcurso del semestre la cantidad va disminuyendo considerablemente puesto que van mejorando sus calificaciones, sin embargo hay otros alumnos que van quedando rezagados sin que puedan continuar con sus estudios, es aquí mediante la muestra que se utilizará para determinar si la exclusión escolar les afecta en el proceso fundamental de su desarrollo y que sea la causa por la cual llegan a este punto de la reprobación.

Tabla VII. Datos del total de alumnos reprobados durante el periodo 2018-B (Primer Semestre)

| PRIMER SEMESTRE 2018-B | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Alumnos Reprobados | 1^{ra.} Recuperación | 2^{da.} Recuperación | 3^{ra.} Recuperación |
| 109 Alumnos | 109 Alumnos | 70 Alumnos | 54 Alumnos |

En la tabla se observa la cantidad total de los alumnos que reprobaron en el primer semestre 2018-B, y la disminución que hubo conforme fueron presentando el examen de recuperación.

En la siguiente tabla se muestra al igual que en la anterior los datos de reprobación que se tuvo dentro del mismo periodo 2018-B, pero ahora en relación al tercer semestre, mostrando datos relativamente importantes ya que nos darán un referente para la determinación del problema.

Tabla VIII. Datos del total de alumnos reprobados durante el periodo 2018-B (Tercer Semestre)

| TERCER SEMESTRE 2018-B | | | |
|-------------------------------|---|---|---|
| Alumnos Reprobados | 1^{ra.} Recuperación | 2^{da.} Recuperación | 3^{ra.} Recuperación |
| 67 Alumnos | 67 Alumnos | 51 Alumnos | 32 Alumnos |

En la tabla se observa al igual que en la anterior la disminución de alumnos que hubo durante la aplicación de los exámenes de recuperación, quedando aun algunos alumnos con materias reprobados. Por consiguiente, se tomaron como punto referente los dos semestres del periodo 2018-B (primero y tercer semestre respectivamente), ya que por medio de las estadísticas se ve en relación al incremento de la reprobación, dándole seguimiento conforme van pasando de semestre 2019-Ay 2019-B.

Esta investigación tiene como propósito fundamental interpretar si la exclusión es un factor determinante para la reprobación, en los estudiantes del COBAEV P-34, ya que en los últimos años se ha visto un incremento considerable en el índice de reprobación que se tiene registrados dentro de los indicadores educativos y los cuales son preocupantes.

Objetivo General.

El objetivo general de esta investigación es: determinar qué tanto afecta la exclusión escolar en los alumnos con altos índice de reprobación.

Objetivos Específicos.

Los objetivos específicos los cuales se centran en: **1.-** recabar la información necesaria para la detección del problema y la incidencia de la reprobación en los estudiantes, **2.-** implementar la aplicación de una encuesta con el objetivo de determinar mediante la interpretación de los resultados los casos de exclusión en los jóvenes. **3.-** Identificar si la exclusión es obstáculo para el aprendizaje.

Como parte central de esta investigación se debe de tomar en cuenta algunos registros porcentuales que serán determinados por un instrumento que detallará los valores que se tiene, tanto de aprobación como de reprobación y que es por el cual se analizará si la causa por la que están bajos de los niveles educativos se enfoca a la exclusión que se vive entre los jóvenes de bajo rendimiento y es una de las limitantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje que tienen entre sí.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Sujetos de Investigación

Se entiende por sujetos de investigación al conjunto de personas que son seleccionadas para una investigación afines con su entorno social, familiar o escolar, en el que se desenvuelven convirtiéndolos a estos en objeto de investigación.

Los sujetos de investigación son los alumnos que tienen diferentes características tanto en la forma de comportarse como en la manera que cada uno de ellos tiene en relación a los estilos de aprendizaje, la forma en que se desenvuelven y en la de relacionarse con sus demás compañeros, compartiendo gustos y afinidades entre sí.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz P-34 de la Cd. Nanchital de Lázaro Cárdenas del Rio, Ver., "Profr. Germán Mercado Cardoza", día a día de los adolescentes aún se encuentra en la etapa de la madurez. Se ve reflejada en su desarrollo afectivo, puesto que dentro de los cambios que va experimentando, se tiene en ellos características de tipo emocional buscando su yo interno, las etapas en las que se ve el comportamiento van desde lo emocional a lo social, dentro del aula de clases presenta comportamientos ya sea de mala conducta o bajo rendimiento, aunado a esto la falta de atención por sus padres.

En el COBAEV P-34, se encuentra una variante muy significativa ya que dentro de los estudiantes se puede encontrar algunos casos como el bajo rendimiento y por ende el de reprobación. Las causas a esto se enfocan a que algunos no le ponen atención a la clase, otros no tienen el interés de estar estudiando, algunos se la pasan más tiempo en el celular en vez de tomar notas en su clase. Pero hay algo que se debe de tomar en cuenta, ya que es una de las cuestiones que prevalecen en estos días la cual es muy significativa y a la vez muy marcada, es la exclusión educativa aunque se podría decir que solo está enfocada

a la discriminación o al dejar fuera a una persona por su condición social, por tener alguna discapacidad o por tener diferente tonalidad de piel, entre muchas razones por las cuales cualquier individuo no solamente los alumnos se sientan excluidos y eso les afecte en lo emocional y se refleje en las actitudes que tienen para enfrentar cada una de las etapas tanto profesional como en la vida diaria.

Como parte de esta investigación uno de los temas que son más preocupantes dentro de la institución es la reprobación, ya que a medida que pasa el ciclo escolar se puede observar en los índices educativos un porcentaje alto sobre reprobación y deserción y es por lo cual me di a la tarea de investigar si uno de los factores que está originando esas dos variables que afectan al desarrollo integral de los estudiantes sea la *exclusión escolar* que viven los jóvenes estudiantes dentro de la institución y sea una de las principales causas por la que no pongan atención en clases, no se sientan seguros de participar en conjunto con sus demás compañeros por temor a equivocarse, entre otras posibles razones por las que se puedan sentir excluidos.

En el departamento de control escolar se tienen registros que muestran que algunos de los alumnos conforme pasan su estancia dentro de la institución, van presentando situaciones que ponen en riesgo sus calificaciones; para esta investigación se tomaron datos importantes registrados en los indicadores educativos (Ver Anexo III) que año tras año se reportan para hacer un comparativo entre los porcentajes de reprobación y de aprobación de semestres anteriores, teniendo como resultado que en el semestre 2019-A el incremento del porcentaje de reprobación fue el más alto que del 2017-A, siendo estos valores parte fundamental para el desarrollo de este trabajo, ya que es aquí donde se tomó una muestra de alumnos con materias reprobadas de los semestres del 2018-B al 2019-A, el cual es un referente para la escala de valoración que registro los resultados que se obtuvieron a partir del instrumento de medición para la determinación de la Exclusión Escolar.

Para la selección de la muestra se obtuvo un listado en relación a la matrícula de los alumnos que adeudan materias desde el semestre 2018-B, hasta el semestre

2019-B, datos que se pidieron en el departamento de control escolar del COBAEV P-34, Nanchital, Ver., una vez que se conocieron al tipo de alumnos, se tomaron en consideración a los alumnos con índice de reprobación para la aplicación de los instrumentos indicativos que determinarán si existe relación con la exclusión escolar.

Los sujetos en esta investigación son estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz Plantel 34 de la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, "Profr. Germán Mercado Cardoza" con clave 30ECB0034B, está ubicado en la ciudad y municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, del Estado de Veracruz, en la calle Boulevard Sta. Elena S/N, carretera Ixhuatlán, tomando como referente los dos semestres (1° y 3°) que comprenden del ciclo escolar 2018B, alumnos que se encuentran entre los 15 y 17 años de edad, de los cuales se seleccionó una muestra de 50 estudiantes, divididos en dos grupos de 25 personas cada una, considerable para la realización de la presente investigación.

3.2 Enfoque Teórico Metodológico de la Investigación

Es importante conocer que la investigación es parte del proceso que se determina a partir de la aplicación del método científico ya que es aquí donde se obtiene una información que es relevante y verdadera, con la finalidad de que se entienda, verifique, y se aplique o corrija dentro del conocimiento, ligada por el tipo de investigación que se realiza a partir de una serie de pasos que llevan a un objetivo planteado para llegar a la información solicitada.

La investigación tiene como base el método científico y este es el método de estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos. (Ramos E., 2008)

La investigación de esta tesis se realizó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, teniendo como enfoque metodológico el método cualitativo ya que se basará en la descripción de niveles indicativos de exclusión escolar siendo

esta parte fundamental sobre la cual se determinará si es una de las causas que influyen a la reprobación del estudiante.

La investigación cualitativa implica incorporar procesos participativos y éticos al mismo tiempo [...] se postula para la investigación que solo transformando el sistema social, seguirá siendo posible sobrevivir como sujeto y construir conocimiento”, el escrito invita a introducir en los aspectos programáticos y operativos de la investigación cualitativa nociones más trascendentales que el esquema o manual para un desarrollo científico y técnico de un proyecto —que es fundamental en cualquier escenario—, pero que permiten posiciones propias del pensamiento crítico científico, que revisa y a la vez propone e incorpora nociones propias de la complejidad de los tiempos y de los retos de los investigadores contemporáneos. (Cifuentes, R., 2011)

Esta investigación se centra en una de las problemáticas que se vive actualmente en el colegio de bachilleres del estado de Veracruz que es la reprobación, la cual puede llegar a ser una de las principales causas por la que los jóvenes se ven obligados a dejar de estudiar, puesto que el alto índice que se demuestran en los indicadores educativos, nos dan una referencia que determinará el egreso o no de los estudiantes del bachillerato.

Se analizará una de las variables de la investigación la cual servirá como un referente para determinar si la Exclusión Educativa realmente afecta en el desarrollo del aprendizaje en el alumno y sea una de las causas por la cual el alumno reprueba, ya que dentro de los resultados que se han visto durante estos años es el incremento de reprobación que se vive en el COBAEV P-34, para que esta investigación se diera, se tomó una muestra entre los alumnos con materias reprobadas y se les aplico unos instrumentos de evaluación para que se pudieran medir y tener como resultados los casos de exclusión que se vive dentro de la institución marcando en ellos una baja autoestima y su poco ánimo de estudiar.

Para la aplicación del instrumento se convocó a los estudiantes seleccionados para esta investigación en una de las aulas de las instalaciones del COBAEV P-34 Nanchital, Veracruz.

Como parte de la aplicación del instrumento, se les explicó a los estudiantes el objetivo que tenía el cuestionario, esto con el fin de generar confianza y a la vez aclarar las dudas que pudieran surgir al momento de la aplicación y así llevar a cabo la recolección de los datos que son parte fundamental de esta investigación.

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

Para hablar del tema debemos de tener en cuenta la definición de la investigación-acción, **Latorre (2005)** la define como <<el termino genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social>>, podemos también relacionar este termino con enseñanza-aprendizaje que se da en la relación que se da en las situaciones que viven los alumnos en su día a día en lo educativo, en lo social, en lo familiar y en lo personal.

Algunas definiciones que dan diferentes autores acerca de la investigación-acción:

- **Elliott (1993)** Define la investigación-acción como «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma».
- **Kemmis (1984)** La investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica.
- **Lomax (1990)** Define la investigación-acción como «una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora»).
- **Bartolomé (1986)** La investigación-acción «es un proceso reflexivo que vincula dinámica mente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica.

Para la realización de este trabajo de tesis se utilizó el método de investigación-acción ya que nos ayudará a determinar el tipo de técnica que se utilizará para recabar información mediante el empleo de un instrumento de

evaluación el cual será de gran ayuda al momento de interpretar los resultados obtenidos y así especificar si la exclusión está jugando un papel importante con la causa de reprobación en los estudiantes del plantel educativo **COBAEV 34**.

La técnica que se empleara en este trabajo es la que usualmente nos permite recabar información para entender y determinar el tipo de contexto en el que viven los jóvenes estudiantes ya que nos ayudara a entender ciertos factores detonantes como parte de su entorno psicosocial, afectivo y familiar, también como parte fundamental el empleo de esta técnica ayudara a comprender si la exclusión educativa es un factor para la reprobación que se da en los estudiantes del plantel.

El cuestionario será el método por el cual se recabará la información ya que es una de las técnicas empleadas para realizar tanto instrumentos como estrategias ya que son las más empleadas por los investigadores, de igual forma se puede decir que mediante la recogida de datos se da el momento más importante dentro de la fase de observación entre el ciclo que se cumple con la investigación-acción, ya que es aquí donde el investigador recoge la información necesaria y precisa para que mediante la intervención o acción en conjunto con su práctica educativa

Las técnicas de investigación son muy variadas y para clasificarlas se utilizan criterios tales como: la reactividad que genera el instrumento (reactivas, no reactivas), el tipo de relación que se establece entre el investigador y los investigadores (interactivas, no interactivas) o la forma de obtención de la información (directas, indirectas), tal como lo muestra el siguiente cuadro:

| INSTRUMENTOS (LÁPIZ Y PAPEL) | ESTRATEGIAS (INTERACTIVAS) | MEDIOS AUDIOVISUALES |
|---|---------------------------------------|---------------------------------|
| * Tests. | * Entrevista | * Video |
| * Pruebas Objetivas | * Observación Participante | * Fotografía |
| * Escalas | * Análisis Documental | * Magnetófono |
| * Cuestionario | | * Diapositivas |

| | | |
|-------------------------------------|--|--|
| * Observaciones Sistemáticas | | |
|-------------------------------------|--|--|

Cuadro IV.- Técnicas de recogidas de información

Otro punto importante que se les aclaró a los estudiantes, fue de que las respuestas son de manera confidencial y que los datos que se recolectaron se usaran con fines científicos y también se les explicó que la institución en la que se encuentran es totalmente ajena a la realización de esta investigación.

Se les explicó que dicho cuestionario consta de 36 preguntas las cuales estaban divididas por secciones, **I. Datos Generales** (5 preguntas abiertas); **II. Trayectoria Escolar** (8 preguntas para subrayar); **III. Relación entre pares (Alumno-Alumno)** (9 preguntas para subrayar); **IV. Relación Maestro-Alumno** (14 preguntas de las cuales 2 son preguntas abiertas y 12 son para subrayar).

Una vez entregado el instrumento se les comentó acerca del tiempo que tendrían para contestar el cual constaba de 40 a 60 min aproximadamente, de igual forma se les brindo el apoyo necesario y en algunos casos se les explicará cada concepto.

A continuación se da una explicación breve de cada una de las secciones en las que se valora el cuestionario empleado para la obtención de datos.

En la sección **I. Datos Generales**, se refiere a la información de los estudiantes recabando datos, como su **edad**, **sexo**, el **grupo** en el que se encuentra, el **turno** y las **materias en recuperación**.

Continuando con la recolección de los datos generales se le aplicaron a 30 hombres y a 20 mujeres, siendo alumnos de primero, tercero y quinto semestre del ciclo escolar 2019-A y 2019-B, del turno matutino, tal como se representa en el siguiente gráfico.

Por otro lado, también se les pidió qué colocaran que materia en recuperación es o son las que tienen pendiente y el resultado arrojó que la opción que más

porcentaje obtuvo fue la materia de matemáticas y metodología de la investigación, como lo muestra el gráfico siguiente.

En la sección **II. Trayectoria Escolar**, se refiere a las preguntas acerca del campo disciplinar que les gusta y cuáles no tanto, de igual forma se les hizo la pregunta acerca del campo disciplinar que le gusta. También acerca del Campo Disciplinar que menos les gusta. Por otra parte, se les cuestionó acerca de la cantidad de materias que reprobaban comúnmente en cada semestre. También se les preguntó acerca del campo disciplinar que se le dificulta más.

Continuando con la serie de preguntas se les cuestionó acerca de las opciones que consideran que son motivos de reprobación, y quiénes influyen en la reprobación. De igual manera se les preguntó a los alumnos si ellos creen que hay quienes influyen negativamente en la reprobación.

En la sección **III. Relación entre pares (Alumno-Alumno)**, podemos observar algunos cuestionamientos tales como la relación que tienen los estudiantes con los demás compañeros y de la importancia que tiene el estar en un grupo donde se desarrolla el trabajo colaborativo el cual ayuda en la formación práctica del estudiante y a la vez forma parte del saber ser.

En la sección **IV. Relación Maestro-Alumno**, en este punto se puede observar que a medida que se van presentando las respuestas se va identificando la relación que se tiene dentro del aula con los estudiantes al igual que el estado de ánimo con respecto a la motivación que sienten en realizar las actividades que se dejan dentro y fuera del salón de clases.

CAPÍTULO IV

FUNDAMENTOS TEÓRICOS-PEDAGÓGICOS

4.1 Fundamentación Teórica

Como parte principal de esta investigación debemos de tomar en cuenta los conceptos por los que se enfoca el presente trabajo, los cuales son exclusión, inclusión, reprobación, ya que nos ayudarán a entender las características que presentan los jóvenes dentro de su propio contexto escolar y a la vez tener una visión clara acerca de la problemática que se vive dentro de la institución educativa, en donde se originan ciertos conflictos entorno a los estudiantes que la padecen, siendo el motivo por el cual el alumno se siente apartado, afectando en cierta medida sus calificaciones.

Sin embargo, podemos mencionar que la exclusión se da en diferentes factores tanto en lo Social (*económica, estatus social*), Familiar (*problemas familiares*) y Escolar (*profesional, formas de aprendizaje*), siendo el tercer factor parte fundamental de esta investigación, siendo causa de los casos de rechazos por parte de los miembros de un grupo al cual se quiere pertenecer.

Los tipos de Exclusión que se mencionan a continuación, se presentan en diferentes ámbitos ya que cada una de ellas va acompañada de ciertas características que etiquetan a una sociedad.

- **Exclusión Educativa:** Condiciones socioeconómicas; Características raciales; Capacidades de aprendizajes.
- **Exclusión Social:** Condiciones Sociales; Marginación social; Racismo; Alteración de los comportamientos sociales; Condiciones de Salud.
- **Exclusión Económica:** Ingresos insuficientes; Inseguridad en el empleo; Desempleo; Falta de acceso a los recursos.

- **Exclusión Política:** Carencia de poder; Falta de participación política y escasa representatividad.

Cabe mencionar que para la realización de este trabajo se analizará un solo punto que es la Exclusión Educativa, el cual es fundamental dentro de la investigación y determinará si es una variable para la reprobación y el tipo de afectación que esta tiene en el desarrollo integral del estudiante ante los índices educativos de reprobación que se tienen registrados dentro de la institución educativa del COBAEV P-34 de la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.

4.1.1 Exclusión Educativa

Al momento de buscar información sobre el significado de la palabra exclusión encontré que para el diccionario enciclopédico de Larousse de la 3ra edición tomo 1, México 1988, pág. 333, donde la define de la siguiente manera:

exclusión f. Acción y efecto de excluir.

excluir v. t. Echar a una persona del lugar que ocupaba: excluir a uno de un partido, de la sociedad. || Apartar: excluir de una herencia. || No hacer entrar, eliminar: esta clasificación excluye a todos los insectos. || Rechazar, descartar: excluir una hipótesis. || Hacer imposible: la generosidad excluye el egoísmo. || - V. pr. Ser incompatibles: dos caracteres que se excluyen. (Larousse, 1988, p.333)

En este punto podemos observar que, aún no se daba más información detallada de la palabra *exclusión* como se conoce hoy en día, ya que solo se dirige a ciertas frases que se relacionan con una acción propia del sujeto, sin embargo, hoy en día a esta palabra se le está dando otro enfoque el cual toma en cuenta el rezago y las características dentro del contexto social, familiar y escolar que se presenta en cada uno de los individuos de una sociedad, demostrando una vez más que los cambios se dan a partir de los nuevos avances tanto científicos como tecnológicos y de las nuevas investigaciones que se hacen acerca de las adecuación en materia de equidad de género y de las nuevas políticas educativas,

dejando ver una brecha importante que nos ayudará a entender el tipo de problema que viven los estudiantes del Nivel Medio Superior.

Algunos autores construyen su propio significado de la palabra exclusión dependiendo del tipo de contexto en el que se encuentre la problemática a estudiar.

La UNESCO en su publicación "*Lucha contra la exclusión en la educación. Guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas*", Paris 2012, su contenido muestra los temas que se enfoca en "*Comprender la exclusión en la educación*", el cual presenta cuatro preguntas importantes dentro de la investigación, que son parte fundamental sobre la exclusión educativa: **1.** ¿Qué manifestaciones de exclusión veo en la educación de mi país?; **2.** ¿Quién experimenta exclusión?; **3.** ¿Cuándo se produce la exclusión?; **4.** ¿Cómo se produce la exclusión?; en el siguiente apartado de su investigación habla acerca del tema de "*Estudiar y formular medidas de lucha contra la exclusión*", donde realiza otras cuatro cuestiones siendo estas: **1.** ¿Qué políticas, programas e intervenciones de educación existen para hacer frente a la exclusión?; **2.** ¿Qué medidas y dispositivos existentes en la educación pueden influir en la exclusión?; **3.** ¿Qué políticas, programas y servicios públicos ajenos a la enseñanza pueden influir en la exclusión educativa?; **4.** ¿Qué se puede hacer para combatir la exclusión?. (UNESCO, 2012)

En este trabajo la UNESCO hace una investigación en donde reflejan la problemática que existe en torno a la exclusión educativa ya que en cada una de las preguntas se obtuvieron datos que son importantes mencionar y no se debe de hacer a un lado, puesto que ayudará a comprender un poco más sobre el tema, en una de las respuestas que se da, se enfoca a la educación, menciona que se manifiesta de distintas formas dentro del sistema educativo, lo cual es parte crucial donde se empieza a manifestar la exclusión, dando como resultado un efecto acumulativo donde la exclusión social sea una vertiente entre dicho problema; Por otro lado también nos habla acerca de los datos que permiten tener un campo amplio en relación al tema de exclusión educativa los cuales residen en los sistemas de información para la gestión de la educación (EMIS, por sus siglas en ingles); Otro

dato importante es el que nos habla acerca de que la exclusión educativa no solo la padecen los "niños no escolarizados", sino que reviste muchas formas y manifestaciones, siendo estas las que a continuación se enlistan:

- Estar privada de las perspectivas vitales necesarias para aprender. (Vive en condiciones impropias para la salud y el bienestar, o porque vive en condiciones de desprotección o inseguridad).
- Estar excluida del ingreso en una escuela o un programa educativo. (No poder pagar los gastos de matrícula o escolaridad, no cumplir con los criterios exigidos para el ingreso o vestir de forma considerada inadmisibles por la escuela).
- Estar excluida de la participación regular y continua en la escuela o un programa educativo. (Por ejemplo, porque la escuela o el programa están demasiado lejos para asistir a ellos de forma regular).
- Estar excluida de experiencias interesantes de aprendizaje. (El proceso de enseñanza y aprendizaje no se corresponde con las necesidades educativas del educando ni con su forma de aprender).
- Estar privada del reconocimiento del aprendizaje realizado. (No se reconoce el saber adquirido en un programa no formal a la hora de ingresar en un programa formal). (UNESCO, 2012)

Por otro lado, en el trabajo realizado por Jiménez, Magdalena et. al. (2009) "*Exclusión Social y Exclusión Educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación.*" En donde da una definición de lo que para ella es exclusión, por la cual va direccionada su investigación el concepto que forma para esta palabra es el siguiente: "**excluír** -en la escuela o en la sociedad- significa para ambos referentes disciplinares "*apartar, no dejar participar, desposeer*"; en pasiva "*ser apartado, dejado al margen o sin opción, ser o estar desposeído*" [de la educación necesaria, del trabajo en condiciones dignas o de oportunidades básicas en la vida social]". (Jiménez, M., 2009, p.14)

Como podemos notar el autor da un concepto apegado a lo que se vive en algunos sectores tanto sociales como educativos y por lo cual externa su preocupación ante la problemática que se vive ya que nos presenta una serie de intervenciones que se han realizado ante los fenómenos tanto sociales como económicos relacionándolos con la pérdida de los derechos fundamentales de una ciudadanía en plena construcción social.

Es importante también mencionar que la exclusión educativa bajo la perspectiva del autor refiere que se ve envuelta a varios factores tanto estructurales como dinámicos y procesuales que originan en gran medida a la privación de los derechos de la ciudadanía entre las cuales se ve afectada el derecho a la educación; otro de los puntos menciona que la realidad más conocida de la exclusión educativa lo pone como manifiesto en un término denominado “*borroso*” del fracaso escolar entre los estudiantes mencionando las características que se presentan dentro de este término los cuales son “absentismo, abandono sin la preparación suficiente, enrarecimiento de las relaciones personales y académicas, niveles bajos de rendimiento, repeticiones, riesgos de no llegar a titularse y fracasos consumados”. (Jiménez, M., 2009, p.34).

También hace mención que la exclusión educativa deriva de la palabra fracaso escolar y que está constituido en diferentes momentos (durante la educación, al final de la misma o posteriormente) al igual de la referencia por la que se da este fracaso la cual habla de lagunas del aprendizaje de conocimientos en torno a las capacidades intelectuales que se deben de aprender en las escuelas, del desarrollo inapropiado de las vivencias, los sentimientos y los valores personales, por otro lado se le atribuye a los alumnos que al finalizar sus estudios no alcanzan los conocimientos necesarios y las habilidades que se consideran para el desarrollo que tendrán tanto en su vida social como en la laboral.

En otras investigaciones realizada por Escudero, J. et. al. (España, 2009) “*El Fracaso Escolar como Exclusión Educativa: Comprensión, Políticas y Prácticas*”, Revista Ibero-Americana de Educación No. 50, habla acerca de que la exclusión educativa es derivada del fracaso escolar ya que una de las determinantes que se

toma para dar dicha relación es la que se tiene en un momento determinado en las etapas de cada uno de los estudiantes, como bien se menciona en el artículo los efectos que se tiene del fracaso y que no solo se enfoca a los problemas que tienen los estudiantes que se ven afectados, si no que se refieren a los que se van suscitando en la escuela ya sea como institución social como educativa, sin embargo es importante mencionar que ven al fracaso como una imagen negativa en la estructuración educativa, así como los que colaboran en ella, sin que se pierda su propio razón de ser, en este punto mencionan que en si el fracaso no beneficia a nadie sino que es algo que ocurre en las escuelas, es de las escuelas y es construido y sancionado, en las escuelas. Otro dato importante es el que habla acerca de que el fracaso escolar se puede dar por etapas intermedias las cuales van desde la calidad o la penuria de la vida escolar de los estudiantes [el desinterés, desenganche, falta de sentido, incomprensión, sufrimiento, inseguridad], hasta la forma en como los profesores viven la docencia [que es lo que enseñan, como y porque, que valoran, evalúan y como]. (Escudero M., Juan, 2009, p.44-54)

4.1.2 Inclusión Educativa

El termino de Inclusión es parte fundamental dentro de esta investigación constituye una de las características que se le da a los cambios en materia de educación. Es un referente que repercute en la innovación de conceptos de los conocidos actualmente acerca del tema, aunque se puede notar que no todos comparten la misma conceptualización que se le da a la palabra inclusión la cual es una de las causas que orillan a clasificar y dejar a un lado la problemática que existe dentro y fuera de la institución educativa y que se ve reflejada en el comportamiento que los alumnos tienen dentro de su contexto ya sea social, familiar y escolar.

Una de las definiciones que forma parte estructural de esta investigación es la que refiere al tema de la Inclusión, la cual dentro de la búsqueda en conocer su significado una de las definiciones que aporta el diccionario enciclopédico de Larousse de la 3ra edición tomo 2, México 1988, pág. 438, es el siguiente:

inclusión f. Acción y efecto de incluir.

inclusivo, va adj. Que incluye.

incluir v. i. Poner una cosa dentro de otra: incluir un cheque en una carta. || Contener una cosa a otra, o llevarla implícita. || Comprender un número menor en otro mayor, o una parte en su todo. (Larousse, 1988, p.)

Se puede notar que las definiciones que nos da el diccionario enciclopédico Larousse sobre inclusión aún no está ligada a la realidad que se vive en la actualidad dentro de cualquier factor en que se desenvuelve cada uno de los estudiantes ya sea en lo social como en lo escolar, sin embargo es importante mencionar que durante los nuevos cambios se fueron dando la situación en términos educativos se iba renovando al grado que empezaba a notarse una gran variedad de términos con la finalidad de que los estudiantes fueran tomados en cuenta y también en las mejoras tanto en los estatutos como también en los atributos que determinaría la implementación de nuevas estrategias y competencias, las cuales formarían parte fundamental en el desarrollo de las habilidades y las destrezas, de los estudiantes del Nivel Medio Superior.

La Inclusión Educativa toma un sentido más sólido puesto que se define a partir de las mediaciones que se realizan para la mejora continua en la educación sin que se deje a un lado la importancia que se le da a cada una de las bases en las que se empieza a dar una gran oportunidad a los sectores en que se desarrolla la intervención inclusiva dentro de la diversidad en conjunto con las oportunidades que se les da a los alumnos en las diferentes áreas del aprendizaje ya que se debe considerar parte de la mediación entre el docente y el alumno para propiciar un ambiente de enseñanza-aprendizaje.

El concepto de Inclusión es utilizado de varias maneras ya sea refiriéndose a ella como Suma o Adición de alguien o de algo, pero en realidad esta es una idea que abarca los aspectos sociales que van desde lo más profundo dentro del reconocimiento de que se le da a las personas que tienen habilidades y potencialidades propias; la Inclusión busca fomentar y también garantizar que todas

las personas sean en algún momento “Parte de...” y que no permanezca “Separado de...”, si bien se puede determinar qué el termino Inclusión significa que por medio de los sistemas establecidos proveerán acceso y participación recíproca.

Por otra parte una de las referencias más importantes es la que fundamenta la UNESCO, la cual nos da un enfoque de lo que es el tema de la Inclusión la cual corresponde positivamente a la diversidad de las personas y que también se puede decir que a las diferencias individuales, entendiendo por otro lado, que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. (includeme.com)

La forma en que se pueda propiciar o entender a la Inclusión, es la forma en que se origina de la siguiente manera:

- Disfrutar de un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias.
- Beneficiar a todas las personas sin perjuicio de sus características, es decir, sin etiquetar ni excluir.
- Proporcionar un acceso equitativo, revisando procesos constantemente y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

En el trabajo de Elvira C., et. al. (México, 2017) “Prácticas docentes inclusivas en el nivel medio superior”, Congreso Nacional de Investigación Educativa, hace referencia al tema de Inclusión Educativa en donde se ve la relación que toma la conformación de escuelas inclusivas, ya que explican que es necesario que exista una buena educación integral conformada y estructurada en base a la diversidad del alumnado trayendo con esto nuevos retos para los centros educativos. El profesorado y la sociedad, conforme dan paso a sus aportaciones, en su búsqueda de información detallan que la adaptación de la propuesta educativa debe estar direccionada a un alumnado diverso y deben ser capaces de solventar las necesidades educativas del alumno, es decir, se trata de entender la inclusión como

un proceso de cambio centrado en la identificación y minimización de todas aquellas barreras de participación presentes en el centro escolar.

Una escuela inclusiva, además de considerar a todo el alumnado, también debe incluir las enseñanzas que se imparten y los currículos mediante el principio en el cual se valora a cada individuo y a su vez pertenece al mismo grupo al determinar así a la inclusión como una forma de vivir juntos (Peñaherrera y Cobos, 2011). Se deben reconsiderar las prácticas llevadas a cabo dentro del aula para considerar las particularidades del alumno y a su vez determinar estrategias que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes. (Elvira C., 2017, p.2)

Otro de los conceptos que se aporta para la definición de la inclusión es la que se hace presente en la información que da la Secretaria de Educación Pública (México, 2018) pág. 7,14, titulada “Equidad e Inclusión, impulsar el tránsito hacia la Educación Inclusiva”, donde la UNESCO menciona la inclusión es un “Proceso que garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de TODOS los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo.”, haciendo referente a la eliminación de las barreras que se presentan en las organizaciones tanto políticas como en las institucionales, sin dejar atrás a las culturales y prácticas, limitando así al desarrollo vital del aprendizaje que se le da a la participación de cada uno de los estudiantes y de lo cual presenta una conformación de la sociedad que reconozca y de valor a la diversidad en conjunto con la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que se tiene en cada uno de los contextos por los que se desenvuelven los individuos. Cabe mencionar en dicho artículo se señala algunas características por la cual se puede dar una inclusión dentro del aula de clases partiendo de la estructuración de la forma transversal en el sistema de educación conteniendo los elementos necesarios, rompiendo así los principales aspectos de desigualdad en apoyo a las poblaciones que se encuentran expuestas a la vulnerabilidad.

En otras investigaciones como las aportaciones de Sabando Dorys, (Barcelona, 2016), pág. 14,15. En su tesis doctoral titulado “Inclusión Educativa y Rendimiento Académico; Relación entre el Grado de Inclusión y el Rendimiento”

Académico en las Escuelas Públicas de Primaria de Cataluña.”, donde describe que la inclusión está centrada en la identificación y eliminación de barreras, las cuales están presentes en todos los sectores del sistema de educación tales como las aulas, las escuelas, la comunidad tanto sociales como estudiantiles, las políticas locales y también las políticas nacionales, siendo estas las que limitan los accesos a la participación y rendimiento de todos los educandos, especialmente a aquellos alumnos que son considerados los más vulnerables. Es importante mencionar que la educación inclusiva también juega un papel importante dentro de esta investigación que presenta Sabando, ya que detalla que la perspectiva social explica las dificultades de aprendizaje y la discapacidad, no solo como la consecuencia de las deficiencias personales del alumnado sino que va surgiendo el interés de ver la interacción que se da entre los estudiantes y el contexto en que se desenvuelven, teniendo como barreras de aprendizaje tres dimensiones en relación a la cultura escolar, las políticas institucionales y las practicas escolares.

Otra de las aportaciones de la Secretaria de Educación Pública (México, 2018) pág. 20, titulada “Modelo Educativo; Equidad e Inclusión.”, nos da una importante definición que muestra y valora el compromiso que se tiene en los esfuerzos por mejorar y llevar a cabo cada una de las acciones correctivas que se presentan dentro del ámbito educativo; “La inclusión se concibe como un proceso a través del cual un sistema escolar, sus escuelas y aulas se transforman gradualmente de espacios segregados y excluyentes a espacios inclusivos. En el proceso de inclusión se remueven paso a paso las barreras para facilitar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, sobre todo los más vulnerables a la exclusión. Asimismo, las escuelas se fortalecen para que sean capaces de responder a las necesidades individuales de todos los educandos, sin importar su condición socioeconómica, su origen étnico o cultural, el género, sus capacidades, religión o cualquier otra característica o condición.”

4.1.3 Aula Inclusiva

Debemos de tomar en cuenta que para propiciar un aula inclusiva se debe de considerar otros aspectos de los cuales servirían para generar un ambiente inclusivo dentro y fuera de la institución, ya que nos podemos encontrar con alumnos que tienen estilos de aprendizajes diferentes (Visuales, Auditivos y Kinestésicos).

Los alumnos **Visuales** son aquellos cuyo aprendizaje está basado en la forma dominante que tiene en la mayoría de las personas, el cual ocurre cuando uno relaciona las imágenes con las ideas relacionadas a conceptos como lo pueden ser mapas conceptuales, ya que la ayuda que brindan estos mapas son el de recordad ideas, conceptos en los procesos más complejos.

Los alumnos **Auditivos** son aquellos cuyo aprendizaje se encuentra relacionado con la forma de procesar mejor la información siguiendo y rememorando una explicación oral, aunque por otro lado este sistema no permite abstraer o relacionar los conceptos con la misma facilidad que el visual.

Los alumnos **Kinestésicos** son aquellos cuyo aprendizaje se encuentra relacionado con nuestras sensaciones y movimientos, es decir, ocurre cuando aprendemos más fácilmente al movernos y tocar los objetos, o cuando estamos realizando algún experimento utilizando materiales de laboratorio.

Para que se pueda dar o propiciar un aula inclusiva se debe tomar en cuenta que los docentes tienen que contar con una formación pedagógica ya que esta ayudará a mejorar el ambiente educativo en el cual se está desarrollando, también tener las competencias para el trabajo en equipo y para conformar grupos multidisciplinarios, favoreciendo con esto a la comprensión y atención integral a la vulnerabilidad.

Sin embargo, la educación no se circunscribe a las aulas. Un docente para la inclusión educativa necesita conocer las posibilidades educativas de la ciudad, el entorno donde se desarrolla el adolescente y los grupos con los que se juntan.

Por otro lado, en el COBAEV plantel 34 de Nanchital, los docentes buscan la manera de poder integrar a los alumnos, mediante:

- **Tutorías** en donde los alumnos reciban una atención adecuada por parte del tutor,
- **Clases Prácticas** en donde se les muestra a los alumnos como debe de ser el trabajo colaborativo con sus demás compañeros.
- **Seminarios y Talleres** en el cual se construyan conocimientos por medio de la interacción y la actividad entre los mismos estudiantes.
- **Trabajos en Grupos** en donde los alumnos puedan interactuar entre ellos y conocer los diferentes estilos de aprendizajes que tienen cada uno.
- **Junta con Padres de Familia** para que estén enterados de los avances de sus hijos y de algunas cuestiones que se deben de tratar de una mejor manera para el desarrollo del aprendizaje que estos tengan.

Las estrategias que se usan para la mejora de un aula y está a la vez sea inclusiva debe considerar un ambiente claro y preciso de aprendizaje, ya que de esta manera se pueda lograr el avance.

Por otra parte, el uso de la tecnología también podría formar parte de la formación del aula inclusiva ya que es en esta donde los alumnos desarrollan las habilidades necesarias para que puedan realizar un aprendizaje favorable; Es importante recalcar que estas estrategias ayudan a mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje de los alumnos favoreciéndose por medio de los tres saberes el saber, saber ser y saber hacer.

4.1.4 Aprendizaje

Antes de comenzar con el tema debemos de referirnos que el aprendizaje se puede dar de varias formas distintas en conformidad a la postura con que se trabaje, ya que existen diversas “Teorías del Aprendizaje” la cual da una explicación que se da en la construcción del mismo.

El aprendizaje no solo se toma como parte esencial en referencia al ámbito escolar, sino que también está presente en la vida cotidiana ya que a medida que continuamos con el proceso del desarrollo de habilidades también lo hacemos a la par del aprendizaje ya que como personas nos obliga a tener un amplio criterio de enseñanza de una manera diferente a la que recibimos en una institución educativa.

El concepto de Aprendizaje nos dice que es un aspecto importante para comprender las situaciones escolares en las que están interactuando continuamente los estudiantes, siendo también responsabilidad de cada persona adquirir una propia construcción, sin embargo, es importante mencionar que también se puede definir al Aprendizaje como un proceso constructivo interno que está dado por las estructuras de conocimiento que cada uno tiene establecido, con el fin de propiciar una situación que genere experiencias en el aprendizaje, también se puede ver como “el proceso de adquisición cognoscitiva que explica, en parte, el enriquecimiento y transformación de las estructuras internas, de las potencialidades del individuo para comprender y actuar sobre su entorno, de los niveles de desarrollo que contienen grados especificados de potencialidad”. (Veloz, Jessica, 2006)

4.1.4.1 Tipos de Aprendizaje

Para mencionar los tipos de aprendizajes debemos de tomar en cuenta que son considerados parte fundamental dentro de la construcción que se tiene en cada uno de los individuos los cuales son parte esencial del mismo, y que se da también

a partir de los instrumentos tanto externos como internos que se tendrá para lograr dicha construcción del conocimiento mismo.

Cabe mencionar que dentro de este proceso de aprendizaje pueda existir una intervención de tres factores fundamentalmente importantes para que llega a dar la construcción del conocimiento estos factores son: La Asimilación, La Acomodación y El Equilibrio, los cuales llegaran a definir el ritmo de Aprendizaje que el sujeto adquiera de acuerdo con las etapas de desarrollo que menciona Piaget, “El niño desde el instante de su nacimiento, desarrolla estructuras de conocimiento, que se renuevan incesantemente a partir de la experiencia. Puesto que la inteligencia es adaptación y es esta consiste en [un equilibrio entre dos mecanismos indisociables: la asimilación y la acomodación]”. (Veloz, Jessica, 2006)

A continuación, se mencionan los diferentes tipos de aprendizaje los cuales ayudan a la construcción cognitiva de cada uno de los individuos en el desarrollo del conocimiento:

- **Aprendizaje por Descubrimiento:** Es una alternativa cercana a la Enseñanza, para que el aprendiz, entienda una nueva forma de enfrentarse a situaciones que este tipo de aprendizaje propone para generar experiencia a lo largo de la vida.
- **Aprendizaje Memorístico:** Consiste en aprender la información de forma literal o a pie de la letra, es decir de una manera repetitiva, pero no dejando de ser un poco tradicional, siendo también de utilidad para la comprensión de algunos contenidos de aprendizaje escolar.
- **Aprendizaje Significativo:** Es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento, la cual esta integrad por esquemas de conocimiento, dándose de forma sustantiva dentro de la nueva información e ideas previas de los estudiantes.

- **Aprendizaje Social:** Se relaciona con el ambiente social en el que cada uno de los individuos se desenvuelven, tratando de que cada uno adquiriera diferentes normas, valores, creencias, aptitudes, entre otras.

4.1.5 Rendimiento Escolar

El Rendimiento Escolar tiene su origen en el modelo económico industrial, la cual tiene como fuente principal el de centrar todos los esfuerzos en el incremento de la productividad y calidad, tanto en los trabajadores, como el de los procesos de producción, el de servicios, entre otros, a través del establecimiento de dimensiones objetivas y la creación de escalas que permitiendo la medición del desempeño, empleando los resultados obtenidos mediante la aplicación de los métodos de medición de la eficiencia. (Morales, Leticia, 2007)

Es importante mencionar que el Rendimiento Escolar es una construcción social que se da a partir de las teorías de la economía, las cuales se pueden situar en relación a las experiencias escolares que son compartidas en las instituciones y en la legitimación de políticas educativas que están presentes en el país, al igual que en los alumnos y en los docentes miembros de las academias de las diferentes instituciones, que van desde la educación básica hasta llegar al nivel superior. El Rendimiento Escolar es una mediación que se realiza por medio de la evaluación a cada uno de los alumnos para prever, su desarrollo de habilidades y conocimientos, durante un periodo de tiempo.

“El rendimiento escolar como constructo social, no puede ser considerado como neutro, apolítico, a histórico, o despojado de todo conflicto, descontextualizados y dotados de una supuesta objetividad, que se erige como verdad a través de la evaluación”. (Morales, Leticia, 2007)

4.1.5.1 Bajo Rendimiento Escolar

Este es uno de los temas que forman parte medular de este trabajo ya que nos ayuda a ver un panorama diferente en relación al desempeño del alumno,

puesto que para hablar más a fondo acerca de la definición que se tiene, debemos de considerar como dato interesante las calificaciones que presentan parte de su nivel de aprovechamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada uno de ellos.

En la definición de Bajo Rendimiento Escolar tenemos que es una vertiente que se tiene para llegar al Fracaso Escolar, entendiéndose de otra forma como el fracaso que puede darse en el alumno que no supera el conjunto de los estudios que realiza, y en la manera de no alcanzar los objetivos educativos programados para el curso, el ciclo, y el nivel educativo en el que estos se encuentran.

Dentro del Bajo Rendimiento Escolar interfiere otro punto que es el Fracaso Escolar, ya que dentro del sistema educativo define las problemáticas escolares, puesto que son las que no cumplen con los objetivos de educación, y que por ende son problemáticas que van manifestando la Deserción de los estudiantes, la reprobación continua de las materias que dan lugar al bajo desempeño de los alumnos dentro de la institución educativa.

4.1.6 Deserción Escolar

La Deserción Escolar consiste en el hecho de que un porcentaje de los niños y jóvenes que van a la escuela dejan sus estudios, es decir, aquellos alumnos que dejan de estudiar y quedan fuera del sistema educativo. La Deserción Escolar genera elevados costos sociales y privados, entre los cuales se encuentran los que derivan de disponer de una fuerza de trabajo menos competente y más difícil de calificar y su efecto en el crecimiento económico, sin embargo en el caso de niños y adolescentes, el precio de la deserción escolar es advertido cuando el ocio, la sustracción de los ambientes controlados por la disciplina y la indefinición de objetivos productivos, inciden en la construcción de entornos inseguros, propios para la generación de climas de violencia y la comisión de actos delictivos.

Pero es importante también hablar acerca del desarrollo adolescente el cual tienen una importancia crítica en el progreso de los individuos y de las sociedades,

ya que no solo es una etapa formativa, sino que también representa una parte importante de la población que se determina en el escenario demográfico del país constituyendo casi el 10%, siendo esto un potencial para el cambio social y una apuesta para el futuro de México en términos de desarrollo y en relación a la política pública.

Bajo estas circunstancias acerca de los cambios físicos y psicológicos en el adolescente, es importante que padres, maestros y sociedad en general, consideren la nueva concepción respecto del origen y consecuencias de los cambios que sufren los adolescentes, tales como emocionales, físicos, sexuales e intelectuales. Como un dato relevante es que el número de jóvenes entre 15 y 19 años asciende a 11.04 millones, cantidad que representa el 9.83% de la población nacional. (INEGI, 2010)

4.1.6.1 Datos de Deserción Escolar en algunos Estados del País

Es importante considerar la magnitud de la deserción escolar ya que en los niveles educativos medio y medio superior (secundaria y bachillerato, normal o tecnológico) constituyen, actualmente, una problemática que conlleva al rezago de la población en esta materia y con ello al atraso social y económico, se dice también que la deserción escolar es dejar de asistir a la escuela antes de la terminación de una etapa de la enseñanza, o en algún momento intermedio o no terminal de un ciclo escolar.

Cabe mencionar que, en febrero de 2000, había 9 992 135 personas entre 15 y 19 años de edad, de las cuales 46.5% asistía a la escuela y 53.3% no, es decir, 5 millones 320 mil adolescentes se encontraban fuera del sistema educativo, y que de la cantidad de jóvenes que en el año 2000 no asistían a la escuela, 97.0% eran desertores del sistema educativo; esto permite asumir que el 3% restante, es decir 159 600 adolescentes, nunca estuvieron incorporados a la escuela.

Los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, presentan las causas principales de la deserción escolar:

- **Personal.** Porque la persona no quiso o no le gustó estudiar: 37.4%.
- **Económica.** Falta de dinero o porque tenía que trabajar: 35.2%.
- **Escolar.** Porque la escuela está muy lejos o no hay: 2.3%.
- **Familiar.** La familia ya no le permitió a la persona continuar estudiando o por ayudar en las tareas del hogar: 2.4%.
- **Matrimonio y unión.** La persona no continuó sus estudios por haber contraído matrimonio o haberse unido en pareja: 5.8%.
- **Terminó sus estudios.** Sí concluyó una carrera (de cualquier nivel) o dejó los estudios en el grado o nivel que tenía como objetivo alcanzar: 5.4%.
- **Otra causa:** 3.1%.

Además de que destaca que las causas personal y económica integran casi tres cuartas partes de la deserción; los resultados registrados evidencian:

- a) La necesidad de analizar el contexto familiar de quienes contestaron haber perdido el gusto e interés por los estudios
- b) La importancia de considerar que la escuela, como facilitadora de interacciones varias, influye en el interés por estudiar entre los alumnos
- c) Así como que la falta de dinero o la necesidad de trabajar son causas de deserción escolar en una proporción importante de jóvenes.

Otros datos muestran que entre 1990 y el año 2000 se reportó una disminución de casi el 4% en el número total de adolescentes que no acudían a la escuela; sin embargo, en 2005, el problema seguía siendo importante en magnitud, al reportarse que el 46.55% de los jóvenes entre 15 y 19 años de edad no acudían a ningún centro de instrucción, y que durante el curso escolar 2007-2008, un total de 6, 255, 542 jóvenes se inscribieron a la secundaria y 3, 793, 196 al bachillerato (un total de 10, 048, 738 adolescentes); el 6.12% de los estudiantes de secundaria

y el 8.74% de los de bachillerato se dieron de baja; es decir, en todo el país y en ambos niveles, desertaron un total de 7, 114, 712 alumnos, cantidad que representa el 7.11% del total.

A continuación, se expone numéricamente el grado de deserción escolar en tres de las ciudades más pobladas del país:

- **Guadalajara:** Datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), permiten calcular que, durante 2008, había en Guadalajara 244, 772 jóvenes entre 12 y 19 años de edad. De ellos, un total de 163 mil 852, se inscribieron en la secundaria o el bachillerato; el 5.97% (9, 777) se dieron de baja antes de terminar el curso escolar 2007-2008.
- **Monterrey:** En esta ciudad, los datos de CONAPO permiten inferir que, en 2008, 159 795 habitantes tenían entre 12 y 19 años de edad. Se inscribieron a la educación media 125, 739 jóvenes, de los cuales, 3, 850 desertaron de la secundaria y 5, 307 del bachillerato. Un total de 9, 157 jóvenes (el 7.28%) abandonó sus estudios, cantidad que representa el 5.73% del total de habitantes en el rango de 12 a 19 años.
- **Distrito Federal:** En 2008, se estimó que en la capital del país había 1, 157, 522 adolescentes entre 12 y 19 años de edad, de los cuales 904 070 se encontraban inscritos en secundaria o bachillerato. Al final del curso 2007-2008, habían desertado de las aulas el 4.97%, cantidad que incluye 24 mil 570 desertores de secundaria (el 5.02%) y 20 366 del bachillerato (el 4.91% de los inscritos).

4.2 Fundamentación Pedagógica

4.2.1 Enfoques por Competencias

Si bien se ha sabido que la educación es uno de los pilares básicos e importantes de la sociedad y que desde el principio de los tiempos era de gran

connotación en la edad media y era en ese entonces impartida por la iglesia en los monasterios y se centraba exclusivamente a aquellos que formarían parte del clero, ya que solo en ese entonces los clérigos eran los que sabían leer y escribir, considerados como hombres sabios, letrados y principalmente con estudios escolásticos, cabe mencionar que la enseñanza en ese entonces era un aprendizaje memorístico, en donde los alumnos repetían lo que tenían que aprender hasta memorizarlo, algunos aun no sabían leer ni tampoco escribir pero sin embargo, aun así aprendían de memoria los conceptos básicos, siendo esto suficiente.

Con el paso de los siglos la educación ha jugado un papel importante dentro de los nuevos cambios y avances tecnológicos a los que estamos expuestos día a día, otro de los cambios se da en las nuevas políticas educativas, teniendo como punto principal la generación de competencias y habilidades entre los estudiantes bajo las normas del nuevo modelo educativo en conjunto con la RIEMS

A medida que se va incrementando las necesidades en las que se va enfrentando la educación se debe de tomar en cuenta las nuevas inmediaciones en las que se ve envuelta, ya que, para la enseñanza en estos últimos años, están dadas con base en la psicología que manifiesta y reitera la importancia de que en el aula se den procesos de enseñanza-aprendizaje, encaminados a favorecer el desarrollo de las potencialidades de los alumnos.

Es importante mencionar algunas de las teorías que trae consigo la educación y la forma de aprendizaje en la que está basada el tipo de enseñanza siendo las más sobresalientes el Conductismo, el Cognoscitivismo y el Constructivismo.

Para dar pie a esta investigación se considerará principalmente a la teoría del Constructivismo ya que es parte esencial y fundamental dentro del desarrollo integral del estudiante.

4.2.2 Constructivismo

Dentro de las teorías del aprendizaje el cual da referencia a una de las corrientes pedagógicas importantes durante nuestra actualidad se encuentra el Constructivismo la cual tiene percusión dentro del contexto educativo, y se considera como el soporte teórico que fundamenta a la educación para la mejora de sus objetivos y contenidos en relación al proceso que se le da a la enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, se sabe que los aspectos cognitivos y sociales tanto del comportamiento como en los afectivos son considerados como una construcción propia que se va desarrollando como resultado de la interacción propia de esos dos factores teniendo como resultado una etapa constructivista en el individuo, a medida que construye una relación con el medio que lo rodea.

Es importante mencionar que el constructivismo se puede llegar a definir como el aprendizaje en donde se va construyendo a partir de andamios cognitivos, es decir los conocimientos previos que los individuos poseen para posibilitar en su forma de pensar en la construcción y consolidación de su conocimiento, interactuando también con el medio en donde se construya un aprendizaje a través de la interacción del ambiente y de la disposición interna” del sujeto siendo el responsable de los logros y aprendizajes adquiridos.

Otro de los puntos importantes también dentro del Constructivismo se puede mencionar que el aprendizaje, se va a ir formulando a partir de lo que cada persona logre en su proceso de conocimiento, dentro del medio que lo rodea a lo largo de su ciclo vital.

Por otra parte, se dice que las estructuras en las que se relaciona todo el tiempo a los esquemas, nos marca que el sujeto que tiene o construye una definición pertinente para este tipo de corriente pedagógica, como la representación de una situación concreta o de un concepto que permite manejarlos internamente y enfrentarse a situaciones parecidas a la realidad.

El constructivismo aporta información sobre cómo se dan los procesos de enseñanza-aprendizaje, mismos que han sido muy importantes durante el desarrollo del proceso educativo. Sin embargo, dentro de la corriente constructivista, se define la importancia del ambiente y el contexto escolar para el logro de los aprendizajes que favorecen a los alumnos, ya que en dicho ambiente se ven resaltadas las actitudes de los profesores, que serán guías del conocimiento que tendrá el alumno dentro del proceso educativo.

4.2.3 Teoría de Vygotsky

Este modelo en el que Vygotsky plantea que la influencia que tienen tanto la cultura como la sociedad en conjunto del desarrollo psicológico, social, afectivo y cultural en que los individuos se encuentran a lo largo de su ciclo vital; son la sociedad y la cultura, factores que llegaron a crear y determinar las formas de comportarse del sujeto en su entorno. Desde la forma en que cada uno de los individuos interactúa socialmente, se define como la forma de aprender mediante la interacción que tenga; por otro lado, se tiene que la teoría sociocultural, de Vygotsky apunta que el aprendizaje tiene una actividad social porque los procesos que extraña se producen los planos individual y social.

4.2.3.1 Zona de Desarrollo Próximo

Entre las teorías de Vygotsky se encuentra una en específica es la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), la cual es la diferencia entre el nivel de desarrollo real actual (ZDR) aunado al nivel del desarrollo potencial, que está determinado con la resolución de problemas con la guía o colaboración de adultos o compañeros más capaces. Es importante recalcar que la Zona de Desarrollo Próximo, es un argumento que da pauta para analizar los procesos de aprendizaje de los alumnos y dentro de la postura que tiene la teoría de Vygotsky, se dice que el aprendizaje está vinculado con desarrollo, ya que puede decirse que los contextos escolares como en los extraescolares se da una relación recíproca entre ambas la cual una complementa a la otra.

Entre los términos que da gran importancia Vygotsky se explica la relación entre aprendizaje y desarrollo, uno de los puntos en los que se enfoca estos términos es acerca del aprendizaje, ya que actúa como el elemento potenciador de ciertos elementos y procesos del desarrollo las cuales van a estar en vías de evolución.

4.2.4 Modelos Pedagógicos

Dentro de los modelos pedagógicos más importantes en relación a lo pedagógico se refiere, siendo estos una guía dentro de nuestro actuar docente, así como también, la forma en que se construyen las bases de nuestra formación ya que por medio de estos podemos determinar el tipo de comportamiento que se tiene entre los jóvenes estudiantes dentro y fuera del aula de clases.

Cabe destacar que cada modelo pedagógico es importante, ya que dentro de sus aportaciones va relacionando cada una de las circunstancias que se suscitan dentro de nuestro actuar docente siendo parte fundamental de nuestro día a día en este quehacer docente y que dichos modelos van desde los modelos tradicional, romántico, conductista, desarrollismo, socialista, hasta el cognoscitivo, en el cual se ubica el constructivismo y el aprendizaje significativo.

a) Modelo Pedagógico Tradicional: Este modelo se caracteriza por marcar la diferencia de roles entre el alumno y el profesor, mediante un sistema educativo donde el alumno es un receptor pasivo de la información, donde el profesor debe de ser experto en la materia.

Por otro lado, en el modelo tradicional se logra el aprendizaje mediante la transmisión de informaciones, donde el educador es quien elige los contenidos a tratar y la forma en que se dictan las clases; teniendo en cuenta las disciplinas de los estudiantes en el proceso de formación, pues simplemente acatan las normas implantadas por el maestro.

Entre los teóricos de esta época destacan Joseph Lancaster, creador del movimiento monitorial o mutuo de enseñanza y Johan Heinrich Pestalozzi el cual aplicó los ideales del movimiento ilustrado a la pedagogía.

Según este modelo, el mejor método de educación es aquel en el que el profesor transmite sus conocimientos de forma directa a sus alumnos, los cuales constituyen un elemento pasivo en el proceso de aprendizaje.

No obstante, existen otros rasgos que distinguen al modelo pedagógico tradicional. Entre estos se incluyen:

- El profesor no debe ser solamente un experto en su campo, sino que también tiene que ser capaz de transmitir la información de manera eficaz.
- La función de los alumnos es intentar comprender y memorizar la información.
- La principal herramienta de aprendizaje del alumno es la memoria.
- La forma en la que los alumnos asientan los conocimientos es mediante la práctica y la repetición.
- La autodisciplina se constituye como el principal requisito para los alumnos.
- Los exámenes y las pruebas evaluativas permiten al profesor saber si los alumnos han adquirido los conocimientos.

b) Modelo Trasmisionista o Conductista: Este modelo se desarrolló mediante la creciente de la racionalización y planeación económica de los recursos en la fase superior del capitalismo, bajo la mira del modelamiento meticuloso de la conducta productiva de los individuos y que dentro de los teóricos más importantes que hablan acerca de esta teoría tenemos a:

- **Ivan Pavlov (1914):** Condicionamiento clásico: para que una conducta pueda ser modificada necesita un estímulo y una respuesta.
- **John B. Watson (1914):** Teoría estímulo-respuesta: Variables pueden observarse, medirse, rechaza lo subjetivo e interno.
- **B. F. Skinner (1955):** Condicionamiento operante: Comportamiento y personalidad se basan en circunstancias externas y en las consecuencias

En el modelo conductista hay una fijación y control de logro de los objetivos, transmisión parcelada de saberes técnicos, mediante un adiestramiento experimental; cuyo fin es modelar la conducta.

c) Modelo Del Romanticismo Pedagógico: En el modelo romántico se tiene en cuenta lo que está en el interior del niño. Quien será el eje central de la educación, desarrollándose en un ambiente flexible, es así como el niño desplegara su interioridad, cualidades y habilidades que lo protegen de lo inhibido e inauténtico que proviene del exterior. Por lo tanto, el desarrollo natural del niño se convierte en una meta, y el maestro será un auxiliar, un amigo de la expresión libre.

Antecedentes:

- **Rousseau** propuso como alternativa la vía de la transformación interna del hombre por medio de la **educación**.
- **Dewey 1916** En su obra *democracia y educación*, Mantiene una concepción enteramente dinámica de la persona, para la construcción de prácticas morales, sociales y de creencia
- **Piaget:** Concepción del niño como portador, desde su temprana edad, de las características de personalidad que lo identificarán dura.

La meta educativa es que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa superior de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno. El maestro debe crear un ambiente

estimulante de experiencias que faciliten en el niño su acceso a las estructuras cognitivas de la etapa inmediatamente superior.

d) Modelo Pedagógico Cognoscitivista: Se puede decir que los fundamentos teóricos del modelo cognoscitivista se originaron en las ideas de la **Psicología Genética de Jean Piaget**. Para Mones esta corriente pedagógica es una variante de la **Escuela Nueva** y del progresismo pedagógico, siendo así, más una propuesta epistemológica que pedagógica.

Sus principales representantes son:

- a) **Piaget** - Estadios
- b) **Ausbel** - aprendizaje significativo
- c) **Bruner** – aprendizaje por descubrimiento
- d) **Howard Gardner** – inteligencias múltiples
- e) **Vigotsky** – desarrollo cognitivo, interacción social)

El maestro debe orientar a los estudiantes a desarrollar aprendizajes por recepción significativa y a participar en actividades exploratorias, que puedan ser usadas posteriormente en formas de pensar independiente.

El enfoque cognitivo se ocupa del contenido de la enseñanza y del aprendizaje, y privilegia los conceptos y estructuras básicas de las ciencias. Basada en el descubrimiento, los alumnos realizan su aprendizaje a medida que experimentan y consultan la bibliografía disponible. -Analizan la información nueva con la lógica del método científico de la disciplina y deducen sus propios.

e) Modelo Del Desarrollismo Pedagógico: Dentro de los argumentos que se tienen acerca de los Modelos Pedagógicos se tiene uno que al igual que los demás, es de gran importancia puesto que habla acerca del Modelo del Desarrollismo Pedagógico el cual nos habla acerca de los trabajos realizados por

John Dewey y por Jean Piaget, los cuales en su época fueron los grandes teóricos, ya que dentro de sus investigaciones se enfocan en el desarrollo de la personalidad principalmente en el niño, siendo este parte fundamental, puesto que se relaciona en sus componentes no solo mentales sino también biológicos.

Dentro del concepto del Modelo del Desarrollismo Pedagógico, podemos observar que es un modelo pedagógico cuyo eje fundamental es aprender haciendo y que la experiencia de los alumnos los hace progresar continuamente, desarrollarse, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados.

John Dewey menciona los siguientes puntos para este modelo:

- Aprender a pensar reflexivamente.
- Indagar el mundo natural y social.
- Elevar su capacidad reflexiva al nivel del pensamiento científico.
- La meta, la misión de la escuela y el sistema educativo no es otra cosa que la formación del pensamiento reflexivo.
- Propuesta de enseñanza por proyectos o por problemas.

Jean Piaget menciona lo siguiente en relación a este modelo:

El desarrollo es un proceso que abarca 4 factores:

- Maduración biológica
- Experiencia
- Transmisión
- Equilibrio

Dentro del desarrollo pedagógico se va basando en parte al desenvolvimiento solidario o dialectico dentro de los componentes tanto biológicos como mentales formando una unidad, dentro de las metas que se estudia dentro de este modelo es el de propiciar en cada individuo el acceso, el progreso y la secuencia a la etapa superior del desarrollo intelectual, esto en relación a sus necesidades y condiciones de cada uno.

f) Modelo Constructivista y Enseñanza Por Procesos: El constructivismo, en su dimensión pedagógica, concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el facilitador.

Las características de la enseñanza constructivista parten del precepto de que el aprendizaje humano es siempre el producto de una construcción mental interior, ya sea uno el primero o el último en entender el nuevo conocimiento. Las características sustantivas del modelo constructivista básicamente son:

1. Se apoya en la estructura conceptual de cada alumno, parte de las ideas y preconceptos que el alumno trae sobre el tema de la clase.
2. Prevé el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.
3. Confronta las ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza, con el nuevo concepto científico que se enseña.
4. Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas (y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva) con el fin de ampliar su transferencia.

g) Modelo Pedagógico Crítico-Radical: La Pedagogía Crítica tiene su base en la Escuela de Frankfurt, que influye en las obras liberadoras de Paulo Freire. Para Freire, la educación liberadora tiene como objetivo desarrollar

La "Pedagogía Crítica" pone su interés en una crítica a las estructuras sociales que afectan la vida de la escuela, particularmente a situaciones

relacionadas con la cotidianidad escolar y la estructura del poder. Además, se interesa por el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico-reflexivo con el fin de transformar la sociedad.

Según **Peter McLaren**, la pedagogía crítica examina a las escuelas tanto en su medio histórico como en su medio social por ser parte de la hechura social y política que caracteriza a la sociedad dominante

- Reflexión crítica de sus propias creencias y juicios.
- Cuestionan críticamente los "textos" que se utilizan en los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- Un lenguaje de posibilidades.
- Los profesores que aplican los enfoques de la Pedagogía Crítica coparticipan con sus estudiantes en la reflexión crítica de sus propias creencias y juicios.
- Usa técnicas grupales

Es importante mencionar que el aprendizaje en equipo es el proceso de agruparse y desarrollar la capacidad de trabajar juntos para crear los resultados que todos esperan ya que dicho resultado propuesto es aumentar la capacidad docente utilizando la mediación como método y por tanto la mediación pedagógica en el trabajo áulico, permite mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

4.2.5 Mediación Pedagógica

La Mediación Pedagógica se encarga de intervenir mediante el uso de estrategias de aprendizajes, mediante la cual facilitara el proceso de enseñanza-aprendizaje, que pueden llegar a suceder mediante alguna situación pedagógica.

Sin embargo, es importante comentar y hacer hincapié de que las estrategias didácticas son las encargadas de llevar a cabo la mediación pedagógica, ya que

son el conjunto de actividades que sirven como herramientas, actividades, guías entre otros, dentro de la planeación didáctica, ya que es parte fundamental en el desarrollo de las habilidades y competencias en los alumnos.

Una de las cosas importantes dentro de la mediación pedagógica es el papel que tienen las estrategias didácticas, puesto que ayudan a la formación y al desarrollo de las habilidades basadas en las competencias ya que como docente mediador tenemos el papel de ayudar.

Es importante mencionar que la mediación es en si la acción o efecto de mediar, llegando deliberadamente a facilitar las dos partes de conflicto, proponiendo el acuerdo final, sin que ninguna de las partes se sienta perdedora.

Sin lugar a dudas, la mediación es una tarea de interacción en la que es importante la actitud del docente, quien se constituye en un mediador cultural, puesto que continúa ampliando las acciones o situaciones que anteriormente el alumno recibió de su medio. Por otra parte, el docente adquiere un significado simbólico cuando ante la sociedad asume el rol que la cultura le asigna: cumple con el desarrollo de las funciones psicológicas superiores y se constituye en el mediador de la didáctica cognitiva y lo hace conscientemente y con intencionalidad.

Dentro del contexto referente a la mediación pedagógica, enfocado a la práctica docente, puedo hacer mención que es la forma en que se puede llegar a tener un amplio conocimiento acerca de la deficiencia en la que se encuentran los estudiantes ya que es aquí donde los puntos de vista se interactúan y muestran al final cada una de las debilidades que los lleva en un determinado momento al bajo rendimiento escolar, no obstante uno como docente debe de tener en claro la situación y la forma correcta en la que debe de intervenir y en dado caso la manera que debe de actuar.

Como un dato importante se debe de tener claro el concepto de mediación pedagógica, ya que es la parte central en la relación de nuestra práctica docente, puesto que es una de las formas en adecuar la enseñanza aprendizaje dentro de

nuestra planeación, no basta con tener las bases necesarias para desempeñar el trabajo en las aulas, sino también es importante conocer más allá acerca de la problemática que se puede suscitar dentro y fuera del aula de clases y de una u otra forma llegar a mediarlas.

La definición que *Vigotsky* le da a la mediación pedagógica esta conceptualizada como la medula de la acción humana con su carácter instrumental que de ser así, incluso en su artificialidad, la mediación es un hecho completamente natural, que constituye el corazón de los procesos sociales y culturales y que cuyo objetivo es la transformación, desencadenar o promover procesos de reestructuración en la persona, o en los sujetos (individuales y colectivos), definiéndose también mediante sus motivaciones, sus objetivos y consecuencias. (Labarrere, 2008)

Como se detalla en la información acerca de la enseñanza a la mediación pedagógica de Ileana Contreras Montes de Oca, 1995, nos da un claro enfoque acerca de la mediación pedagógica en la práctica docente la cual menciona que, la labor profesional de todo docente, se concreta en la interacción didáctica, constituyendo de este modo a una actividad diseñada intencionalmente para el logro de una meta u objetivo, en el que uno o un grupo de estudiantes interactúa ya sea directa o indirectamente con el docente.

Desde mi punto de vista la labor docente se debe de complementar con la mediación pedagógica ya que es aquí donde las adecuaciones a los nuevos cambios acerca de las nuevas políticas de enseñanza van priorizando la cantidad de información que se debe de tener para resolver algunos de los problemas que se tiene dentro del enfoque pedagógico.

En tanto la mediación pedagógica será parte de esa adecuación ya que es la forma de intervenir con carácter cognitivo, físico mental en donde se hace posible que la actividad cognitiva se desarrolle, mediante los instrumentos de la comunicación, los libros de texto, la afectividad y los conocimientos previos del alumno las cuales ayudaran a generar los conocimientos significativos aplicándolos

a situaciones de la vida cotidiana, creando la curiosidad y permitiendo el aprendizaje.

Sin embargo, otro de los puntos también centrales de la mediación pedagógica dentro de la práctica docente se da mediante la conciencia y la intencionalidad mediadora, en el sentido pedagógico se están de lleno en manos de los profesores, los estudiantes por su parte consideran que esto les produce un fenómeno de invisibilidad de la mediación y mucho más que un significado de desarrollo, es importante mencionar también que la “ilusión de no mediación” se sea teorizado y comprobado en el análisis de las situaciones de la realidad virtual y que este también ocurre en los procesos y en las situaciones de mediación educacional. (Labarrere, 2008)

Se determina que durante los tres elementos se van conceptualizando los momentos de los paradigmas principales por el cual se interpreta en la tarea docente, los cuales van desde la Transmisión Pasiva, Escuela Activa y en la Reconstrucción del Conocimiento, siendo estas asociadas a los términos de enseñanza, aprendizaje y a la mediación pedagógica respectivamente.

La **Transmisión Pasiva** es el enfoque tradicional y que la interacción docente tiene como propósito la transmisión de informaciones y conocimientos del docente a los alumnos, quienes son considerados como receptores que, gracias a la imitación y reiteración, logran reproducir los saberes que les fueron transmitidos (Centrado en la Enseñanza).

La **Escuela Activa** es uno de los modelos pedagógicos que pueden considerarse como una reacción al enfoque tradicional, o de transmisión pasiva, la reacción que tiene este modelo al enfoque tradicional, privilegia la acción en la cual la interacción docente tiene como propósito promover la manipulación y experimentación por parte de los alumnos, ya que plantea que el conocimiento resulte afectivo debe sustentarse en el testimonio de la experiencia (Centrado en el Aprendizaje).

La **Reconstrucción del Conocimiento** se presenta como una propuesta que integra las implicaciones pedagógicas más relevantes de las teorías y estudios más relevantes de las teorías y estudios acerca del desarrollo del pensamiento y de la cognición humana. (Contreras, 1995)

Como parte del trabajo de intervención tenemos que enfocarnos también a la relación que se tiene dentro de la mediación pedagógica y que a medida que se van realizando mediante el contexto del quehacer docente, tenemos que el rol docente es la función que el profesor ejerce y que es también la persona encargada de brindar la enseñanza oportuna a los estudiantes sean niños, jóvenes o adultos, y como parte relevante es aquí mediante este rol que los docentes nos llegamos a convertir en mediadores entre los alumnos y el conocimiento, y que al igual siendo profesionales de la enseñanza somos los responsables de guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, así mismo se debe propiciar un ambiente que exhorte a todos a la investigación, también a la construcción de su propio conocimiento dentro del salón de clases, tener en cuenta que el rol docente no es brindar solamente información y mantener en orden al grupo sino que debemos de ser un intermediario entre el alumno y su entorno, cabe destacar que se debe de dejar a un lado el papel como protagonista de la enseñanza para llegar a convertirnos en el guía que el alumno realmente necesita.

La enseñanza corre a cargo del enseñante como su originador; pero al fin y al cabo es una construcción conjunta como producto de los continuos y complejos intercambios con los alumnos y el contexto instruccional (institucional, cultural, etcétera), que a veces toma caminos no necesariamente predefinidos en la planificación. Asimismo, se afirma que en cada aula donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realiza una construcción conjunta entre enseñante y aprendices única e irreplicable. Por ésta y otras razones se concluye que es difícil considerar que existe una única manera de enseñar o un método infalible que resulte efectivo y válido para todas las situaciones de enseñanza y aprendizaje. (Díaz Barriga 2010)

La descripción que puedo dar acerca de mi rol docente es que la manera de propiciar un ambiente adecuado de enseñanza-aprendizaje es que dentro del tema que se usara para la implementación de la estrategia y que por la cual es ahí donde ellos desarrollan las habilidades aprendidas dentro de clases, para llevar a cabo el uso adecuado de la información y así poder llevarlos a la práctica, tratando siempre de motivarlos para que se propicie un ambiente de aprendizaje, dentro de la lectura de Frida Díaz Barriga sobre las 10 estrategias docentes para un aprendizaje significativo, detalla una serie de actividades las cuales pueden ser provechosas para los estudiantes, hay otras técnicas que son muy útiles para el trabajo colaborativo puesto que es aquí donde también comparten sus objetivos y puntos de vista de lo aprendido.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la aplicación del instrumento se convocó a los estudiantes seleccionados para esta investigación en una de las aulas de las instalaciones del COBAEV P-34 Nanchital, Veracruz.

Se seleccionó una muestra de 50 estudiantes, dividiéndose en dos grupos de 25 personas cada una (ver Anexo IV), se les proporcionó el cuestionario plasmado en una hoja de papel impresa de ambos lados.

Como parte de la aplicación del instrumento, se les explicó a los estudiantes el objetivo que tenía el cuestionario, esto con el fin de generar confianza y a la vez aclarar las dudas que pudieran surgir al momento de la aplicación y así llevar a cabo la recolección de los datos que son parte fundamental de esta investigación.

Otro punto importante que se les aclaró a los estudiantes, fue de que las respuestas son de manera confidencial y que los datos que se recolectaron se usarán con fines científicos y también se les explicó que la institución en la que se encuentran es totalmente ajena a la a la realización de esta investigación.

Una vez que se les entregó el instrumento se les comentó acerca del tiempo el cual consistió en un lapso de 40 a 60 min aproximadamente. Si alguno de los estudiantes tenía dudas, se les brindaba el apoyo necesario y en algunos casos se les daba la explicación de cada concepto.

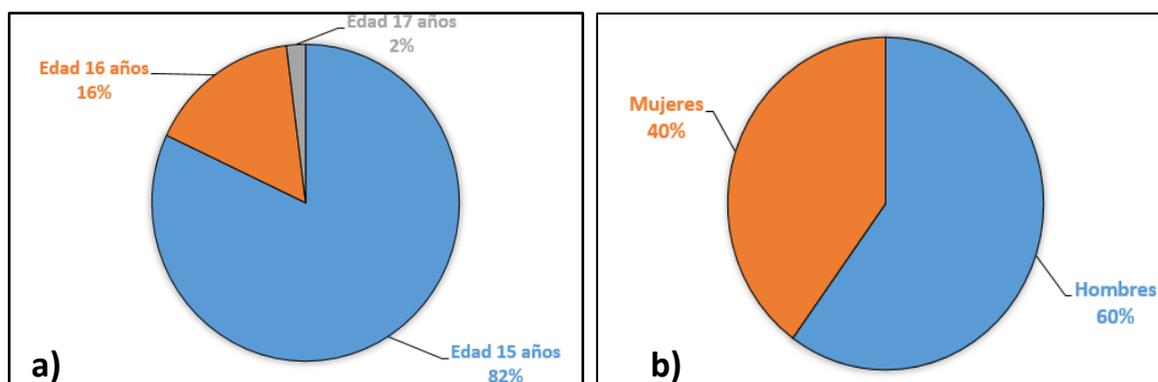
Los sujetos en esta investigación son estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz Plantel 34 de la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, "Profr. Germán Mercado Cardoza" con clave 30ECB0034B, está ubicado en la ciudad y municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, del Estado de Veracruz, en la calle Boulevard Sta. Elena S/N, carretera Ixhuatlán, se tomó como referente los dos semestres (1° y 3°) que comprenden del ciclo escolar 2018B, alumnos que se encuentran entre los 15 y 17 años de edad, de los cuales

se seleccionó una muestra considerable, para la realización de la presente investigación.

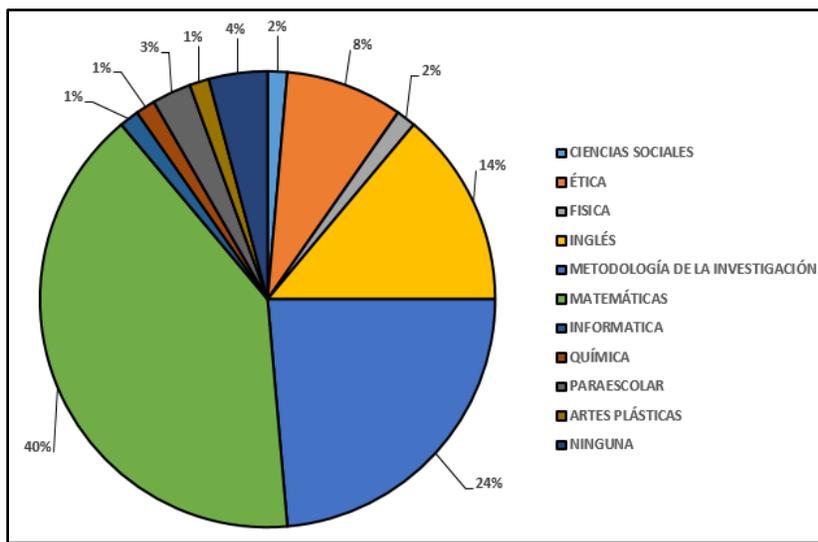
Se aplicó el instrumento de evaluación a un grupo de 50 estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) Plantel-34 de la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., esto con la finalidad de medir la exclusión escolar dando respuesta a una encuesta de 36 preguntas (ver anexo III) distribuidas en 4 secciones, **I.** Datos Generales (5 preguntas abiertas); **II.** Trayectoria Escolar (8 preguntas para subrayar); **III.** Relación entre pares (Alumno-Alumno) (9 preguntas para subrayar); **IV.** Relación Maestro-Alumno (14 preguntas de las cuales 2 son preguntas abiertas y 12 son para subrayar); en el siguiente apartado se muestran los gráficos para la medición e interpretación de los mismos.

En la sección **I. Datos Generales**, se refiere a la información de los estudiantes recabando datos, como su **edad**, **sexo**, el **grupo** en el que se encuentra, el **turno** y las **materias en recuperación**.

En relación a los datos generales, se les pidió anotaran su edad y los resultados arrojaron que entre los estudiantes encuestados se encuentran las siguientes edades: 41 cuentan con 15 años de edad (**82%**), 8 de ellos con 16 años (**16%**) y solo uno de 17 años (**2%**), tal como se presenta en el gráfico **a)**; Se le aplico el instrumento de evaluación a 30 hombres y a 20 mujeres, siendo alumnos de primero, tercero y quinto semestre del ciclo escolar 2019-A y 2019-B, del turno matutino, tal como se representa en el gráfico **b)**.

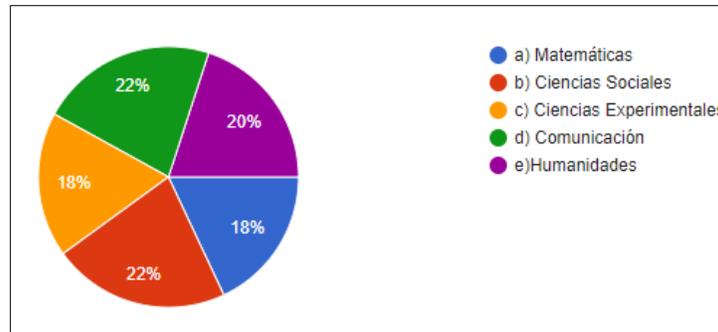


Se les pidió qué colocaran que materia en recuperación es o son las que tienen pendiente y el resultado arrojó que la opción que más porcentaje obtuvo fue la materia de Matemáticas (**40%**); Metodología de la Investigación (**24%**); e inglés (**14%**) como lo muestra el grafico siguiente.

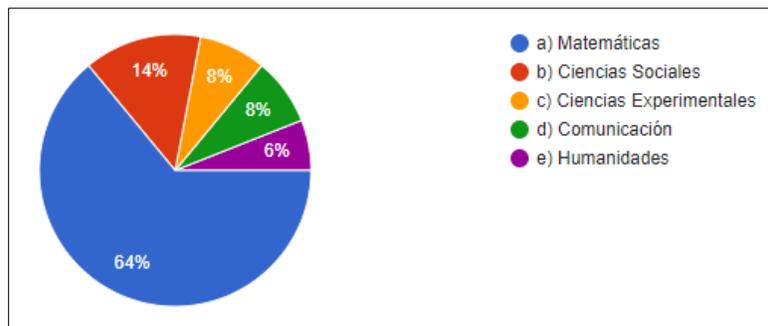


En la sección **II. Trayectoria Escolar**, se refiere a la información que expresan los alumnos con referencia a su agrado y desagrado con respecto a las materias que tienen en relación a los diferentes campos disciplinares, de igual forma abarca preguntas acerca de los factores tanto social, educativo y familiar que puedan influir con la perspectiva que tienen sobre su desempeño escolar.

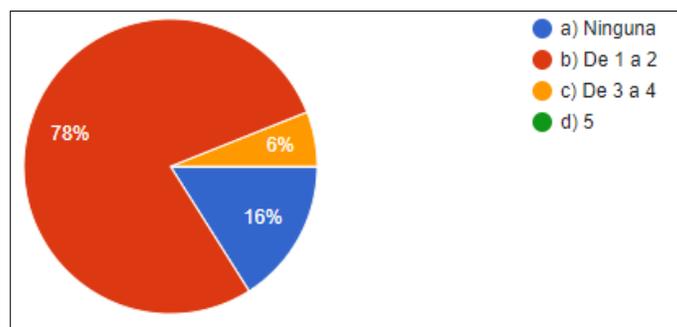
En lo que respecta a la pregunta 2.1 ¿Cuál es el Campo Disciplinar que más te gusta?, el 22% de los alumnos en general coincidió con Comunicación, el 22% Ciencias Sociales, el 20% Humanidades, el 18% Matemáticas y el 18% Ciencias Experimentales.



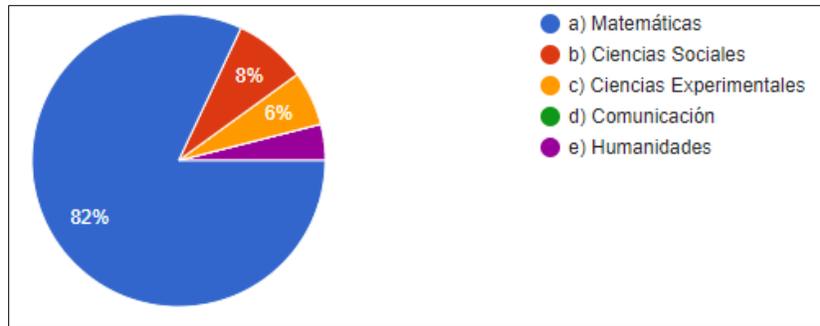
Quando se les preguntó ¿Cuál es el Campo Disciplinar que menos les gusta? El 64% Matemáticas; el 14% Ciencias Sociales; el 8% Ciencias Experimentales; el 8% Comunicación y el 6% Humanidades.



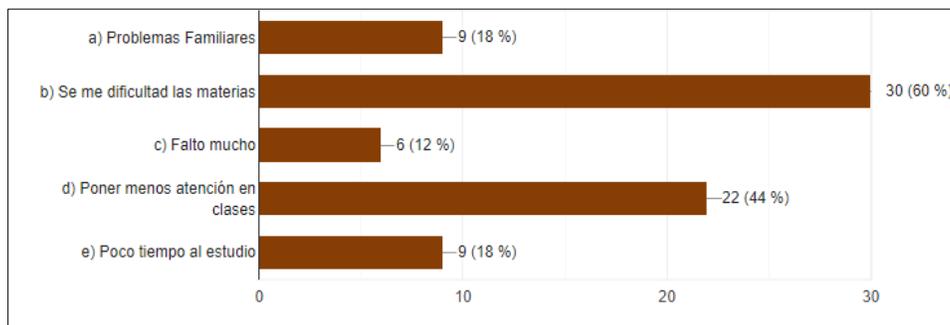
Continuando con la pregunta 2.3 ¿Cuáles materias repruebas comúnmente en cada semestre?, el 78% contestó de 1 a 2; el 16% ninguna y el 6% de 3 a 4.



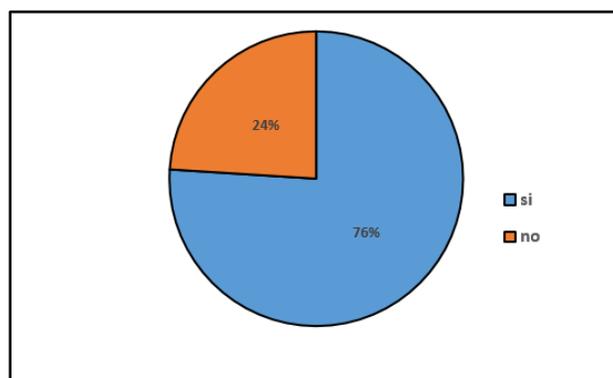
También se les preguntó acerca del campo disciplinar que se le dificulta más, los alumnos contestaron lo siguiente, el 82% matemáticas; el 8% Ciencias sociales; el 6% Ciencias Experimentales y el 4% Humanidades.



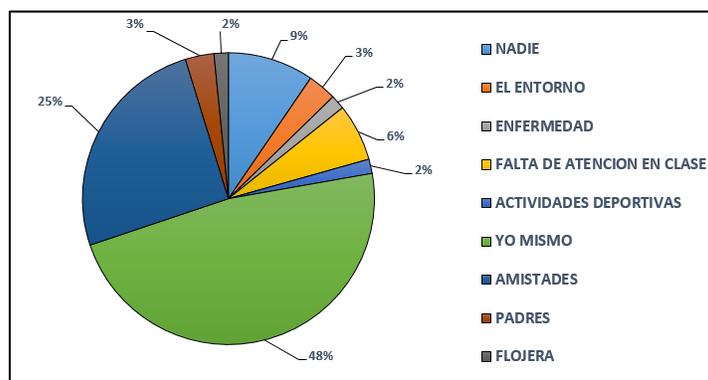
Continuando con la serie de preguntas se les cuestionó acerca de las opciones que consideran que son motivos de reprobación mencionando lo siguiente: el 60% Se me dificultan las materias; el 44% Poner menos atención en clases; el 18% Problemas familiares; el 18% Poco tiempo al estudio; el 12% Falto mucho.



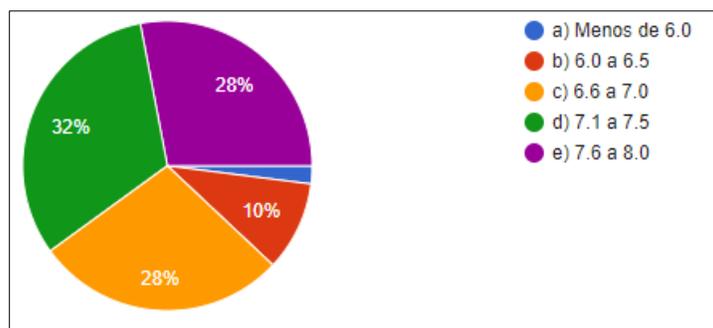
De igual manera se les preguntó a los alumnos si ellos creen que hay quienes influyen negativamente en la reprobación obteniendo los siguientes resultados, de los estudiantes encuestados el 76% contestó que sí y el 24% contestó que no.



En la siguiente pregunta los alumnos contestaron acerca de los que influyen en la reprobación, el 48% yo mismo; el 25% amistades; el 9% Nadie.

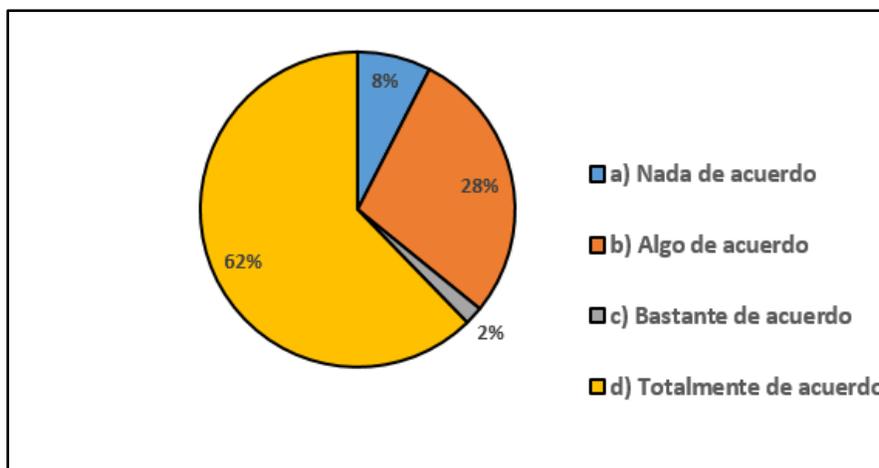


En relación al promedio escolar que obtuvieron en el último semestre se obtiene el siguiente resultado el 32% ha obtenido entre 7.1 a 7.5 de promedio mientras que el 28% está entre el 7.6 a 8.0 y de igual forma con el 28% de 6.6 a 7.0, con el 10% de 6.0 a 6.5 y solo el 2% menos de 6.0.

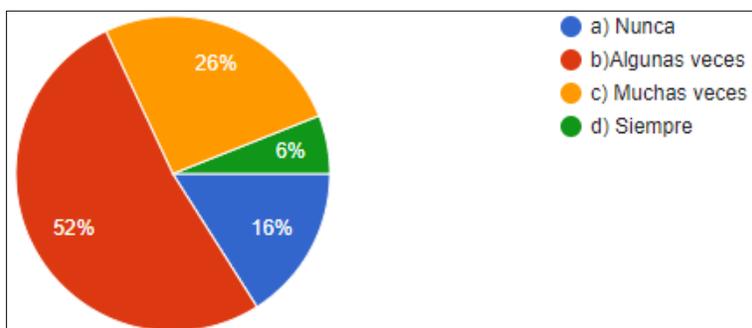


En la sección **III. Relación entre pares (Alumno-Alumno)**, podemos observar algunos cuestionamientos tales como la relación que tienen los estudiantes con los demás compañeros y de la importancia que tiene el estar en un grupo donde se desarrolla el trabajo colaborativo el cual ayuda en la formación práctica del estudiante y a la vez forma parte del saber ser.

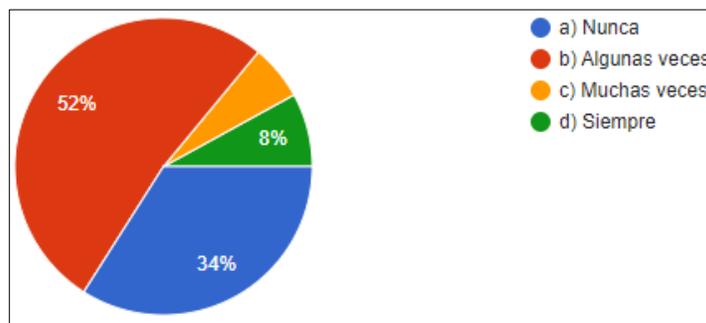
En relación a la pregunta 3.1 ¿Mis Compañeros no me Valoran como Persona?, el 62% están totalmente de acuerdo; el 26% comentan que están algo de acuerdo y solo; el 8% nada de acuerdo.



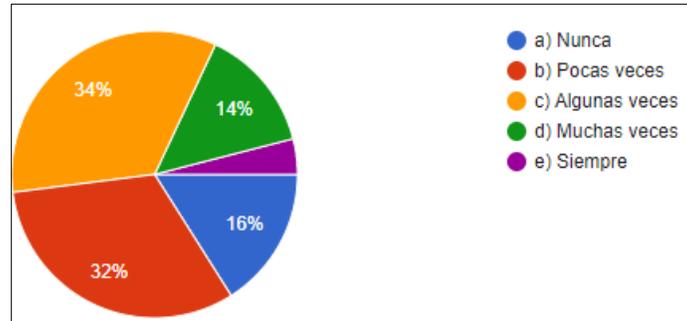
Posteriormente se les hizo la pregunta ¿Tengo miedo de algunas cosas?, el 52% de los estudiantes encuestados respondió Algunas veces, mientras que el 26% muchas veces y el 6% Siempre.



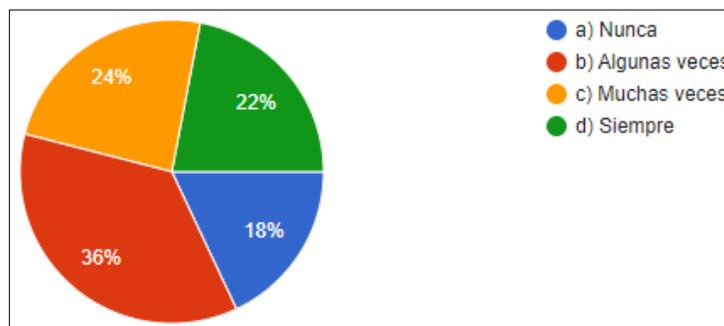
En la siguiente pregunta ¿Es difícil para mí hacer amigos(as)? El 52% de los estudiantes encuestados respondió que algunas veces, mientras que el 34% contestó que nunca.



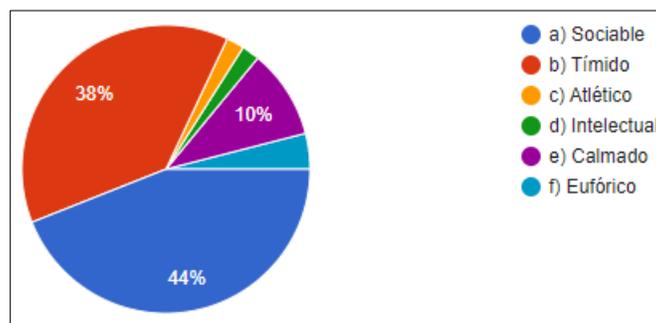
En la siguiente pregunta ¿Cuándo los mayores me dicen algo me pongo muy nervioso(a)? el 34% contestó algunas veces, el 32% Pocas veces y el 14% Muchas veces



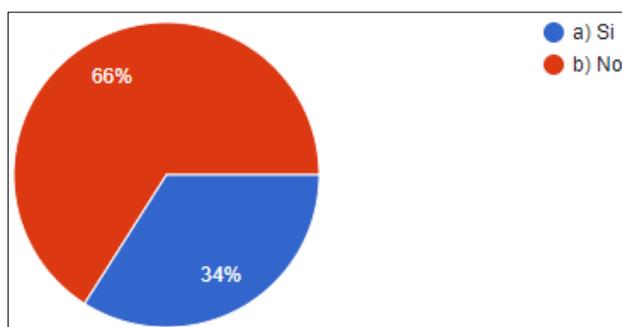
En la siguiente pregunta ¿Mis amigos me estiman? El 36% contestó que Algunas veces, mientras el 22% respondieron Siempre.



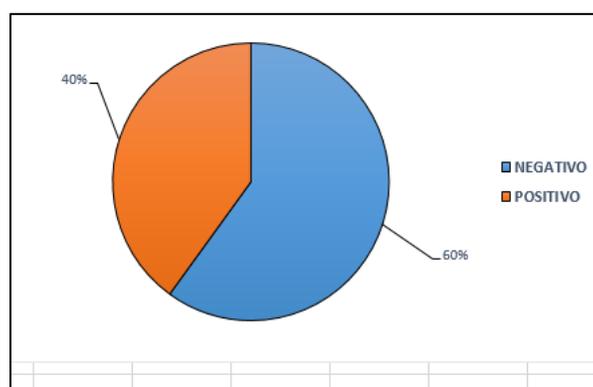
Una de las preguntas que se le hizo al estudiante fue ¿Cómo te consideras?, el 44% de los encuestados respondió considerarse Eufórico y el 38% Tímido, y el 10% calmado.



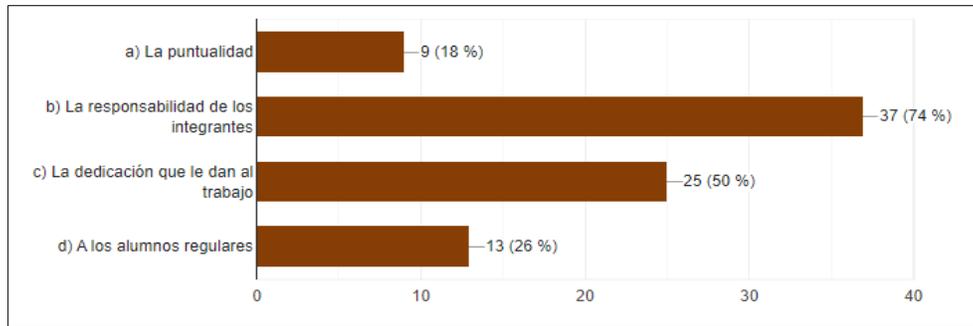
En la pregunta siguiente ¿Te has sentido incómodo al trabajar en equipo?, el 66% contestó que si, mientras el 34% que no,



De igual forma se les preguntó ¿por qué?, contestando el 60% de forma negativa ya que consideran que sus compañeros no les presta atención, existe alguna desigualdad o no les gusta su forma de pensar.; mientras que el 40% de forma positiva ya que consideran que sus compañeros los escuchan, trabajan de una forma conjunta o las opiniones que tienen son importantes y buenas

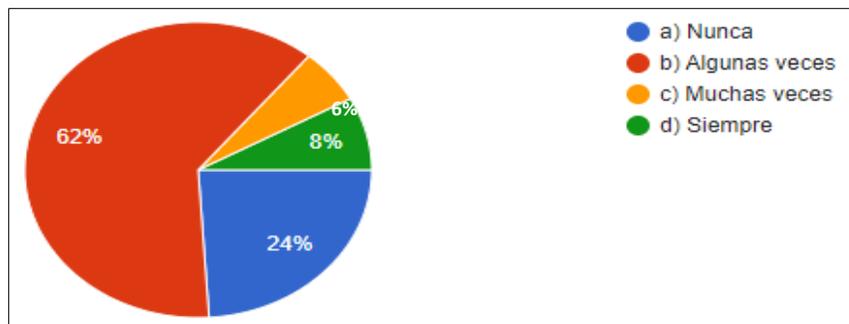


Como última pregunta tenemos la siguiente; Al momento de formar los equipos para el trabajo en equipo, mis compañeros toman en cuenta: a) La puntualidad, b) La responsabilidad de los integrantes, c) La dedicación que le dan al trabajo, d) A los alumnos regulares; el 74% de los estudiantes contesto que cuenta mucho la responsabilidad de los integrantes, el 50% la dedicación que le dan al trabajo, el 26% a los alumnos regulares y el 18% a la puntualidad.

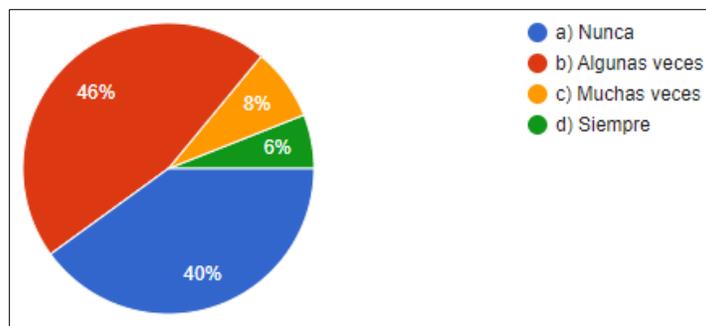


En la sección **IV. Relación Maestro-Alumno**, en este punto se puede observar que a medida que se van presentando las respuestas se va identificando la relación que se tiene dentro del aula con los estudiantes al igual que el estado de ánimo con respecto a la motivación que sienten en realizar las actividades que se dejan dentro y fuera del salón de clases.

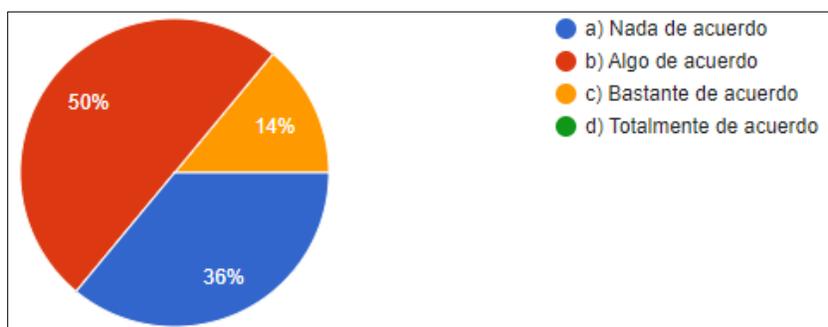
En la pregunta 4.1 ¿Te has sentido con la confianza de externarle tus dudas al maestro acerca del tema visto en clase?, el 62% contestó que algunas veces, el 24% nunca, el 8% siempre y el 6% muchas veces.



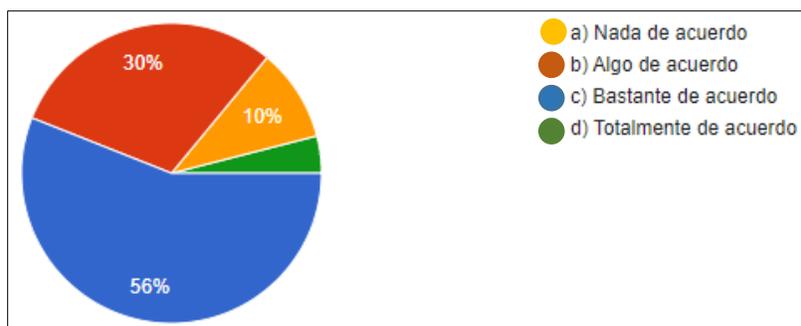
En la siguiente pregunta mis profesores(as) me estiman, el 46% contestó Algunas Veces, el 40% Nunca y el 6% Siempre



En cuanto a la pregunta siguiente “Los profesores tratan mejor a los estudiantes regulares” el 50% se encuentra algo de acuerdo, mientras el 36% contesta estar nada de acuerdo, y el 14% Bastante de acuerdo.

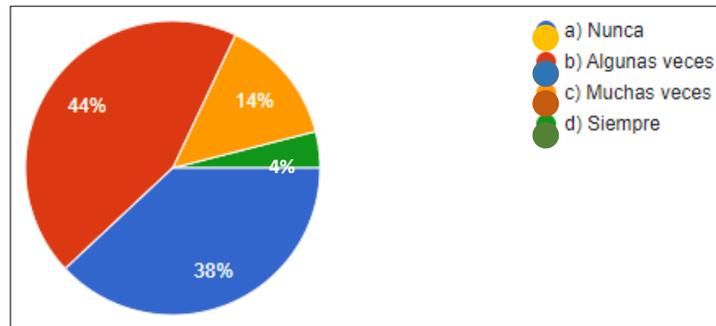


En la pregunta “En la escuela solo cuentan los que sacan buenas notas”, el 56% comentan estar Bastante de acuerdo, mientras el 30% dice estar Algo de acuerdo y el 10% Nada de acuerdo.

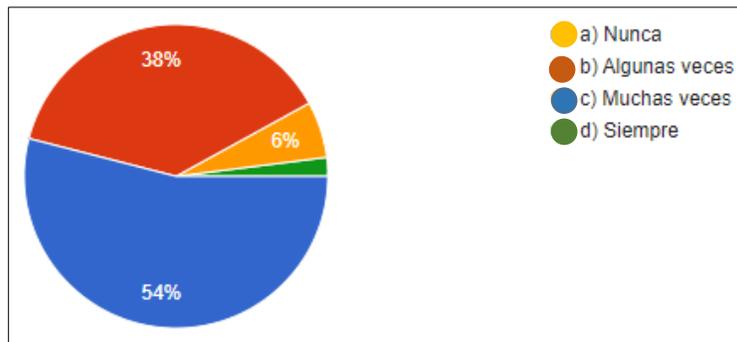


Continuando con la serie de preguntas del apartado IV tenemos la siguiente cuestión ¿Para elegir a los alumnos monitor hacen algún favoritismo hacia los

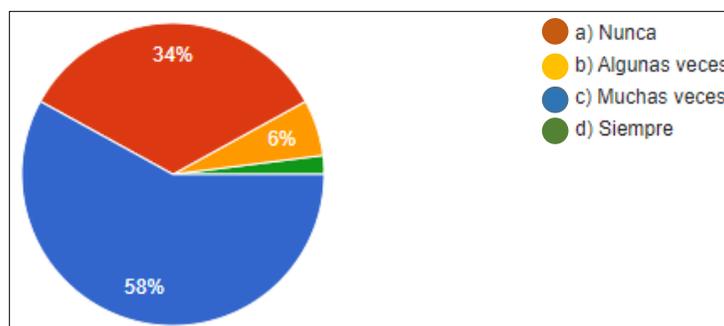
alumnos regulares?, el 44% Muchas Veces, el 38% respondió Algunas veces y el 14% refieren que nunca.



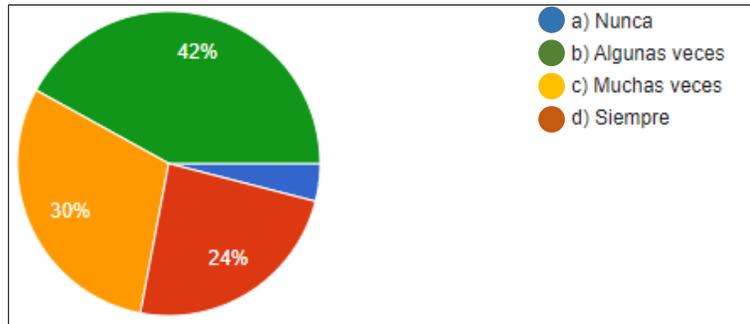
En la siguiente pregunta “Los maestros solo toman en cuenta a los alumnos regulares para asignarle actividades dentro de clases”, el 54% de los estudiantes encuestados responden que Muchas veces, el 38% Algunas veces y el 6% que Nunca.



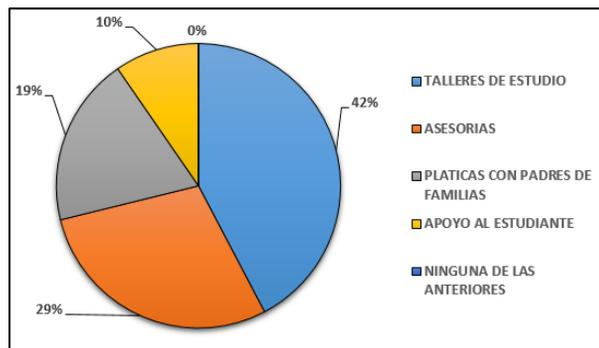
Continuando con la siguiente pregunta, “Los maestros relegan a los alumnos irregulares al momento de asignar actividades dentro de clase”, el 58% contestó que Muchas Veces, el 34% nunca y solo el 6% refiere que Algunas veces.



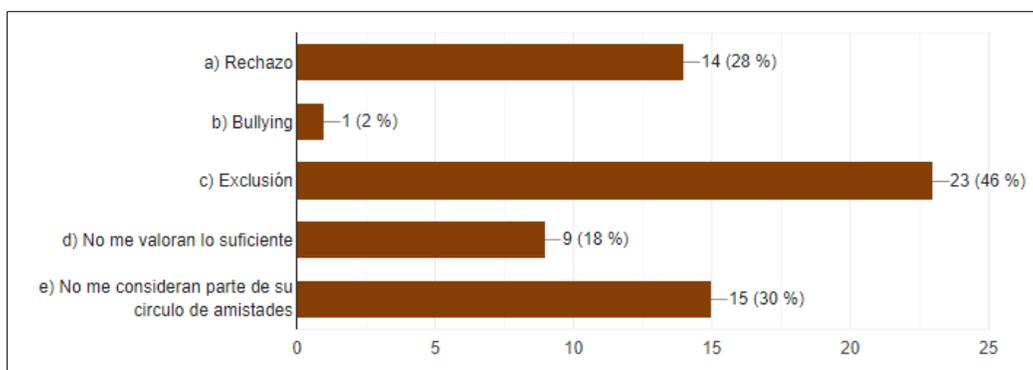
En la pregunta siguiente “los maestros apoyan con asesorías a los estudiantes que tienen reprobación”, el 42% de los estudiantes encuestados contestaron que Algunas veces, el 30% Muchas veces, mientras que el 24% Siempre.



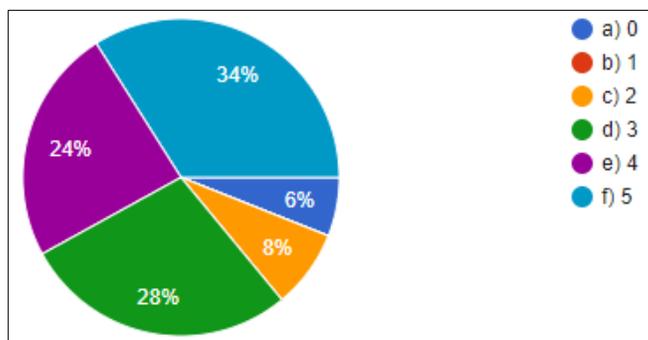
En la cuestión siguiente ¿Qué hace la escuela para atender los casos de reprobación en tu plantel?”, el 42% Talleres de estudios, el 29% respondió Asesorías, el 19% pláticas con padres de familia, el 10% apoyo al estudiante.



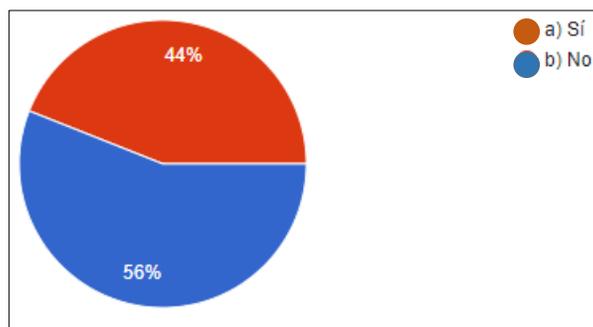
En la pregunta siguiente “¿Como estudiante irregular que problemáticas enfrentas con tus compañeros?”, el 46% de los estudiantes contestaron que se enfrentan a la Exclusión, el 30% no me consideran parte de su círculo de amistades, el 28% al rechazo, el 18% no me valoran lo suficiente, mientras que el 2% hacen referencia al Bullying.



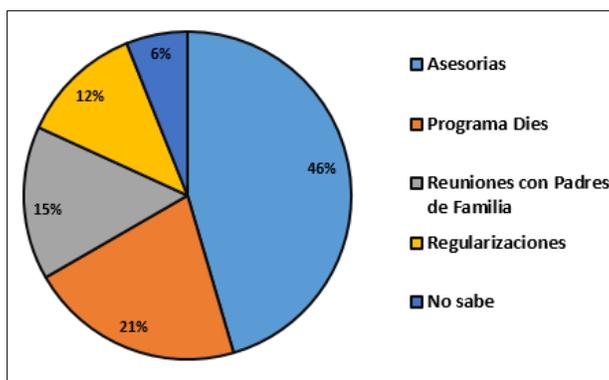
Como parte de la encuesta se les pidió a los alumnos que “Calificaran de la escala del 0 al 5, la atención adecuada por parte de la institución a los estudiantes irregulares para evitar los casos de Exclusión Educativa”, el 34% califican la atención con un 5, el 28% con un 3, el 24% con un 4, el 8% con un 2 y el 6% con un 0.



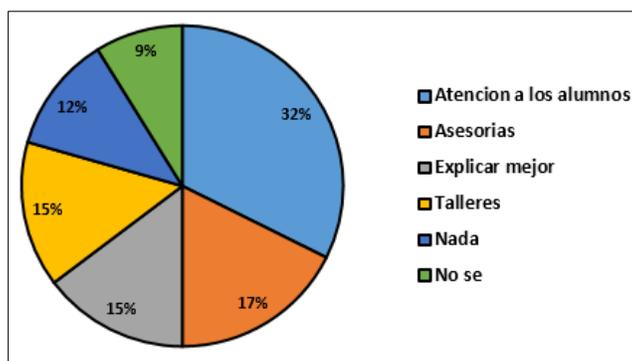
Se les preguntó “¿Conoces las acciones preventivas que realiza la institución para evitar los casos, tanto de reprobación como la Exclusión Educativa?”, el 56% no conoce las acciones preventivas, mientras que el 44% sí las conoce.



En la siguiente pregunta se les pidió a los alumnos “mencionar las acciones preventivas que realiza la institución para evitar dichos casos”, entre las acciones que los alumnos mencionan nos encontramos con Asesorías 46%, acudir con el Programa Dies 21%, Reuniones y platicas con los padres 15%, las Regularizaciones 12%, y solo el 6% desconocen las acciones que se realiza la institución.



Como última pregunta realizada a los estudiantes tenemos la siguiente “¿Qué consideras que le hace falta a la escuela para atender a los alumnos irregula¹⁰¹ el 32% respondieron Atención a los alumnos, mientras que el 17% requieren que les den Asesorías, el 15% piden que los docentes les expliquen mejor el tema visto en clase, también el 15% expresan que necesitan algún taller escolar, el 12% comentó que están bien y no consideran que les falte algo, y el 9% no sabe.



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En base a los resultados antes expuestos se da el siguiente análisis, es importante recalcar que los datos que se proporcionaron en cada una de las

respuestas es totalmente confidencial ya que se protege la integridad de los estudiantes que se tomaron como muestra dentro de las instalaciones del COBAEV P-34.

Mediante el análisis de los resultados se puede determinar, que una de las variables que afectan a los estudiantes es la Exclusión Educativa ya que no permite la manera de relacionarse con los demás, y también el de sentirse diferentes dentro de un grupo de personas, en la encuesta el 62% de los estudiantes sienten que no los valoran, o que no les ponen atención cuando quieren expresar sus ideas, en algunos casos los alumnos han sentido rechazo al momento de preguntarle a sus docentes sobre las dudas que tienen en relación al tema visto en clase ya que se dan cuenta que solo tienen o consideran que son solamente a los alumnos regulares los que tienen más atención por parte de sus maestros, no sienten que los maestros los toman en cuenta para la regularización de ciertas actividades ya que al momento de asignarlas son elegidos a los alumnos con buenas calificaciones, haciendo con esto que los alumnos pierdan el interés que sienten por aprender ya que se sienten excluidos y rechazados y no buscan la forma de salir de esa barrera puesto que se les hace un hábito hasta cierto punto normal.

La institución ha hecho programas de apoyo pero no es lo suficiente para que el alumno pueda integrarse ya que desde el inicio van manifestando que no conocen los programas que ofrecen, también es importante llevar un acompañamiento en conjunto con los padres de familia, se pueden determinar que parte de la reprobación que viven los alumnos, va de la mano con la Exclusión Educativa a la cual hace que el alumno no ponga la atención necesaria y por ende el desempeño que se requiere en la realización de las actividades sea muy bajo.

Se puede ver que a medida que los tiempos de la educación en México ha ido cambiando para mejorar en gran medida los programas y planes de estudio que se tienen actualmente bajo los estatutos de la RIEMS y en donde la cual se enfoca al desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes, sin embargo dentro es importante mencionar que se debe de atender otros factores que afectan a que dicho desarrollo se lleve a cabo y que es motivo por el cual se de el alto índice

de reprobación dentro de los estudiantes relacionándolo con la exclusión escolar que se vive en algunos de ellos.

En el presente trabajo de investigación se puede concluir que los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz Plantel 34 de la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Rio, Ver., se les aplico el instrumento de evaluación pertinente para la medición de la Exclusión Escolar, siendo uno de los factores que se relaciona a la reprobación dentro de los estudiantes del COBAEV P-34.

Es relevante mencionar que en el análisis de resultados se encontraron agentes de alto riesgo en el cual el alumno siente que no lo valoran, de igual forma se han sentido rechazados al preguntarle a sus docentes las dudas que tienen en relación al tema visto en clase.

Es importante recalcar que se deben abrir grupos de atención para detectar con esto los casos de Exclusión, mediante el acompañamiento y apoyo pedagógico y psicológico, proporcionando con esto la confianza y seguridad a los alumnos.

Como recomendación, continuar con la aplicación de la encuesta la cual se aplicar a los jóvenes que llevan materias reprobados y así poder detectar los casos de exclusión escolar, para darle atención en conjunto con los maestros y las orientadoras educativas para que se les dé seguimiento, esto con la finalidad de evitar que les afecte en el desarrollo de sus habilidades, fomentando el trabajo colaborativo dentro de los jóvenes para que exista un ambiente de aprendizaje dentro y fuera de la institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca Fernández, R. (2007). Arequipa, **Modelos pedagógicos educativos por excelencia.**
- Archundia, E. y Cerón, C. (2018). Objetos de Aprendizaje digital para personas con discapacidad visual en estructuras de datos: grafos (OAGRAF). **RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.** Vol. 8 (no. 16).
- Arroyo, J. (2019). **Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior.** Subsecretaría de Educación Media Superior. México: SEP.
- Carrillo Regalado Salvador, J. R. (Abril-Junio de 2013). Trabajo y rendimiento escolar de los estudiantes universitarios. El caso de la Universidad de Guadalajara, México. **Revista de la Educación Superior**, XLII (2) (166), 9 - 34.
- Castel, R. (2004). Encuadre de la exclusión. En S. Karsz, **La exclusión social: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices.** (pp. 55-86). Barcelona: Gedisa.
- Cázares, L. (2007). **Planeación y evaluación basadas en competencias.** México: Ed. Trillas.
- CBTIS179. (2014) **¿Qué es la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)?**. En CBTIS179. Consultado el 23 de abril del 2021. Recuperado de <https://www.cbtis179.edu.mx/portal/index.php/de-interes/riems/que-es-la-riems>.
- Contreras Montes, de O. I. (1995). De la Enseñanza a la Mediación Pedagógica ¿Cambio de Paradigma o Cambio de Nombre? **Revista Educación**, No. 19.

- Delors, J. (1996). "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. **Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI**, Madrid, España: Santillana/UNESCO.
- Díaz Barriga F. (2010). **Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo**. Ed. Trillas.
- Díaz, F. (2003). Conceptualización de la esfera de lo curricular; en A. Díaz Barriga (coord.), La investigación curricular en México. **La década de los noventa, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE)**. La Investigación Educativa en México, vol. 5, cap. 1, pp. 33-61.
- Díaz, F. (2006). **Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida**. México: Ed. McGraw Hill.
- Escudero, J., González, M. y Martínez, B. (2009). **El Fracaso Escolar como Exclusión Educativa: Comprensión, Políticas y Prácticas**, *Revista Iberoamericana de educación*. No. 50, 44-54. Recuperado de <https://rieoei.org>
- Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas L. (1999). **Transformando la práctica docente**. México: Paidós.
- Florenzano, R. (2015). **Conductas de riesgo y factores protectores**. Santiago, Universidad católica de Chile. P.p. 154-163.
- García, R. (1988). **Diccionario enciclopédico ilustrado**. (3ra. Ed.). Distrito Federal, México: Larousse.
- Gobierno de México. (2013). **Antecedentes**. En sep.gob.mx. Consultado el 23 de abril del 2021. Recuperado de https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es_mx/sems/antecedentes_dgb#.

Gobierno de México. (2013). **Programa Sectorial de Educación**. En sep.gob.mx. Consultado el 23 de abril del 2021. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf.

Gobierno de México. (2017). **Acuerdos Secretariales**. En sep.gob.mx. Consultado el 23 de abril del 2021. Recuperado de https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es_mx/sems/acuerdo_secretarial.

Gómez, M. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. **Innovación educativa**, vol. 17 (núm. 74), pp. 143-163

IMJUVE. (2012). **Encuesta Nacional de Valores en Juventud**. Méxic: SEP.

INEGI. (2010). **Jóvenes en México. Censo de población y vivienda 2010**. México.

Jiménez, M., Luengo, J. y Taberner J. (2009). Exclusión Social y Exclusión Educativa como fracasos. **Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. Profesorado**, vo. 13 (no. 3), 13-33. Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev133ART1.pdf>

Labarrere Sarduy A. F. (2008). **Bases Conceptuales de la Mediación y su Importancia Actual en la Práctica Pedagógica**. Chile: Universidad Santo Tomas.

López, Néstor. et. al. (2012). **Equidad educativa y diversidad cultural en América Latina**. Argentina: Ed. UNESCO. IIPE.

Meece J. L., (2001). **Desarrollo del niño y del adolescente**, p.p. 115-120., 127-132

Nuño, A. (2017). Equidad e Inclusión. **Modelo Educativo**, (Ed. 1, pp. 9) México.

Papalia, D. E. (2015). **Desarrollo Humano**. México: McGraw Hill.

Perrenoud, P. (2010). **Diez nuevas competencias para enseñar**. España: GRAÓ.

Ramos Chagoya, E. (2008). **Diseño teórico metodológico de la investigación**. Investigación Científica. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/tag/investigacion-cientifica/>

Ruiz, Lázaro, P. J. (). **Psicología del adolescente y su entorno**. Formación continuada. www.sietediasmedicos.com.

Secretaría de Educación Pública (2008). **Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato**. México: Diario Oficial de la Federación.

Secretaría de Educación Pública. (2008). **Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco diversidad**. México: Diario Oficial de la Federación.

Secretaría de Educación Pública. (2008). **Acuerdo número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada**. México: Diario Oficial de la Federación.

SEGOB. (2019). **Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa**. [Diario Oficial de la Federación 15 de mayo 2019]. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#gsc.tab=0.

SEMS/COPEEMS. (2012). **Encuesta Nacional de Deserción en EMS**. México: SEP.

SEP. (2012). **Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior**. México, DF.

Servicio Profesional Docente. (2017). **Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docentes**. En sev.gob.mx. Consultado el 21 de mayo del 2021. Recuperado de http://www.sev.gob.mx/servicio-profesional-docente/files/2017/01/PPI_INGRESO_EB_2017_2018.pdf.

SSP. (2011). **Deserción Escolar y conductas de riesgo en adolescentes**. Dirección Gral. del delito y participación ciudadana.

UNESCO. (2009). **Directrices sobre políticas de inclusión en la educación**. París: Edición. ONU.

UNESCO. (2012). **Lucha contra la exclusión en la educación. Guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas**. Recuperado de <https://www.psicologiauam.es/gerardo.echeita/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/UNESCO%202012.%20lucha%20contra%20la%20inclusion.pdf>

UNESCO-OIE. (2008). La educación inclusiva en América Latina y el Caribe. **Un análisis exploratorio de los informes nacionales presentados a la conferencia internacional de educación**. Santiago de Chile, Ediciones de la UNESCO.

Valladares M.A, Betancourt M., Norambuena M. (2016). **Educación Especial e Inclusión Educativa: Currículum e inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en América Latina, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**. París, Francia y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, OREALC/UNESCO Santiago, con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España: Ediciones de la UNESCO.

Veloz Jackson, J. B. (2006). ***Causas de Bajo Rendimiento Escolar en Educación Media Superior (Educación Tecnológica)***. Tesina. México, D. F: Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco

Villa, L. (2012). Tres problemas prioritarios que urge resolver en la educación media superior. ***Perfiles Educativos***, vol. XXXIV, número especial, pp. 170-175.

ANEXOS

ANEXO I. Nuevo Modelo Educativo

| Campo de Conocimiento | Primer Semestre | | | Segundo Semestre | | | Tercer Semestre | | | Cuarto Semestre | | | Quinto Semestre | | | Sexto Semestre | | |
|-------------------------|---------------------------------|----|----|--------------------------------------|----|----|---------------------------|----|----|---------------------------|----|----|-------------------------------------|----|----|----------------------------------|----|----|
| | Asignatura | H | C | Asignatura | H | C | Asignatura | H | C | Asignatura | H | C | Asignatura | H | C | Asignatura | H | C |
| Ciencias sociales | Metodología de la investigación | 3 | 6 | Introducción a las ciencias sociales | 3 | 6 | Historia de México I | 3 | 6 | Historia de México II | 3 | 6 | Estructura socioeconómica de México | 3 | 6 | Historia Universal Contemporánea | 3 | 6 |
| Humanidades | Ética I | 3 | 6 | Ética II | 3 | 6 | Literatura I | 3 | 6 | Literatura II | 3 | 6 | | | | Filosofía | 4 | 8 |
| Ciencias Experimentales | Química I | 5 | 10 | Química II | 5 | 10 | Biología I | 4 | 8 | Biología II | 4 | 8 | Geografía | 3 | 6 | Ecología y medio ambiente | 3 | 6 |
| | | | | | | | Física I | 5 | 10 | Física II | 5 | 10 | | | | | | |
| Comunicación | Taller de Lectura y Redacción I | 4 | 8 | Taller de Lectura y Redacción II | 4 | 8 | Inglés III | 3 | 6 | Inglés IV | 3 | 6 | Formación propedéutica | 3 | 6 | Formación propedéutica | 3 | 6 |
| | Inglés I | 3 | 6 | Inglés II | 3 | 6 | | | | | | | Formación propedéutica | 3 | 6 | Formación propedéutica | 3 | 6 |
| | Informática I | 3 | 6 | Informática II | 3 | 6 | | | | | | | Formación propedéutica | 3 | 6 | Formación propedéutica | 3 | 6 |
| Matemáticas | Matemáticas I | 5 | 10 | Matemáticas II | 5 | 10 | Matemáticas III | 5 | 10 | Matemáticas IV | 5 | 10 | Formación propedéutica | 3 | 6 | Formación propedéutica | 3 | 6 |
| | | | | | | | Formación para el trabajo | 7 | 14 | Formación para el trabajo | 7 | 14 | Formación para el trabajo | 7 | 14 | Formación para el trabajo | 7 | 14 |
| | Actividades Paraescolares | 3 | | Actividades Paraescolares | 3 | | Actividades Paraescolares | 3 | | Actividades Paraescolares | 3 | | Actividades Paraescolares | 3 | | Actividades Paraescolares | 3 | |
| | DIES | 5 | | DIES | 5 | | DIES | 5 | | DIES | 5 | | DIES | 5 | | DIES | 5 | |
| | Total | 34 | 52 | Total | 34 | 52 | Total | 38 | 60 | Total | 38 | 60 | Total | 33 | 50 | Total | 37 | 58 |

| CAMPO DE CONOCIMIENTO | COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDEÚTICA | | | | | |
|-------------------------|--------------------------------------|---|---|--------------------------------|---|---|
| | ASIGNATURA | H | C | ASIGNATURA | H | C |
| CIENCIAS EXPERIMENTALES | TEMAS SELECTOS DE QUÍMICA I | 3 | 6 | TEMAS SELECTOS DE QUÍMICA II | 3 | |
| | TEMAS SELECTOS DE BIOLOGÍA I | 3 | 6 | TEMAS SELECTOS DE BIOLOGÍA II | 3 | |
| | CIENCIAS DE LA SALUD I | 3 | 6 | CIENCIAS DE LA SALUD II | 3 | |
| | TEMAS SELECTOS DE FÍSICA I | 3 | 6 | TEMAS SELECTOS DE FÍSICA II | 3 | |
| MATEMÁTICAS | CÁLCULO DIFERENCIAL | 3 | 6 | CÁLCULO INTEGRAL | 3 | |
| | DIBUJO I | 3 | 6 | DIBUJO II | 3 | 6 |
| CIENCIAS SOCIALES | ADMINISTRACIÓN I | 3 | 6 | ADMINISTRACIÓN II | 3 | 6 |
| | CONTABILIDAD I | 3 | 6 | CONTABILIDAD II | 3 | 6 |
| | ECONOMÍA I | 3 | 6 | ECONOMÍA II | 3 | 6 |
| | DERECHO I | 3 | 6 | DERECHO II | 3 | 6 |
| | PSICOLOGÍA I | 3 | 6 | PSICOLOGÍA II | 3 | 6 |
| COMUNICACIÓN | CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I | 3 | 6 | CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II | 3 | 6 |

| ÁREA DE SERVICIOS ESCOLARES |
|-------------------------------------|
| ACTIVIDADES PARA ESCOLARES |
| I-VI SEMESTRE (3 HORAS/SEMANAS/MES) |
| DEPORTIVO-RECREATIVAS |
| EDUCACIÓN FÍSICA |
| ARTÍSTICO-CULTURALES |
| MÚSICA |
| DANZA |
| TEATRO |
| ARTES PLÁSTICAS |
| PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL |
| ALFABETIZACIÓN |
| SERVICIOS A LA COMUNIDAD |

| DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE |
|------------------------------------|
| ACCIÓN TUTORIAL: |
| 3 HORAS/SEMANAS/MES |
| ORIENTACIÓN EDUCATIVA: |
| 2 HORAS/SEMANAS/MES |

| SIMBOLOGÍA |
|---|
| COMPONENTE DE FORMACIÓN BÁSICA |
| COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDEÚTICA |
| COMPONENTE DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO |
| SERVICIOS ESCOLARES |
| DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE |

Anexo II. Artículos de la Institución COBAEV.

Art. 08 Los planes de estudios ofertados por el COBAEV son tres: Bachillerato general, bachillerato general con capacitación para el trabajo en arte y modalidades educativas no presenciales, corresponden a las orientaciones académicas del nuevo modelo educativo y a la propuesta curricular de la educación obligatoria. Los integran los siguientes componentes de formación.

| Bachillerato General | Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo en el Arte. |
|---|---|
| 1.- Básico | 1.- Básico |
| 2.- Propedéutico | 2.- Propedéutico |
| 3.- Para el Trabajo | 3.- Para el trabajo y Disciplinar artística |
| Servicios Escolares y Desarrollo Integral del Estudiante. | |

Cuadro IV. Componentes de Formación Nuevo Modelo Educativo.

Art. 106 La escala de las calificaciones en las evaluaciones parciales, calificación definitiva y exámenes de recuperación será de 5 a 10, siendo la mínima aprobatoria 6. Para las evaluaciones parciales, la calificación se expresará con un decimal. La calificación definitiva de cada Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) se expresará con números enteros, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla IV. Listado de Calificaciones Definitivas de cada UAC.

| CALIFICACIÓN OBTENIDA | DEBE REGISTRARSE | INTERPRETACIÓN (Competencias Disciplinarias) | INTERPRETACIÓN (Competencias Genéricas) |
|-----------------------|------------------|--|---|
| De 9.5 a 10 | 10 | Acreditada | Satisfactorio |
| De 8.5 a 9.4 | 9 | | Suficiente |
| De 7.5 a 8.4 | 8 | | |
| De 6.5 a 7.4 | 7 | | |
| De 6.0 a 6.4 | 6 | | |
| De 0.0 a 5.9 | 5 | No Acreditada | En Proceso |

Para los Servicios Escolares se utilizará la siguiente tabla de acreditación

Tabla V. Acreditación

| DEBE REGISTRARSE | INTERPRETACIÓN (Competencias Genéricas) | Ev. P. | Ev. P. | Ev. P. | Calif. Def. |
|------------------|---|--------|--------|--------|-------------|
| | | A | A | A | A |
| A | Suficiente | A | A | NA | A |
| | | A | NA | NA | NA |
| NA | En Proceso | NA | NA | NA | NA |

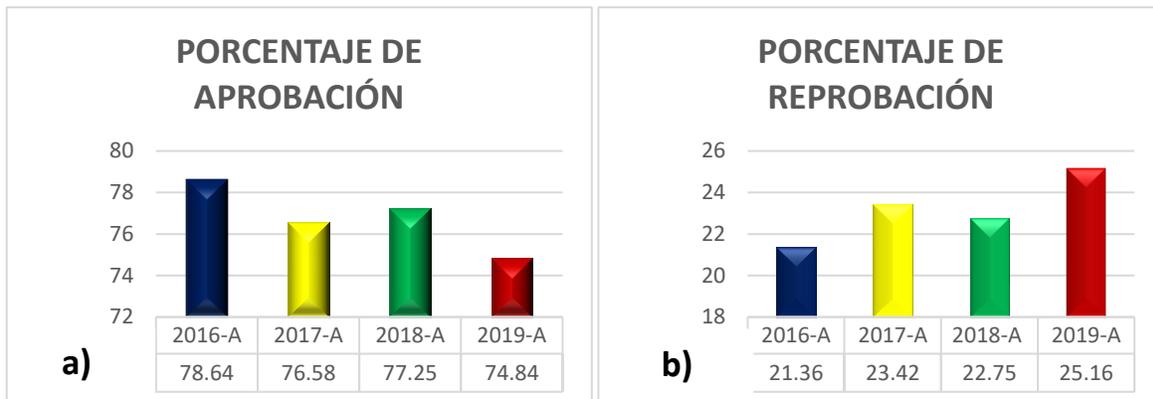
- El orden de acreditados o no acreditados es indistinto, deberá cumplirse la condición de por lo menos dos parciales acreditados.

Anexo III. Antecedentes del Problema.

Tabla VI. Escala de valores periodos 2016-A al 2019-A

| PERIODOS ANTERIORES | APROBACIÓN | REPROBACIÓN |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| 2016-A | 78.64% | 21.36% |
| 2017-A | 76.58% | 23.42% |
| 2018-A | 77.25% | 22.75% |
| Mínimo | 78.64% | 21.36% |
| Máximo | 78.64% | 23.42% |
| PERIODO ACTUAL (2019-A) | 74.84% | 25.16% |

En el siguiente grafico se muestra los datos de aprobación y reprobación de los semestres 2016-A, 2017-A, 2018-A, 2019-A.



Gráfica I. Análisis de datos, **a)** Aprobación; **b)** Reprobación.

Anexo IV. Aplicación del instrumento de evaluación.



ANEXO V. Instrumento diagnóstico



UNIVERSIDAD PEDAGOGÍA NACIONAL

Instrumento Diagnóstico sobre Exclusión Educativa en las Escuelas De Educación Media Superior.

Nombre de la Institución: _____ Municipio: _____

Instrucciones: en cada una de las secciones subraya la respuesta que consideras adecuada.

I. DATOS GENERALES:

- | | |
|-------------------------------------|------------------|
| 1.1 Edad: _____ | 1.3 Grupo: _____ |
| 1.2 Sexo: _____ | 1.4 Turno: _____ |
| 1.5 Materias en recuperación: _____ | |

II. TRAYECTORIA ESCOLAR:

- | | |
|--|----------------------------------|
| 2.1 ¿Cuál es el campo d <i>is</i> ciplin <i>ar</i> que más te gusta? | |
| a) Matemáticas | d) Comunicación |
| b) Ciencias Sociales | e) Humanidades |
| c) Ciencias experimentales | |
| 2.2 ¿Cuál es el campo d <i>is</i> ciplin <i>ar</i> que menos te gusta? | |
| a) Matemáticas | d) Comunicación |
| b) Ciencias Sociales | e) Humanidades |
| c) Ciencias experimentales | |
| 2.3 ¿Cuántas materias repruebas comúnmente en cada semestre? | |
| a) Ninguna | c) De 3 a 4 |
| b) De 1 a 2 | d) 5 |
| 2.4 ¿Cuál es el campo disciplinar que se te dificulta más? | |
| a) Matemáticas | d) Comunicación |
| b) Ciencias Sociales | e) Humanidades |
| c) Ciencias experimentales | |
| 2.5 ¿Cuál de las opciones consideras que son motivos de reprobación? (*puedes seleccionar más de una opción) | |
| a) Problemas familiares | d) Poner menos atención en clase |
| b) Se me dificultan las materias | e) Poco tiempo al estudio |
| c) Falto mucho | |
| 2.6 ¿Crees que hay quienes influyen negativamente en la reprobación? | |
| a) Sí | b) No |
| 2.7 Quiénes influyen en la reprobación: | |
| | |
| 2.8 Promedio Escolar en el último semestre: | |
| a) Menos de 6.0 | d) 7.1 a 7.5 |
| b) 6.0 a 6.5 | e) 7.6 a 8.0 |
| c) 6.6 a 7.0 | |

III. RELACION ENTRE PARES (ALUMNO – ALUMNO):

- | | |
|--|--------------------------|
| 3.1 Mis compañeros no me valoran como persona | |
| a) Nada de acuerdo | c) Bastante de acuerdo |
| b) Algo de acuerdo | d) Totalmente de acuerdo |
| 3.2 Tengo miedo de algunas cosas: | |
| a) Nunca | c) Muchas veces |
| b) Algunas veces | d) Siempre |
| 3.3 Es difícil para mí hacer amigos(as): | |
| a) Nunca | c) Muchas veces |
| b) Algunas veces | d) Siempre |
| 3.4 Cuando los mayores me dicen algo me pongo muy nervioso(a): | |
| a) Nunca | d) Muchas veces |
| b) Pocas veces | e) Siempre |
| c) Algunas veces | |
| 3.5 Mis amigos me estiman: | |
| a) Nunca | c) Muchas veces |
| b) Algunas veces | d) Siempre |
| 3.6 Como te consideras: | |
| a) Sociable | d) Intelectual |
| b) Tímido | e) Calmado |
| c) Atlético | f) Eufórico |

ESTOS DATOS SON CONFIDENCIALES



3.7 ¿Te has sentido incomodo al trabajar en equipo?

- a) Si
b) No
c) Porque _____

3.8 ¿Consideras que tus compañeros te toman en cuenta al momento de dar tu opinión para la toma de decisiones?

- a) Si
b) No
c) Porque _____

3.9 Al momento de formar los equipos para el trabajo en equipo mis compañeros toman en cuenta: [puedes elegir más de una opción]

- a) La puntualidad
b) La responsabilidad de los integrantes
c) La dedicación que le dan al trabajo
d) A los alumnos regulares

IV. **RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO:**

4.1 ¿Te has sentido con la confianza de externarle tus dudas al maestro acerca del tema visto en clases?

- a) Nunca
b) Algunas veces
c) Muchas veces
d) Siempre

4.2 Mis profesores (as) me estiman:

- a) Nunca
b) Algunas veces
c) Muchas veces
d) Siempre

4.3 Los profesores tratan mejor a los estudiantes regulares

- a) Nada de acuerdo
b) Algo de acuerdo
c) Bastante de acuerdo
d) Totalmente de acuerdo

4.4 En la escuela sólo cuentan los que sacan buenas notas:

- a) Nada de acuerdo
b) Algo de acuerdo
c) Bastante de acuerdo
d) Totalmente de acuerdo

4.5 ¿Para elegir a los alumnos monitor hacen algún favoritismo hacia los alumnos regulares?

- a) Nunca
b) Algunas veces
c) Muchas veces
d) Siempre

4.6 Los maestros solo toman en cuenta a los alumnos regulares para asignar actividades dentro de clase

- a) Nunca
b) Algunas veces
c) Muchas veces
d) Siempre

4.7 Los maestros relegan a los alumnos irregulares al momento de asignar actividades dentro de clase

- a) Nunca
b) Algunas veces
c) Muchas veces
d) Siempre

4.8 Los maestros apoyan con asesorías a los estudiantes que tienen reprobación

- a) Nunca
b) Algunas veces
c) Muchas veces
d) Siempre

4.9 ¿Qué hace la escuela para atender los casos de reprobación en tu plantel?

- a) Asesorías
b) Pláticas con padres de familias
c) Talleres de estudio
d) Apoyo al estudiante
e) Otro: _____
f) Ninguna de las anteriores

4.10 ¿Cómo estudiante irregular que problemáticas enfrentas con tus compañeros? [puedes elegir más de una opción]

- a) Rechazo
b) Bullying
c) Exclusión
d) No me valoran lo suficiente
e) No me consideran parte de su círculo de amistades

4.11 De la escala del 0 al 5 como calificas la atención adecuada por parte de la institución a los estudiantes irregulares para evitar los casos de exclusión educativa:

- a) 0
b) 1
c) 2
d) 3
e) 4
f) 5

4.12 ¿Conoces las acciones preventivas que realiza la institución para evitar los casos tanto de reprobación como la exclusión educativa?

- a) Si
b) No

4.13 Menciona las acciones preventivas que realiza la institución para evitar dichos casos:

4.14 ¿Qué consideras que le hace falta a la escuela para atender a los alumnos irregulares?

ESTOS DATOS SON CONFIDENCIALES

**¡GRACIAS POR
TU PARTICIPACIÓN!**